



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

4 DE ABRIL 2019





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



UdeG



Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección 1a	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Jalisco, segundo lugar en menores que usan internet

Durante el año pasado, 1.4 millones de menores de entre seis y 17 años de edad hicieron uso de internet en Jalisco, lo que ubicó a la Entidad en el segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de usuarios en este sector poblacional, sólo por debajo del Estado de México (con 2.9 millones).

Jalisco también se ubicó en el segundo puesto con la mayor cantidad de menores de edad que usaron el celular, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018 del Inegi, que este año podría quedar suspendida porque no tiene recursos asignados por el Gobierno federal.

► **Páginas dos y tres-A**

ELTEMA | Encuesta nacional

Sólo la mitad usa internet en zonas rurales de Jalisco

● La Entidad está por debajo de Baja California, Aguascalientes, Morelos y Baja California Sur, entre otros

La brecha digital entre las zonas urbanas y rurales tanto a nivel nacional como estatal se mantiene casi inamovible. En Jalisco, sólo la mitad de la población que habita en estas áreas usa internet, pese a los programas que se implementan desde la antepasada administración para mejorar la conectividad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018, en Jalisco, 5.4 millones de personas usan internet, de las cuales, sólo 477 mil son usuarias en las zonas rurales, mientras que en las áreas urbanas suman casi los cinco millones.

Aunque el Estado se ubica por arriba de la media nacional y presenta un incremento de cuatro puntos con respecto al año anterior, sólo 48.6% del total de los habitantes del ámbito rural tiene acceso a este servicio. Incluso, Jalisco se ubica por debajo de otros Estados como Baja California, Aguascalientes, Morelos y Baja California Sur, que superaron 50 por ciento.

Por otra parte, sólo 263 mil personas de estas zonas rurales en Jalisco cuentan con computadora y 687 mil tienen celular.

Durante el año pasado, el Estado se quedó por debajo de las expectativas proyectadas en número de usuarios con acceso a internet (en general). En el último Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval se reportó que la meta anual era de 74.4%, pero se quedaron 1.2% por debajo, de acuerdo con los resultados de la última encuesta del Inegi.

En los últimos informes estatales ya no se hizo mención de los resultados del Programa Punto Jalisco Abierto, con el que se pusieron en operación espacios públicos con acceso a internet gratuito, con al menos uno en cada municipio. Con éste se buscaba mejorar también el Programa Red e-Jalisco, heredado por la antepasada administración de Emilio González.

En febrero pasado, el gobernador Enrique Alfaro señaló que ese servicio se brindó con tecnología obsoleta y de mala calidad, por lo que anunció una inversión de tres mil millones de pesos para conectar a todo el Estado. “Nos vamos a convertir en el primer Gobierno estatal que hará un tendido de fibra óptica en las regiones más pobres de Jalisco y las más alejadas: mil millones de pesos para este año, así como tres mil millones en tres años de inversión para tener en todos los rincones de Jalisco, en todas las escuelas del Estado, internet de calidad”.

En la propuesta que presentó durante la campaña sobre este tema, Enrique Alfaro acentuó que las escuelas, centros de salud y áreas administrativas contarán con acceso óptimo a internet para mejorar los servicios. Para lograrlo, adelantó que se pondría en marcha un modelo de inversión público-privado.



CRÍTICA. Expertos cuestionan que las inversiones públicas no han incrementado de forma importante la conectividad en zonas rurales, principalmente en escuelas.

CLAVES

Actualización

Internet En México hay 74.3 millones de usuarios de internet de seis años o más, que representan 65.8% de la población en ese rango de edad. Se observa un crecimiento de 4.2 puntos porcentuales respecto a lo reportado en 2017.

Jóvenes Del total de la población usuaria de internet de seis años o más, el grupo de entre 25 y 34 años es el que registra la mayor proporción de usuarios de internet.

Adultos La población de 55 años o más es la que menos usa internet.

Motivos Las tres principales actividades de los usuarios de internet en 2018 fueron: entretenimiento, comunicación y obtención de información.

Urbano El análisis geográfico señala que el uso del internet es un fenómeno urbano, puesto que 73.1% del total de la población urbana son usuarios de este servicio, lo que contrasta con el 40.6% de la población conectada en zonas rurales.

Casas En México hay 18.3 millones de hogares que disponen de internet mediante conexión fija o móvil, 52.9% del total nacional, lo que significa un incremento de dos puntos porcentuales respecto al 2017.

TELÓN DE FONDO

En un año se suman tres millones de cibernautas en el país: Inegi

El número de usuarios de internet en el país aumentó en tres millones en tan sólo un año, luego de que 2018 cerró con 74.3 millones de cibernautas, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares.

Sin embargo, Julio Santaella, presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), acentúa que cerrar la brecha que persiste a nivel urbano y rural significa un esfuerzo más costoso. Por su parte, Gabriel Contreras, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, responde que parece apreciarse que la tasa de crecimiento de conectividad no es la que se tuvo el año pasado.

Coincidió con Santaella en cuanto a la dificultad de

conectar la última milla, la cual requiere un importante despliegue de infraestructura e inversión.

En cuanto a conexiones en los hogares, 18.3 millones de las casas tienen internet fijo o móvil, que significa 52.9% del total de hogares.

La encuesta reveló que 93% se conecta a internet desde el teléfono celular, 33% desde laptop, 32% en computadoras de escritorio, 18% desde tabletas, 17% en televisiones y 7% en consolas de videojuegos.

Santaella abunda en que, a pesar de los avances, hay brechas de conectividad entre zonas urbanas y rurales, pues en las primeras 73% tiene acceso a internet, mientras que en las segundas la proporción apenas llega a 41 por ciento.

Las Entidades con menor acceso a internet son Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas, con menos de 65%, mientras que las más conectadas son Sonora, Baja California y Quintana Roo, con más de 80 por ciento.

Sobre telefonía móvil, Arturo Blancas, director general de estadísticas económicas del Inegi, detalla que hay 83.1 millones de personas con teléfono móvil, en tanto que 36.9% no tiene por falta de recursos económicos.

Salma Jalife, subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, menciona que esta información ayuda al Gobierno a diseñar las políticas públicas para identificar dónde y por qué no hay acceso a internet.

Telefonía celular

En México, 73.5% de la población de seis años o más utilizó el teléfono celular el año pasado. De éstos, ocho de cada 10 usuarios contaban con un celular inteligente (smartphone).

Computadora

En el país, 50.8 millones de personas de seis años o más usaron una computadora en 2018, equivalentes al 45% del total de la población en este rango de edad.

Televisión digital

En el ámbito nacional, 32.2 millones de hogares cuentan con al menos un televisor (92.9% del total). Además, 72.9% de los hogares tiene al menos un televisor de tipo digital.

AUMENTA ESTADÍSTICA EN MENORES

Durante el año pasado, 1.1 millones de menores de entre seis y 17 años hicieron uso de internet en Jalisco, lo que ubicó a la Entidad en el segundo lugar a nivel nacional, sólo por debajo del Estado de México.

A pesar de que el mayor número corresponde al grupo de 12 a 17 años, con 887 mil 968 usuarios, el que presentó un crecimiento considerable con respecto al año anterior fue el de seis a 11 años, al pasar de 552 mil a 583 mil 203 niños, casi a la par del Estado de México, que ocupó la primera posición.

Lo anterior, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018.

Según un estudio sobre el Desarrollo Cognitivo del Cerebro en Adolescentes, elaborado por el Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos, los niños que pasan más de dos horas al día frente a los dispositivos digitales muestran peores resultados en pruebas de inteligencia y de habilidad lingüística. Quienes pasan siete horas o más, sufren cambios cerebrales, tienen peor memoria y son menos inteligentes.

En noviembre pasado, este medio realizó una encuesta en línea a 120 padres de niños y niñas que estudiaban la primaria (entre seis y 12 años). Este ejercicio arrojó que sólo dos de cada 10 restringen lo que sus menores ven a través de estos dispositivos.

Los que sí revisan el contenido optaron por instalar candados o sistemas de control parental, que son sistemas de bloqueo que limitan el acceso a páginas de internet no aptas para los menores.

De manera general, en Jalisco hay 5.9 millones de personas que tienen teléfono celular, de las cuales 4.8 millones son dispositivos inteligentes. De acuerdo con la encuesta, de estos últimos, sólo 4.1 millones cuentan con conexión móvil.

A nivel nacional, la encuesta reveló que siete de cada 10 personas de seis años o más hizo uso del celular durante 2018.

El año pasado se registró también un aumento en el número de personas que se conectaron a internet desde un celular inteligente en todo el país, pasando de 92% en 2017 a 93.4% en 2018, lo que representa una diferencia de 5.5 millones de personas.

Con relación a las personas que hacen uso del internet en Jalisco, que son siete de cada 10, la mayoría lo hace para comunicarse, como medio de entretenimiento o como medio de información.

En riesgo, encuesta 2019

Las autoridades involucradas en el sector de telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía buscarán reactivar la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, suspendida por falta de presupuesto en este año. Está en riesgo la continuidad.

En conferencia de prensa, el presidente del Inegi, Julio Santaella, respondió que de no llevarse a cabo esta encuesta, realizada en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), se perdería la información que es útil para todos los sectores.

“Me es grato comunicarles que hemos tenido reuniones muy intensas entre las tres instituciones que venimos trabajando la encuesta para buscar, primero, el interés en un nuevo levantamiento y, en segundo, hacer los esfuerzos posibles para que a la brevedad tener el ejercicio 2019”.

Durante la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018, agregó que si bien este mecanismo no tendría el mismo alcance que la que se presentó el pasado martes, sí podría dar continuidad principalmente a los indicadores a nivel nacional.

Salma Jalife Villalón, subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, dijo que están comprometidas las tres instituciones y buscan esta solución para dar continuidad al proyecto.

Gabriel Contreras, presidente del Ifetel, indicó que los resultados de esta encuesta no sólo son útiles para el sector telecomunicaciones, sino también para aquellos involucrados en las finanzas, obra pública e infraestructura. “Esto es un insumo clave para la toma de decisiones en todos los órdenes de Gobierno y en todas las ramas productivas. Estamos todos muy interesados en encontrar de qué manera podemos seguir contando con este insumo tan importante para la industria a nivel federal, estatal y municipal”.

Entre todos

Sigue: #debateinformador

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la inversión en Jalisco para instalar internet gratuito en espacios públicos?

ABUSO DE LAS TECNOLOGÍAS

Exceden tiempo en las pantallas

La Organización Mundial de la Salud y diferentes países recomiendan que los niños, niñas y jóvenes no pasen más de dos horas al día al frente de las pantallas, en tiempo de actividades recreativas. De acuerdo con la cuarta edición de la Boleta de Calificaciones Mexicana, en Jalisco solamente 46.8% de los universitarios de entre 17 y 19 años cumple con la recomendación. El proyecto, realizado por investigadores de distintas instituciones, como la Universidad de Guadalajara, también resalta que ocho de cada 10 menores pasan más de dos horas al día frente a las pantallas; es decir, computadoras, televisores, tabletas o videojuegos.

Juan Ricardo López y Taylor, uno de los investigadores principales, precisa que dentro de este indicador hay quienes pasan hasta seis horas al día ante estos aparatos. “Alrededor de 80% pasa más de dos horas”.

Expresa que una de las reflexiones principales es que el sedentarismo acarrea problemas físicos y de sociabilización. “No solamente es falta de acondicionamiento físico, provoca una falta de sociabilización. La persona puede estar en redes sociales, pero solamente interactúa con su entorno, que se convierte en su mundo y deja de saber lo que sucede por fuera”.

Subraya que los Gobiernos deben tomar este estudio para reflexionar en torno a las políticas públicas. Considera que una de las acciones más exitosas ha sido la creación de las ciclovías. “Han sido de mucha ayuda para impulsar las actividades físicas, pero las obras se quedan truncas. Esperamos que los indicadores no se tomen como absolutos, pero sí que se vean, que reflexionen cómo podemos mejorar”.

HALLAZGOS

- En Jalisco, 17.2% de los niños de 10 a 14 años, así como 60.5% de los adolescentes de 15 a 19 años, cumplen con la recomendación de actividad física.
- La prevalencia de actividad física es más alta en niños que en niñas en el grupo de edad de 10 a 14 años.
- Padres y madres reportan bajos niveles de actividad física en sus hijos de dos a cuatro años de edad.
- Un estudio en 126 niños de seis años de edad mostró que ocupan más horas de la semana en actividades sedentarias (16.7 horas) que en actividades deportivas (4.5 horas).



ENCUESTA. En Jalisco, 1.4 millones de menores de entre seis y 17 años hicieron uso de internet en 2018.

Inseguridad impacta en compra de equipos

La falta de seguridad es uno de los temas por los que los ciudadanos no cuentan con celular; de acuerdo con la encuesta del Inegi. Incluso, Guadalajara se ubica entre las 10 primeras ciudades con el mayor número de personas que dan ese argumento para no comprar este tipo de dispositivos.

Además del análisis por Entidades, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizó la encuesta en 49 ciudades, en las cuales, 10.2 millones dijeron no contar con celular; de éstas, 873 mil no lo usa por los problemas de violencia o inseguridad.

Las principales ciudades son Juárez, Mexicali, Monterrey, Puebla, Saltillo, Tijuana, Toluca, Torreón, Zona Metropolitana del Valle de México y Guadalajara.

En el caso de Guadalajara, 18 mil encuestados comen-

taron que prefieren no comprar celular por la inseguridad; es decir, casi seis de cada 10 que dieron la misma respuesta en todo Jalisco (32 mil personas).

Aunque en las estadísticas que se publican por parte de las autoridades no aparece el robo de este tipo de dispositivos, sí se puede observar el aumento en el robo a personas. Por ejemplo, el año pasado, 16 mil 100 ciudadanos presentaron denuncias por este tipo de hechos, más del doble de los que se registraron en 2013.

En tanto, en los dos primeros meses de este año se han reportado dos mil 858 ilícitos en todo el Estado. En estas estadísticas se toman en cuenta los cambios realizados por la actual administración estatal en la metodología para registrar los

hechos delictivos, luego de denunciar que en el sexenio pasado se maquillaban las cifras.

RECOMENDACIONES

- Establecer un sistema de vigilancia que incluya un mejor monitoreo de los niveles de actividad física en menores de edad.
- Emplear métodos objetivos en la vigilancia de la actividad física.
- Dar oportunidades para que niños y jóvenes se muevan más durante todo día. Necesitan hacer cambios en sus rutinas diarias.
- Promover la actividad física de las niñas, que presentan los niveles más bajos de actividad física.

La voz del experto

GERARDO VARELA NAVARRO
(coordinador de la Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web de la UdeG).

Preocupa disparidad

El académico de la Universidad de Guadalajara considera que es preocupante que la edición 2018 de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares muestre que el acceso a internet en México es dispar entre zonas urbanas y rurales.

“El internet es indispensable para la sociedad, es nuestra puerta de acceso al mundo. En cuestión de tecnologías hay muchos servicios y dispositivos que nos ofrecen a través de internet y que mejoran nuestra calidad de vida”.

Menciona que en las ciudades se impulsan aplicaciones para verificar por dónde va el camión de la basura, para realizar pagos de impuestos o hacer reportes. Además, es una herramienta fundamental para aprender, ya que incluso se ofertan licenciaturas y maestrías que la gente puede tomar en línea.

“En la Universidad de Guadalajara es una puerta de acceso al conocimiento. Nuestro impacto va hacia comunidades que no tienen acceso. Las personas acuden a las casas universitarias, se pone un espacio para que accedan a recursos informativos para que puedan estudiar a distancia”.

Otro problema en el servicio de internet en México es que es caro y deficiente, ya que más de la mitad de los usuarios manifiestan que padece la lentitud para acceder a los datos, mientras 40% se queja por interrupciones en la red.

“La disparidad existente nos habla de que existe un gran costo para acceder al servicio, costos superiores a otros países del mundo. El Gobierno podría regular un poco acerca del precio y eso podría impactar de forma positiva”.

Agrega que México todavía tiene un rezago comparado con países de primer mundo, como Estados Unidos y otras naciones de Europa. Sin embargo, a nivel mundial está en una buena posición. “En el mundo hay casi 7.6 billones de personas, y cuatro billones tienen acceso a internet. En México estamos por arriba de la media del mundo”.



Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección		Portada
EL OCCIDENTAL	UdeG	X	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

ORGULLO

UDEGVIRTUAL GANA PLATA

Con una herramienta educativa denominada "Gamnificando la vida", el equipo de la universidad obtuvo la medalla en Infomatrix Latinoamérica 2019. [Pág. 12](#)





Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección 12 - Local		
EL OCCIDENTAL	UdeG	X	País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

Ganan en torneo continental

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con una herramienta educativa denominada "Gamnificando la vida", que desarrollaron ahí mismo, el equipo de UdeGVirtual obtuvo la medalla de plata en Infomatrix Latinoamérica 2019.

Se trata de los estudiantes de la licenciatura en Tecnologías e Información de UdeGVirtual, Gabriel Aranda González y Blanca Patricia Vargas Zanabria asesorados por el coordinador de la licenciatura, doctor Juan Manuel Álvarez Becerra.

Ellos obtuvieron medalla de plata en el XI-II Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología Infomatrix, en su fase final continental, que se llevó a cabo del 31 de marzo al 3 de abril, y que es organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Solacyt).

Más de 300 equipos de distintas instituciones y niveles educativos compitieron en las categorías Robótica, Animación, Cuento científico, Desarrollo de Software, Cortome-

PARA SABER

- **En el concurso** participaron niños y jóvenes
- **Son estudiantes** tanto de instituciones públicas como privadas
- **Proviene**n de distintos estados del país
- **También están** presentes representantes de 9 países
- **Se presentaron** más de mil 250 proyectos
- **Poco más** de 300 de estos proyectos lograron acreditar la fase final continental

trajes y Arte Digital, así como la de Divulgación científica, en la cual participó el equipo de UdeGVirtual.

"Gamnificando la Vida" es una investigación sobre la educación basada en juegos (ga-



Es un equipo de UdeG virtual.

mificación) en situaciones no lúdicas con la finalidad de integrar experiencias de aprendizaje para garantizar un cambio en educación, aprendizaje y/o comportamiento.

Gabriel Aranda, alumno de UdeG Virtual, explicó que "que se busca es una conversión del modelo tradicional hacia un modelo en el que los alumnos puedan aprender jugando. Desarrollamos por medio de la plataforma Moodle, un curso o asignatura gamificada en el que los alumnos pueden aprender e interactuar con una especie de mini juego mediante el cual pueden obtener insignias", comentó Gabriel Aranda respecto al proyecto que ha desarrollado junto con la alumna Patricia Vargas.

El estudiante de tercer semestre dijo que ya se han realizado las primeras pruebas de

esta asignatura gamificada, pero seguirán trabajando para que su proyecto pueda estar disponible incluso en aplicaciones móviles y pueda ser usado por personas de distintas edades, así como de otras instituciones educativas.

Resaltó el coordinador de la licenciatura en línea de UdeGVirtual, doctor Juan Manuel Álvarez Becerra, el desarrollo de proyectos y la participación de los alumnos en competencias de este tipo contribuye de manera significativa en su formación académica.

"Pueden conocer lo que están haciendo en otros países, y por supuesto que ponen en práctica los conocimientos que adquieren a lo largo de la licenciatura, además de otras habilidades relacionadas con el trabajo colaborativo y la comunicación", indicó.



■ Especialistas de la UdeG opinan que ha mejorado el respeto a los animales, pero en ocasiones hay efectos secundarios.

Insisten en procurar el cuidado animal

KATIA DIÉGUEZ

Mascotas vacunadas, alimentadas y en espacios amplios reflejan una sociedad sana.

De acuerdo con especialistas y veterinarios de la Universidad de Guadalajara, ha incrementado la conciencia y el respeto a los animales, pero en ocasiones por querer ayudar, se maltrata o se generan efectos secundarios.

Un ejemplo son los rescatistas de perros y gatos quienes los recogen de la calle pero en ocasiones no tienen el espacio o los recursos suficientes para que los animales se desarrollen de manera sana.

“Hay muchas cosas buenas que hacen las asociaciones civiles, pero se debe de tener cuidado, porque en algunas ocasiones el proteccionismo genera maltrato animal. A veces rescatan sin recursos. En esta materia debe legislarse, porque hay que tener un control sobre la cantidad”, explicó Ramón Gallegos Velázquez, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas en Pe-

queñas Especies del Estado de Jalisco.

Y agregó que no sólo se trata de la buena voluntad de las personas, sino de legislaciones y acciones gubernamentales que les apoyen.

“Hemos estado trabajando en un proyecto de ley estatal que sea completa, real y adaptada a la sociedad en Guadalajara. Es una iniciativa de asociaciones protectoras de animales; es la primera vez que vemos tanto interés de los médicos veterinarios”, mencionó.

También, parte de la responsabilidad civil es hacerse cargo de las mascotas que se tengan en casa, desde procurar tener alimento, un espacio amplio, hasta el seguimiento médico y sus vacunas.

Según David Ávila Figueroa, Secretario de la División de Ciencias Veterinarias del CUCBA, se han encontrado nuevas enfermedades como la erliquiosis que provoca síntomas parecidos a la influenza y que se puede tratar con antibióticos sin complicaciones en caso de ser atendidos de manera oportuna.



Publicado en	Fecha 04/04/2019 Página y sección 06 Comunidad			
PUBLICADO EN	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Protéjase del Sol; evite quemarse

FERNANDA CARAPIA

Si pasa la mayor parte del día a la intemperie, ¡cuidado, protéjase del Sol!

De acuerdo con el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG, el índice de radiación solar llega a ser muy alto, con niveles superiores a los 10 puntos.

Con esta radiación, la exposición máxima sin protec-

ción es de 20 minutos, si se tiene la piel clara, pero si se es moreno, puede permanecer 10 minutos más; se recomienda el uso de bloqueador solar con un índice de protección superior a los 50

“Existe un riesgo muy alto de que la exposición al Sol sin protección resulte perjudicial para la salud.

“Reduzca al mínimo el tiempo de exposición al Sol

durante las horas del mediodía, entre las 10:00 y las 16:00 horas”, recomienda el IAM.

Además, se sugiere el uso de sombreros y gafas, esto para proteger el rostro de los rayos del Sol.

Según el Instituto Meteorológico Nacional, la temperatura más alta para hoy en la Zona Metropolitana de Guadalajara será de 31 grados.

En Jalisco, la temperatura

máxima se registrará en Bolaños, donde el termómetro alcanzará los 39.5 grados.

Bolaños, junto con la comunidad de Cuixtla, en San Cristóbal de la Barranca, es la zona más “caliente” de Jalisco, pues históricamente, en temporada de calor, el termómetro supera los 41 grados.

Se recomienda mantenerse hidratado y evitar exposiciones prolongadas al Sol.



FOTONOTA



“La gramática en la construcción identitaria de los mexicanos”

La Universidad de Guadalajara y la Cátedra Latinoamericana “Julio Cortázar” del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, invita a la conferencia magistral “La gramática en la construcción identitaria de los mexicanos”, de la lingüista y filóloga mexicana Concepción Company Company.

Company es licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas, y tiene la maestría y el doctorado en Lingüística en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es autora de ocho libros y editora de veintinueve, además de haber escrito más de cien artículos y capítulos de libros en revistas y libros de arbitraje internacional.

- Jueves 11 de abril, 18:00 horas
- Presentación a cargo de Patricia Córdova
- Paraninfo Enrique Díaz de León (Av. Juárez 975, esq. Enrique Díaz de León, Guadalajara)
- Entrada libre.



Tlaquepaque: 2.4 m² de área verde por habitante

OLAS DE CALOR AZOTAN A LA DEMARCACIÓN

Si se considera solamente el espacio propiedad municipal, el promedio desciende a 1.7 m², con grandes riesgos a la salud

DOCUMENTO SIN ATENCIÓN

● En los *Criterios Ambientales para la Protección de la Atmósfera en Miravalle*, vigente en todo Tlaquepaque y otros municipios desde 2006, se establece que deben realizarse de manera impostergable y con carácter permanente tareas encaminadas al aumento de la cobertura vegetal exis-

tente en la zona de Miravalle, así como la preservación de la ya existente, mediante la reforestación y revegetación en primera instancia de las áreas públicas, observando lo establecido en las normas ambientales estatales NAE-SEMADES-001/2003 y NAE-SEMADES-005/2005"

VIVEN EN LA POLUCIÓN.

San Pedro Tlaquepaque es uno de los municipios de la ZMG más expuestos a la contaminación.





AGUSTÍN DEL CASTILLO

Si se suman los datos oficiales del patrimonio clasificado como área verde propiedad municipal en Tlaquepaque con la única área verde estatal, el Parque Montenegro, arroja un gran total de un millón 631 mil 792 metros cuadrados, o 163.17 hectáreas, para 664 mil 193 habitantes que señala el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el conteo de 2015, da un promedio de 2.45 m² por persona.

Si se considera solamente el espacio municipal, el promedio se reduce a 1.7 m² por persona. La estadística era menor en el pasado, pero al integrarse el Parque Central del Cerro del Cuatro, se pudieron sumar 55 hectáreas (hoy reducidas a 49 por donaciones municipales a instituciones educativas y a propietarios de antenas en la parte alta de esa montaña). No cuenta, obviamente, los espacios abiertos, agrícolas, e incluso de particulares, porque al hablar de patrimonio público se trata no sólo del servicio ambiental de captura de carbono y de reducción de temperaturas promedio, sino del acceso de la población a su disfrute.

Hay polémica sobre cuál es el mínimo de este tipo de servicios por habitante. Lo usual es citar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con 9 a 12 m². Bajo ese prisma, el municipio de este de la metrópolis está de 66 a 75 por ciento por debajo de la demanda mínima.

INTENCIÓN DE VENTA Y LAS CARENCIAS

De acuerdo a las estimaciones de la regidora del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en ese municipio, Daniela Chávez Estrada, las cifras gruesas del tema, obtenidas en diversos procedimientos de transparencia, son las que siguen: en 2015 se tenían registradas 562 áreas verdes, aparte del cerro del Cuatro, y en 2017 se marcan 594 espacios de ese tipo.

Por ello, la pretendida venta de 116 lotes a cargo del Municipio (la intención fue dada a conocer la semana pasada), en su mayoría áreas verdes, a pretexto de su baja superficie, significa privatizar 14 mil 492 m² de área verde en 84 lotes, es decir, casi 1 por ciento del total de Tlaquepaque, pero casi 4 por ciento si se consideran solamente las áreas pequeñas. Y si se hace el análisis de las colonias donde existen esos espacios, los resultados de la ausencia de predios pueden ser más drásticos.

ISLAS DE CALOR

ONU Hábitat ha alertado sobre los efectos de la baja disposición

DIALOGAN CON REGIDORA

Partidos y vecinos solicitan parar venta de áreas verdes

AGUSTÍN DEL CASTILLO
DANIELA RODRIGUEZ

Los representantes del PAN, Morena, PRI y Verde Ecológico, junto con diversas organizaciones sociales de Tlaquepaque, como los Jóvenes Empresarios Coparmex, la Asociación de Vecinos Solidarios del Cerro del Cuatro, los rotarios, las administraciones del Mercado Juárez y del Parián, empresarios y dirigentes vecinales de las zonas afectadas, pedirán formalmente a la presidente municipal, María Elena Limón García, se suspenda la venta de más de 80 áreas verdes de tamaños menores a 350 metros cuadrados, que ya salió adelante en comisiones.

Reunidos ayer a mediodía, discutieron la falta de pertinencia de sacar adelante el proceso cuando Tlaquepaque posee la menor existencia de áreas verdes per cápita de toda el área metropolitana, lo que castiga el nivel de vida de sus casi 700 mil habitantes.

"El acuerdo es plantearle por escrito a la presidente municipal que se suspenda el proceso y se fortalezcan los mecanismos de comunicación del gobierno con la sociedad; que se realice una mesa de trabajo con la sociedad para analizar las condiciones de los sitios y las consecuencias que puede

El acuerdo es plantearle por escrito a la presidente municipal que se suspenda el proceso y se fortalezcan los mecanismos de comunicación del gobierno con la sociedad"

FRANCISCO PADILLA BARAJAS
DIRIGENTE
DEL PAN TLAQUEPAQUE

acarrear la venta de los terrenos en colonias donde la falta de espacios verdes y árboles es crítica", destacó el dirigente municipal panista, Francisco Padilla Barajas.

"Se busca retomar el seguimiento de la campaña de adopción de áreas verdes 2016, hacer una intensa reforestación con especies nativas y endémicas, incentivar la realización de huertos urbanos, de parques caninos, y que si algunos de los terrenos a la venta no tiene valor ambiental, se demuestre y se permita venderlos, pero siempre analizando caso por caso", agregó.

Los asistentes manifestaron la necesidad de que este proceso sea apoyado por la facultad de Ingeniería Ambiental del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuyos expertos podrían entregar información pertinente para que el proceso sea fortalecido y se tomen las decisiones



JORGE ALBERTO MENDOZA

A LA PRIMER EDIL. La petición está dirigida a la alcaldesa María Elena Limón.

CON EXPERTOS

Quienes están en contra de la venta de predios municipales pedirán la intervención del ITESO y el CUCBA para generar un proceso que impulse áreas verdes en el municipio

pertinentes para que Tlaquepaque resuelva de forma gradual y consistente su déficit de arbolado y de áreas verdes públicas, que es uno de los principales problemas ambientales y sociales del municipio.

La presencia del dirigente municipal panista contrastó con la ausencia de los tres regidores emanados de las filas de ese instituto político: Miroslava Maya, Jorge Antonio Chávez y José Luis Figueroa. Una comisión se presentó en las oficinas de los ediles y solamente se localizó a la regidora, quien se comprometió a escuchar las peticiones, votar a conciencia y generar un proceso de comunicación más eficaz con los moradores de las colonias que apenas poseen espacios verdes y arbolados.

La alcaldesa se ha limitado en los últimos días a desestimar las críticas. Ayer pidió que no se prendan alarmas, pues la iniciativa no ha pasado por el pleno: "Como esta iniciativa se aprobó en la comisión hay miles, pero no (en) el pleno (...) a mí me pasan lo que aprobó la comisión para mandarlo a cabildo, si se aprueba, el tema es otra cosa".

de este servicio ambiental básico para la salud y la calidad de vida de la población. El municipio está altamente expuesto a problemas de contaminación y al fenómeno de las islas de calor, que es ampliamente estudiado en el trabajo colectivo llamado *Salud ambiental en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Imaginando futuros diferentes* (2016).

Allí, el investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) Arturo Curiel Ballesteros refiere a una investigación en la maestría de Salud Ambiental de 2012, que "estima el incremento de temperaturas máximas en la ciudad y el efecto de isla de calor, encontrando que la cabecera municipal de Tlaquepaque, al oeste de la metrópoli, es donde el aumento de temperatura ha sido mayor a 2 grados centígrados en el periodo 1996-2009.

La zona más estable es Las Águilas, al este de la ciudad -la más cercana al bosque La Primavera-. También describe la exposición al ozono que sufren todos los años los habitantes del centro y sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como la alta exposición crónica al contaminante PM10. Confirma además que la zona más transformada de la ciudad es la que padece más las olas de calor.

"La presencia de parques urbanos determina en 5.91 por ciento el comportamiento de la temperatura media más alta; el bosque La Primavera contribuye el doble (12.13 por ciento) en la regulación de este parámetro respecto a los parques urbanos y campos de golf", lo que da certidumbre a las críticas a lo que la falta de árboles ha ocasionado. "El clima de las ciudades está relacionado con la

isla de calor que se forma cuando el aire caliente tiende a acumularse en el centro de la ciudad, debido a la concentración de edificios y calles pavimentadas, este aire arrastra consigo la carga de contaminación (...) las temperaturas máximas contribuyen directamente a la muerte. Se prevé que el aumento de las temperaturas que se está produciendo aumentará la carga de mortalidad", dice por su parte la investigadora Citlali Curiel Balzarette.

Las islas de calor pueden durar días. La más larga de 2000 fue de 15 días. En 2002 una se prolongó por 27 jornadas. En 2011 se alcanzaron 20 días seguidos. Esto explica la alta letalidad para menores y ancianos. Por cierto, este fenómeno tiene sus momentos más recurrentes entre marzo y mayo de cada año.



PERSISTEN CASOS EN ZONAS RURALES

Rabia desaparece de Guadalajara

EDGAR FLORES

Gracias a las exitosas campañas de vacunación antirrábica que la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) realizaron en mancuerna hasta 2017, Guadalajara se ha declarado libre de rabia.

Si bien en la ciudad no se han presentado casos de esta enfermedad, no sucede lo mismo en las zonas rurales, donde las mascotas pueden tener riesgo de infección por la mordedura de algún animal silvestre, informó David Ávila, secretario de la división de Ciencias Veterinarias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Actualmente la rabia es una enfermedad difícil de contraer,

PONGA ATENCIÓN

- Los síntomas de la rabia en perros o gatos son salivación excesiva debido a una alteración en la laringe, sensibilidad a la luz y cambios de conducta
- Es un mito que la temporada de calor sea el detonante de esta enfermedad, pues el virus puede contagiarse por mordida directa o por una herida expuesta en cualquier estación del año

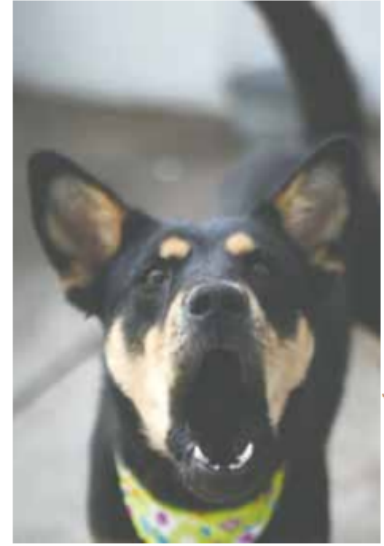
pero es importante que las personas sepan distinguir los síntomas y quitarse los tabúes que existen alrededor de ésta, señaló el ve-

terinario al anunciar la campaña de vacunación contra la rabia, que desde el año pasado corresponde exclusivamente a la SSJ.

“Decidimos parar la participación en la campaña porque tuvimos problemas de seguridad con nuestros alumnos, además de que se dieron casos de fraudes de rateros que acudían con engaños a realizar dicha vacunación apócrifa”, señaló David Ávila.

La campaña se sigue apoyando con alumnos de la UdeG, pero bajo un programa de servicio social, en el que se deben cumplir con cuatro horas diarias y el interesado puede concluir su servicio en el lapso que lleva la campaña de vacunación antirrábica.

Ante la ola de calor, el secretario de la división de Ciencias



ALFONSO HERNÁNDEZ

CUIDADOS MÍNIMOS. Ante la ola de calor no es recomendable tener a las mascotas expuestas al sol.

Veterinarias aconsejó no tener a las mascotas expuestas al sol por demasiado tiempo, mantener el agua para beber en buen estado y de preferencia a la sombra y darles un baño cada 15 ó 22 días.



Las quemadas de caña afectan a la ciudad

ENCUENTRA COLAPSO EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero, señala que se trata de una práctica milenaria con altos costos ambientales



VIOLETA MELÉNDEZ

Un total de 25 mil hectáreas de cultivos de caña son quemados cada año en el municipio de Tala como parte del proceso productivo para la venta de azúcar. Se trata de una práctica milenaria con altos costos ambientales debido a que la contaminación atmosférica se traslada hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y, además, el fuego, si se descontrola, llega a incendiar zonas forestales como el bosque La Primavera, señaló el secretario de Medio Ambiente estatal, Sergio Graf Montero.

“Tenemos un desarrollo agropecuario con una población pobre en el campo y también con un impacto ambiental (...) Un factor que pareciera que no lo es tanto son las quemadas agrícolas en el Área Metropolitana de Guadalajara; son impresionantes, la agricultura de las zonas intensivas de uso como el Valle de Atemajac no necesitan del fuego para sostenerse, se utilizan solamente para limpiar, con emisiones enormes”, contextualizó el funcionario.

“Por otro lado, en el valle de Tala tenemos 25 mil hectáreas de



MAL MANEJO. Existe una condición crítica en el interior de Jalisco debido a la mala disposición de los residuos sólidos.

GRISSEL PAJARITO

caña que se queman cada año con un problema directo hacia el Área Metropolitana de Guadalajara por las condiciones de la dirección de viento, que viene hacia acá”, agregó durante una ponencia en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

El funcionario también señaló que existe una condición crítica en el interior de Jalisco debido a la mala disposición de residuos sólidos con infraestructura precaria y manejo inadecuado que lleva a diversos problemas ambientales, como la contaminación de suelo, agua y atmósfera debido a la emisión descontrolada de metano por la descomposición de los residuos, que por años no se ha atendido.

“Lo que hemos enfrentado ahora, entrada la administración, es una condición de colapso gene-

ralizado en todos los municipios del estado en relación al manejo de sus residuos sólidos, el problema es que seguimos pensando que es un problema de colecta y de llevarnos los residuos a otro lado para no verlos, pero es un problema fundamental de salud pública”, señaló Graf Montero.

“Genera lixiviados y esto es porque mezclamos la materia orgánica con la materia no orgánica, corrosivos, que empiezan a generar contaminantes que llegan a ríos y arroyos, cada vez que encuentran un sitio de disposición final adaptados de manera poco adecuadas tienen impactos en poblaciones cercanas”, señaló, para luego enlistar los compromisos del nuevo gobierno para atender ambos problemas, así como el saneamiento del río Santiago.



Publicado en	Fecha 04/04/2019	Página y sección 10 ZMG		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

FORO

Participan en desarrollo de Tonalá

DANIELA RODRIGUEZ

Los ciudadanos serán parte importante en la construcción de un nuevo Tonalá, aseguró el presidente municipal Juan Antonio González Mora en el foro *Por una Planeación y Gestión del Desarrollo Inclusivo en el Municipio de Tonalá*, que se llevó a cabo en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Esto es sólo el principio de una estrecha relación entre gobierno y sociedad. Llegó el momento de las y los ciudadanos libres, porque sólo con su participación podremos planear una mejor ciudad y construir un mejor futuro para Tonalá”, dijo el alcalde.

González Mora agradeció la participación de los ciudadanos, pues se trabajaron soluciones para problemas como la mejora de la administración de recursos y la garantía de los derechos de los ciudadanos.

El foro se desarrolló a través de cuatro mesas de trabajo con temas como el combate a la pobreza, el desarrollo económico, el buen gobierno y la sustentabilidad.



DE UDEG

Concluye mañana la inscripción a posgrados

INFORMACIÓN

● Los interesados tienen hasta el 5 de abril para hacer su inscripción y seguir el calendario de trámites que se encuentra en la página de UDGVirtual

DANIELA RODRIGUEZ

El próximo 5 de abril concluye el periodo de inscripción a las ocho maestrías y un doctorado que ofrece la Universidad de Guadalajara en su modalidad virtual (UDGVirtual), que tendrán inicio el 12 de agosto, para el calendario 2019-B.

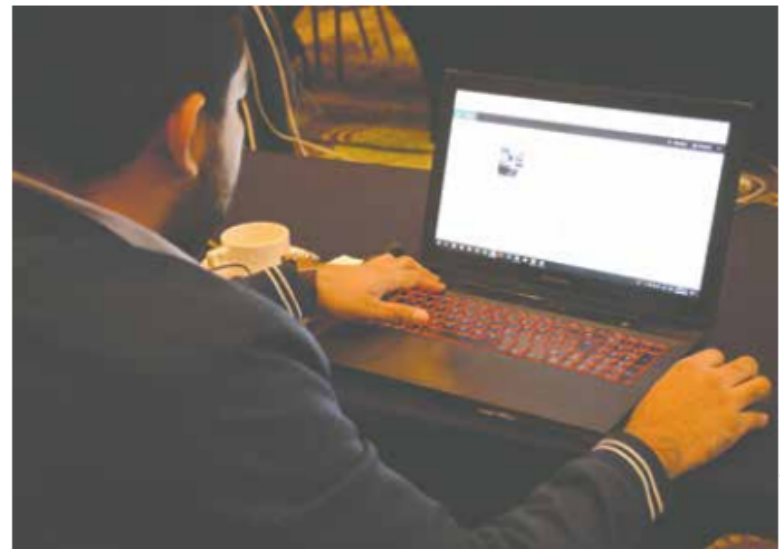
Las maestrías que se ofrecen son en desarrollo y dirección de la innovación, gestión de la cultura, gobierno electrónico, valuación, transparencia y protección de datos personales, periodismo digital, gestión del aprendizaje en ambientes virtuales y docencia para la educación media superior; el doctorado es en gestión de la cultura.

Luis Fernando Ramírez Anaya, coordinador de la maestría en ges-

INICIO. Las maestrías y doctorados comenzarán el 12 de agosto, en el calendario 20189-B.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



CORTESÍA

tión del aprendizaje en ambientes virtuales señaló que tres de los ocho programas ya se encuentran en evaluación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad; además de que otras tres ya cuentan con el reconocimiento.

Docencia para la educación media superior, gestión del aprendizaje en ambientes vir-

tuales y transparencia y protección de datos personales, son los posgrados que pertenecen al padrón nacional, y que ofrecen a los estudiantes la oportunidad de solicitar una beca para solventar el costo de la matrícula.

Los interesados deberán hacer su inscripción hasta el 5 de abril y seguir el calendario de trámites que se encuentra en la página de UDGVirtual.

EL DOMINGO JUGARÁN DE LOCAL

¡LIGUILLA A LA VISTA!

LOS LEONES NEGROS DE LA UDEG SABEN QUE TIENEN QUE DERROTAR AL ATLÉTICO DE SAN LUIS PARA PODER ASPIRAR A LA FIESTA GRANDE EN LA LIGA DE PLATA

ÓSCAR BELTRÁN

Nuevamente Leones Negros se encuentra ante el escenario de jugarse todo en la recta final para poder meterse a la Liguilla. A falta de dos juegos, se encuentran a un punto de meterse entre los mejores ocho, y buscarán, una vez más, meterse a la Fiesta Grande con todo y dramatismo incluido.

"Se repite la historia, nos han costado los arranques de torneo y al final esos puntos nos están costando, pero también cerramos fuerte, el equipo ha ido creciendo y confiamos que va a ser igual, que vamos a ganar para poder seguir con aspira-

ciones y vamos a dejarlo todo en la cancha y una vez calificando sabemos que este equipo es muy peligroso", compartió Adrián Villalobos.

El domingo jugarán en el Jalisco, en donde recibirán la visita del líder San Luis, en donde buscarán demostrar su fortaleza como locales, la cual ha quedado en manifiesto en el presente torneo.

"Sabemos que somos muy fuertes en casa, no hemos perdido ningún partido en el Jalisco y también por el horario, el domingo y a esa hora del mediodía siento que se le puede complicar a San Luis y eso tenemos que tomarlo como ventaja".

"Sabemos que es un rival difícil, la calidad de sus jugadores y también por

15
PUNTOS TIENEN los Leones Negros de la UdeG quienes se encuentran en el lugar 10 de la tabla.

el entrenador que tienen, pero nosotros no nos quedamos atrás. Ellos saben que somos un equipo fuerte, por algo nos buscaron para jugar un amistoso porque somos de los equipos que les podemos complicar o que les podemos dar batalla y nosotros sabemos que si queremos ascender tendremos que ganarle a todos y hacerlo bien".





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Cultura



Emociones en conflicto en el Dianita

YOANA RODRÍGUEZ

A sus 11 años, Inés debe lidiar con que el niño que le gusta prefiera a otra niña, ver las cosas que otros chicos tienen y ella no, perder el papel que ella había ensayado tanto y a no sentirse tan bonita como las demás.

La puesta en escena “Tengo un Monstruo en el Bolsillo” narra la historia de Inés, una niña introvertida pero con una gran imaginación para escribir, y quien un día al meter su mano en los bolsillos de su delantal encuentra una criatura peluda,

tibia y que además mordía.

“Este monstruo es una metáfora de sus emociones. Inés está en la pubertad a punto de enfrentarse a grandes cambios y este monstruo crece y crece hasta volverse incontrolable, así que ella debe encontrar la manera de poder convivir con él”, explica la directora, Julieta Casavantes.

El guion es una adaptación del texto homónimo de la escritora Graciela Montes, llevada a escena por el grupo Anhelo Teatro.

Casavantes apunta que es un relato que evidencia

cómo a los niños se les enseña que hay emociones vergonzosas que deben ser reprimidas en lugar de aprender a reconocer, nombrar y responder ante ellas.

Para esta segunda temporada se incorpora al elenco Maetzin Vázquez en el papel protagónico. Continúa la participación de Laura Castellanos en el segundo personaje y Emmanuel Ceballos a cargo de la musicalización en vivo.

La obra tendrá funciones los días 6, 7, 13 y 14 de abril a las 13:00 horas en el Estudio Diana.



■ “Tengo un Monstruo en el Bolsillo” tuvo su estreno en 2018.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columnas



Publicado en	Fecha	04/04/2019			Página y sección	4a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Verificación: medio ambiente y política

El problema de los programas de verificación de emisiones automotrices no es técnico ni medio ambiental, es siempre político. Más aun, entre mejor sea el programa de verificación más problemas políticos enfrentará. Es muy sencillo de entender: los más afectados por este tipo de programas son los gremios, en este caso camioneros y taxistas, y la clase media baja, esa que con gran esfuerzo compra un automóvil viejo que seguramente no pasará la verificación.

La discusión en el Congreso del Estado se ha centrado en el costo de la multa. No tengo los elementos para juzgar si lo que propone el Gobierno

del Estado es alto o bajo, lo que debemos de tener claro es que la función de la multa no es captar dinero para el gasto de Gobierno sino la de convertirse en un incentivo al cumplimiento de la ley. ¿Entre más alta es la multa mayor es el incentivo? No necesariamente, llega un punto, cuando la multa es impagable para la mayoría de la población, que una multa no aporta al cumplimiento de la norma y solamente recursos al erario. Es a esas políticas que se les llama recaudatorias.

La discusión de fondo es qué tipo de verificación para qué sociedad. En estos casos aplica muy bien aquello de que lo perfecto es enemigo de lo bueno. El ideal es que nadie contamine y que en el futuro las emisiones tiendan a cero. Pero en la situación actual de nuestra ciudad eso es imposible. El fracaso de la administración anterior en esta materia fue no entender que cualquier proceso de verificación tiene una implicación política, y como siempre la política es el arte de lo posible.

Hoy por hoy una buena parte de los autobuses del transporte público, de los taxis y de los au-

tomóviles de servicio del Gobierno del Estado y los ayuntamientos de la zona metropolitana no pasarían una verificación medianamente seria. Junto con el programa de verificación deberá venir una política de renovación de vehículos, porque no se puede exigir a los ciudadanos que cumplan y a los gremios y al Gobierno no. El otro gran tema por resolver es qué hacemos con los autos que no pasarán la verificación ni afinados, autos cuya tecnología simplemente está obsoleta y que

sin embargo siguen dando servicio a decenas de miles de familias que no tienen en el transporte público una opción real.

No hay, pues, sistema de verificación que no tenga afectaciones sociales y por lo mismo consecuencias políticas. En la claridad de que la salud es un asunto primordial y que nadie tiene derecho

a contaminar lo que es de todos, el medio ambiente, el sistema de verificación debe ser realista, eficiente y factible, si no vamos a chocar otra vez con ese escollo llamado realidad, siempre tan terca e implacable.

No hay, pues, sistema de verificación que no tenga afectaciones sociales y por lo mismo consecuencias políticas



Publicado en	Fecha	04/04/2019			Página y sección	4a
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Arropeamos a Tere Brito para que nunca sea una contralora carnala

Las investigaciones en marcha en la Contraloría del Estado, la Fiscalía Anticorrupción y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por las presuntas irregularidades y la presencia de un eventual conflicto de interés en la multimillonaria licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada que hizo el Gobierno de Enrique Alfaro, traen nuevamente a colación la oportunidad de autonomía en materia de justicia y Estado de Derecho que se perdió al no haber podido nombrar un fiscal General sugerido por organizaciones de la sociedad civil como era la exigencia del movimiento #FiscaliaQueSirvaJalisco.

A reserva de revisar cómo va el cumplimiento en la Fiscalía General de los 22 puntos mínimos planteados por las 50 organizaciones empresariales, académicas y sociales que integraban este movimiento social que perseguía un fiscal autónomo al Gobierno en turno, y que el gobernador se comprometió a cumplir cuando asumió el cargo en diciembre pasado, hoy Gerardo Octavio Solís tiene la gran oportunidad de demostrar que pese a haber sido designado por Alfaro, no es un fiscal carnal, y que respaldará en todo momento en este caso al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), especialmente a la Fiscalía Anticorrupción.

Pero sin duda la que más necesita acompañamiento y cierre de filas de sus compañeros y compañeras del Comité Coordinador del SEA es Tere Brito, la contralora estatal en cuya dependencia se han acumulado al menos cuatro denuncias contra la licitación de renta de maquinaria para el programa "La Refundación ¡A toda máquina!" y ayer, la petición del mismísimo gobernador, que por toda la presión social que ha generado este tema, la instruyó para que revisará el caso y transparentará toda la documentación de esta licitación bajo sospecha.

Brito tiene una larga trayectoria en temas de fiscalización y contraloría, amplia experiencia y carácter. Pese a los pocos resultados que en general hay en Jalisco y en todo México en materia de combate a la corrupción y a la impunidad, Brito goza de buena reputación y es la única funcionaria que ratificó Alfaro del gabinete de su sucesor.

Hoy tiene el grave reto de revisar la más importante y cuantiosa licitación de su jefe el gobernador. A su oficina llegó la primera impugnación de uno de los que pujó por esta licitación, y que la consideró ilegalmente hecha a la medida del empresario Guillermo Romo quien ganó el contrato por más de 3 mil 600 millones de pesos, y quien acompañó al gobernador, en primera fila, en el juego de Los Lakers, en Los Angeles, California.

Tal vez Brito esté en la mayor prueba que ha tenido hasta hoy en su vida profesional. Por eso todos debemos arropear su trabajo para blindarla de presiones y para que encuentre o no irregularidades, su fallo nunca la convierta en una contralora carnala, sino en la prueba de que esa posición, en cualquier ente público, es clave para el futuro de la lucha anticorrupción.



CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



La 'Muerte Civil' para corruptos

El concepto de 'Muerte Civil' se detalló ampliamente en el Perú, en donde en 2016 se legisló para instaurar la 'muerte civil' a funcionarios públicos corruptos. La 'muerte civil' funciona con éxito como control de responsabilidad del poder, e incide en la disminución de la impunidad, mediante la inhabilitación permanente. Los servidores públicos que fuesen condenados por la comisión de delitos de corrupción, serán inhabilitados, y no podrán volver a desempeñar un cargo o comisión en el sector público.

MILENIO publicó (21/03/2019) que el "Senado aprobó la llamada 'muerte civil' para servidores públicos que hubiesen afectado el erario con más de mil 500 unidades de medida, equivalentes a 126 mil pesos, al aprobar reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y al Código Penal Federal que permitirán al Tribunal de Justicia Administrativa aplicar diferentes medidas que lleguen a la inhabilitación de por vida a funcionarios co-

ruptos". A su vez, *Mural* consignó ayer que "la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local aprobó una reforma al Código Penal que establece sanciones contra corruptos, incluyendo la llamada muerte civil".

El proyecto que se podría votar el siguiente viernes, contempla que "cuando el monto de la afectación [por corrupción] no supere 16 mil 880 pesos, procedería inhabilitación de corruptos hasta por 10 años para desempeñarse en el servicio público; y cuando se sobrepase ese monto, aplicaría la sanción de manera definitiva" (*Mural*, 03/04/2019). La iniciativa considera tanto a funcionarios, como a particulares que realizan negocios corruptos con servidores públicos. Se trata de una propuesta de reforma de control de responsabilidad pública. Un tipo peculiar de sanción que puede resultar muy efectiva, prohibiéndole el desempeño a un funcionario de cargo o comisión en el servicio público, así como el de determinados derechos.

En efecto, los poderes constituidos tienen más facultades de las que en realidad usan para combatir la corrupción, sancionándola. Por ejemplo, el Poder Legislativo no sólo "legisla", como se repite con frecuencia. Ejerce también importantísimas facultades de control [*check and balances*] en los Poderes Ejecutivo y Judicial. El más importante de todos, quizá sea el juicio político, que consiste en la destitución e inhabilitación de un funcionario. En América Latina, se efectúa con particular frecuencia a Presidentes de la República: ¿Por qué en México no ocurre lo mismo contra un magistrado, ministro o consejero de la Judicatura? En nuestro país, el Congreso nunca ha destituido o inhabilitado a un ma-

gistrado, ministro o consejero de la SCJN. Lo pudo hacer tanto a nivel federal como estatal (Jalisco), en virtud de que violaban flagrantemente el 127 constitucional, a pesar de la prohibición expresa de que nadie debía ganar más que el Presidente de la República. No obstante, se dejó pasar... La única forma de destituir e inhabilitar a un integrante del Poder Judicial [ministro, magistrado o consejero de la Judicatura] es a través del juicio político, puesto que por disposición constitucional son 'inamovibles'.

Los poderes tienen más facultades de las que en realidad usan para combatir la corrupción

Los diputados no sólo crean, reforman, derogan y abrogan leyes, sino que cumplen importantísimas funciones de control inter-órganos, tan importantes como la función de legislar, entre las que destacan: 1) el control gubernamental [aprueban el Presupuesto de Egresos y comisiones legislativas de investigación]; 2) el control político del poder [mediante juicio político y declaración de procedencia (desafuero)]; 3) el control de fiscalización [a través de la Auditoría Superior y la aprobación de la Cuenta Pública]; 4) el control constitucional [al interponer acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales]; 5) el control en la integración, nombramiento o ratificación orgánica y administrativa de otros poderes y organismos constitucionalmente autónomos; y 6) el control judicial [a través de la amnistía o la justicia transicional]. La solución a la correcta aplicación de la inhabilitación, como mecanismo para combatir la corrupción, ha estado todo el tiempo en manos -por ejemplo- del Poder Legislativo Federal y local. Sin embargo, resulta buena noticia que se decidan ahora a utilizarla... ■





Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección 4alfrente	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

LA TREMENDA CORTE

El mismo día

que el gobernador Enrique Alfaro anunció que la Contraloría estatal revisará el tema de la polémica licitación de maquinaria para trabajo agrícola en el estado, alguien decidió subir a la plataforma Change.org una petición para que "la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y la Fiscalía Anticorrupción inicien investigaciones, detengan a los corruptos y evitemos que sigan robando el dinero de la gente". El gobernador dijo ante medios ayer que nada tiene que ocultar en el tema de la multitudinaria licitación, y que por eso está dispuesto a que se revise todo el procedimiento. Por otro lado, los impulsores de la petición esperan reunir por lo menos 500 firmas de respaldo; hasta anoche ya había 493 firmantes.

Un buen

agarrón se dio ayer en el Senado de la República entre el legislador emecista por Jalisco, Clemente Castañeda, y el morenista Félix Salgado Macedonio. Todo porque la Comisión Anticorrupción (donde están los dos senadores) había aprobado por unanimidad cuatro exhortos: uno para solicitar información sobre el proyecto técnico de Dos Bocas, otro para pedir una investigación sobre el uso de recursos de programas agrícolas en viñedos de funcionarios de la pasada administración, un tercero sobre el recurso que usó Andrés Manuel López Obrador en el Fideicomiso de Transición 2018 y uno más sobre los recursos del Seguro Popular. Pues bien. Clemente Castañeda pidió congruencia a Félix Salgado, pues en la comisión votó a favor, pero ya en el pleno el guerrerense y sus compañeros morenistas se echaron para atrás, y sólo votaron a favor por el cuarto. Félix Salgado, fiel a su estilo, no logró explicar su cambio de opinión, y terminó por descalificar a los senadores de oposición con el argumento de que se niegan a todo sistemáticamente y por capricho. Punto para Castañeda.

Resulta

que ya se cocina en Jalisco la puesta en marcha de otra plataforma de servicio de taxi ejecutivo, en el mismo estilo de Uber, Didi y Cabify. Dicha plataforma, conocida como Eco Drive, contará con apoyo financiero de empresarios locales y busca hacer buena sinergia con los usuarios de la zona oriente de la zona metropolitana, allá por los rumbos de la Hermosa Provincia.



Publicado en	Fecha	04/04/2019			Página y sección	12ciudad
MILENIO Jalisco	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

PROCÍVICA

procivica.mx@gmail.com

La importancia del conocimiento de la realidad plena en el combate a la inseguridad

Analizar el fenómeno de la inseguridad en nuestro País, Estado y Municipio, es entender y aferrarse a que, la prevención –desde todas sus aristas– es la inevitable y principal herramienta para desarticular y contener este flagelo social. Se ha confirmado que la sola utilización de factores punitivos, o reactivos, no son lo adecuado ni lo suficiente para ello. Así lo ha demostrado el baño de sangre que surgido de la guerra contra la delincuencia, sin dejar de lado, la impunidad, y los miles de desaparecidos y desplazados por este flagelo.

Es importante que la sociedad civil y, sobre todo, las agen-

cias de seguridad conozcan realmente el estado de las cosas. Pero por desgracia, las labores de investigación e inteligencia apegada a métodos científicos y respeto a los derechos humanos se dejaron de hacer, por lo que no se cuenta con un diagnóstico serio que permita la mejor toma de decisiones en la materia.

Estamos ciertos que la alternativa para afrontar el fenómeno de la inseguridad debe ser desde la perspectiva de la prevención; con la participación de profesionales de las diferentes áreas del conocimiento humano que no han sido incluidos en la estrategia contra la inseguridad. Atacar desde la realidad documentada y en cifras referenciadas (que sabemos, pocas veces es reconocida por las propias autoridades), y que el ciudadano no identifica, atiende y se sensibiliza.

Esto, a fin de partir de escenarios reales, tangibles y medibles, y no de falsos o sesgados diagnósticos; que por lo tanto resultan, limitados y propician solo supuestos débiles, insostenibles, superados por la realidad, ya que ello, nos pondría ante fenómenos no verificables y, por lo tanto, cualquier estrategia sin sustento real, aportaría solo a reducir la problemática, sin darle solución plena o en el mejor de los casos atacarla de forma parcial.

La revisión y eventual actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) debe ser incluida como parte de la transversalidad en la implementación de políticas públicas que abonen al combate de la inseguridad, en tanto que estos son la principal herramienta de gestión del territo-

rio y el uso que de este hacemos los ciudadanos.

De ahí la importancia de la construcción de auténticas capacidades ciudadanas, previo a la socialización, convencimiento y sensibilización, a fin de propiciar conciencia de la importancia de su participación en la elaboración de estos instrumentos de desarrollo y gestión de la vida pública.

Si entendemos la conciencia como el conocimiento que los seres humanos tenemos de nuestra existencia y de nuestros actos, diríamos que si es menester que en materia de se-

guridad y prevención del delito partamos del real conocimiento del estado de la materia, para, en un acto de autocrítica constructiva, generemos las políticas públicas adecuadas para nuestro caso, contexto y realidad específica.

Parafraseando al maestro José Samamago, diríamos que; La alternativa de la seguridad se llama conciencia. Y la conciencia no es un sistema judicial, ni económico. No es un régimen político nuevo, ni tampoco una organización criminal. Es aún más que la suma de todo eso, es la conciencia que habremos de tener de todos los factores que generan la inseguridad día con día. Y de igual forma, de todos aquellos insumos, instrumentos y herramientas que permitan la implementación del combate a la inseguridad de una forma inteligente, instruida, eficiente y eficaz.

Agradecemos a Álvaro Espinosa Baena; docente en la Universidad de Guadalajara por su colaboración especial para esta columna. ■

La alternativa para afrontar el fenómeno debe ser desde la perspectiva de la prevención





Publicado en	Fecha		04/04/2019		Página y sección		6 A	
 EXPRESIÓN DE JALISCO	UdeG		País		Jalisco			
	Educación C&T		Mundo		Opinión			

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



UNA CARAMBOLA de tres bandas armaron en el Consejo de la Judicatura del Estado.

DE LA NOCHE a la mañana, el Presidente **Ricardo Suro Esteves** determinó que había que sacudir las comisiones de los consejeros.

EL QUE SALIÓ perdiendo fue **Jorge García**, quien andaba que no lo calentaba ni el sol luego que le quitaron la Comisión de Vigilancia, encargada de sancionar a funcionarios. El movimiento curiosamente se dio en una sesión a puerta cerrada, en la que, dicen, hubo berrinche.

LAS MALAS lenguas sostienen que García últimamente andaba en plan incómodo y como llanero solitario queriendo castigar al que se le pusiera enfrente.

POR CIERTO, el control sobre los jueces ahora se lo cedieron al priista **Pedro de Alba Letipichia**, quien anda casi en la misma sintonía de Suro.

...

LA PIPA de la paz finalmente fumaron las partes involucradas en el caso Guadalajara World Trade Center.

LUEGO DE nueve años de pleitos legales por el control de los recintos fiscalizados del Aeropuerto, los principales actores se sentaron en la mesa y firmaron un acuerdo que dejó a todos contentos.

EL GOBIERNO fue el mediador, pues los accionistas no se podían ver ni en pintura tras decenas de Amparos, denuncias, órdenes de aprehensión y medidas cautelares promovidas por ambos grupos, representados por **Aurelio López Rocha** y **Mario Humberto Torres Verdín**.

LOS DETALLES de la negociación se mantienen en total hermetismo, pues en los próximos días se darían todos los desistimientos en tribunales y los pagos correspondientes para dar carpetazo definitivo al asunto.

...

HAY 'COMPADRES' que nomás no ayudan, y como ejemplo están algunos asesores de diputados de Morena en el Congreso estatal.

AUNQUE ESTOS asesores 'élite' llegan a cobrar en el Legislativo más de 50 mil pesos mensuales, la calidad de su desempeño deja muuucho que desear.

PARA MUESTRA un botón: al elaborar la lista de ajustes a una propuesta del Ejecutivo sobre el nuevo modelo de verificación vehicular, los asesores de los morenistas plasmaron con claridad que sus jefes se oponían a varias medidas, pero no argumentaron por qué.

EN POCAS palabras, evidenciaron la postura 'opositado' de Morena en el Congreso, pero al mismo tiempo la falta de razones para ir en contra de algunas propuestas.

...

EN ESTOS DÍAS en que los contrapesos al poder presidencial brillan por su ausencia, los Gobernadores andan buscando la manera de tener –en conjunto– un mayor peso político ante **Andrés Manuel López Obrador**.

DE AHÍ que el PAN presentó en el Senado una iniciativa que los priistas ven con muy buenos ojos: darle a la Conferencia Nacional de Gobernadores rango constitucional.

LOS MÁS interesados en que esto pase, por supuesto, son los Mandatarios que no forman parte de Morena y que se saben muy vulnerables ante el Jefe Máximo.

NO ESTÁ CLARO si el Gobierno federal y los legisladores morenistas apoyarán esta maniobra para empoderar a los Gobernadores y, sobre todo, a cambio de qué.

CASUALMENTE el queretano **Francisco Domínguez** no ha podido rendir protesta como presidente de la Conago porque López Obrador nomás no le da fecha para recibirlo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

4 DE ABRIL 2019





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



UdeG



Publicado en	Fecha 04/04/2019			Página y sección 3a		
 La Jornada	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

“#MeTooHombres no está por la violencia contra las mujeres; es un clon de su espacio”

DE LA REDACCIÓN

#MeTooHombres, dicen los administradores de la cuenta, “no es un espacio contra las mujeres y no fomentamos la violencia hacia ellas. Es sólo un clon del espacio que ellas han creado. (Si eso les resulta molesto, entonces algo está mal con su sistema...)”

“Hemos recibido mensajes de todo tipo, empezando por amenazas de muerte al CEO de esto; secuestros, mentadas, lo usual... Pero lo que nos está gustando es que hemos recibido muchos mensajes de mujeres que esto les parece bien y lo apoyan”, explica

“Si lo hacen ustedes es valentía y la acción de un derecho, pero si lo hacemos nosotros es difamación. Sólo jugaremos con sus mismas reglas (Sabemos que no les gustará, pero sólo serán sus reglas)”, se lee.

@MeTooHombres asegura que “sin duda alguna, las denuncias se

deben poner ante las autoridades, por desgracia, ‘no competentes’. Ir a un Ministerio Público, siendo la víctima y recibir el trato de delincuente es lo que orilla a las personas a buscar otras formas de manifestar su denuncia”.

Revelan: “9 mil seguidores en poco menos de un día. Muchas gracias, sin duda, esto dice algo. Estamos teniendo un poco de problemas técnicos (no le echamos la culpa a nadie...) quizá sólo no estábamos preparados para soportar tanto tránsito. Pero estamos trabajando para darles a conocer...”

En entrevista para MVS Noticias, Dante, quien dice encabezar la administración de esta cuenta Twitter (@MeTooMenPower), comentó: “no vamos a publicar pornografía en la página. Queremos demostrar cómo se puede luchar por la causa, sin difamar”.

Aseguró: “las mujeres han ganado que muchos organismos las volteen a ver e incluso ellas han creado

► Armando Vega-Gil y la escritora Beatriz Rivas, en la feria del libro de Guadalajara de 2015. Foto Ap

organismos para defenderse”.

Afirmó que “en el caso de México, los hombres no denuncian delitos que se cometen hacia ellos; somos una sociedad machista”.

Las “redes sociales están cayendo en linchamiento que no les corresponde. Todos somos inocentes hasta que se nos demuestre lo contrario. En el caso de Armando Vega-Gil, no se puede demostrar, porque la acusación fue desde el anonimato”, indicó. Él “no se suicidó por la denuncia, sino porque así lo quiso, así lo vio pertinente por algún ideal personal”, declaró.

“Fallas de inicio”

Acepta que en pleno siglo XXI sea “una vergüenza que las mujeres tengan que buscar equidad... en



el caso de México los hombres no denuncian los delitos contra ellos somos sociedad machista.

“Cuando fui al velorio de Vega-Gil, un gran amigo, me di cuenta de que las redes sociales hacen un linchamiento que no les corres-

ponde... Sus acusaciones (de MeTooMúsicosMexicanos) no tienen rostro y cara, y nosotros pedimos a @metoomusicamx que den la cara.

Nosotros estamos por ahora en el anonimato, pero al menos damos la voz, por parte mía”.



'King es sin duda mi guerrero favorito'

Brinda Strickland su jazz humanista



■ El multiinstrumentista busca crear conciencia de las luchas pacíficas a través del jazz.

El estadounidense inaugurará el sábado en el Centro Cantoral el NY Jazz All Stars

ERIKA P. BUCIO

En Marsella, en medio de una gira por Europa, el baterista E. J. Strickland grabó *Warriors for Peace*, un álbum que es una carta de amor, dice, para quienes luchan por la justicia, la paz y la igualdad. El título alude al libro homónimo de Tanya Savory, sobre Martin Luther King.

"(King) es sin duda mi guerrero favorito. A esa gente que ante la adversidad lucha por lo que es justo y correcto, debemos valorarlos en tiempos en que la paz, la igualdad y la justicia se ven amenazados, aun en 2019", señala el multiinstrumentista estadounidense, quien busca crear conciencia de las luchas pacíficas a partir del jazz.

Su preocupación se acrecentó con la llegada al poder de Donald Trump. No sólo le disgusta la manera en cómo ganó la elección, que, advierte, no sólo se debe al voto de la gente sino también a la

injerencia de intereses rusos. "Me preocupa que haya gente que respalde su discurso de odio", lanza.

Y tacha de absurdo su plan para construir el muro en la frontera con México.

"Así no debe ser. Somos un país en cuya base misma, en la Constitución, en el himno, está otorgar paz e igualdad. Somos un país de inmigrantes. Todos en Estados Unidos lo somos. Haríamos más difícil para ciertos inmigrantes venir, y eso no tiene sentido para mí; es contrario a lo que es este País", comparte.

El disco es una manera de resistir. Un homenaje a los luchadores por la paz que buscan desterrar el discurso del odio.

Strickland discrepa de quien cree que el arte no debe tener una visión política.

"Si lo piensas, el arte siempre ha reflejado su época", dice el músico, quien se involucró activamente en la campaña que llevó a la presidencia a Barack Obama, y él no ha hecho más que seguir la estela dejada por otros músicos de jazz.

"Charles Mingus era un activista y jazzista, Max

Roach también, o Abbey Lincoln. Muchas de las piezas de John Coltrane tienen que ver con el clima político e incidentes de la época, como la canción *Alabama*, escrita en respuesta al asesinato de cuatro muchachas negras en una iglesia de Alabama (por el Ku Klux Klan)", expone el baterista afinado en Nueva York desde hace dos décadas.

El arte tiene que ver con construir, no con destruir, insiste. Basta con escuchar las canciones de Stevie Wonder. Y Strickland se propone ser parte de eso. "No quiero estar en el lado opuesto ni guardar silencio. Creo que alzar la voz ayuda a combatir el odio".

Grabó *Warriors for Peace* con el sello Jammin'Colors, en abril de 2018, en el puerto francés.

"Jamás había escrito un disco en medio de una gira, con la retroalimentación del público, y entramos al estudio con esa energía".

Integra once piezas, todas escritas por Strickland, un músico que ha colaborado con Winston Marsalis, Terence Blanchard y David Gilmore y ha participado en más de 60 álbumes.

Con su quinteto, Strickland abrirá el sábado a las 20:30 horas en el Centro Roberto Cantoral el ciclo NY Jazz All Stars, que este año estará presente en seis foros del País. Pero antes se presentará en Guadalajara, hoy a las 21:00 horas, en el Conjunto Santander.

Ya ha visitado México de gira con Ravi Coltrane y Sharel Cassity, y antes vino con su hermano gemelo Marcus cuando era un preparatorio en The New School of the Arts, en Miami, donde era parte de la orquesta escolar.

Previo a su concierto en el Cantoral, impartirá una clase magistral.

Pide a los estudiantes enfocarse no sólo en practicar mucho, a solas, sino también en la importancia de escuchar y ser capaces de tocar con otros, de comunicarse con el lenguaje de la música.

"Disfruto de enseñar porque también aprendo. (Enseñar) significa ser capaz de articular el lenguaje de la música en palabras. Cuando logras poner en palabras de qué se trata la música, sólo entonces posees un verdadero entendimiento de lo que es".



Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección 1campus	
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

UAS. UN ÉXITO, LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO 2019 • **ANUIES Y TEPJF.** PROFESIONALIZAN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA ELECTORAL • **UDEG.** RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ RINDE PROTESTA COMO RECTOR GENERAL



ESTABLECE COMPROMISOS EN LA UDEG

Ricardo Villanueva Lomelí rinde protesta como rector general

Redacción CAMPUS

Tras convertirse en rector general de la Universidad de Guadalajara el pasado primero de abril, Ricardo Villanueva Lomelí dijo que busca ser un rector cercano a la comunidad universitaria, promover una cultura de paz, encabezar una administración austera y promover la transición energética de la Universidad.

“Desde la Administración General comenzaremos a implementar medidas de eficiencia en el uso de los recursos, priorizando la inversión en las tareas sustantivas. Debemos volver a lo básico: poner la administración y los recursos al servicio de la vida académica; revalorar el trabajo colegiado de los órganos de gobierno de nuestra comunidad y procurar las condiciones para educar e investigar con rigor, difundir y transferir el conocimiento con eficacia y pasión”, señaló.

OPORTUNIDAD.
SE COMPROMETIÓ
A TRABAJAR PARA
ACERCAR LA EDUCACIÓN
A LOS JÓVENES.

En sintonía con el programa de austeridad institucional, para esta ceremonia no se hizo ningún gasto innecesario: No se hicieron invitaciones impresas, para evitar gastos y reducir el impacto ambiental; no hubo un coctel o comida posteriores; las vestimentas del evento fueron usadas en otros actos universitarios, para reducir el costo de la producción, y no se usaron arreglos florales.

Villanueva Lomelí expresó que quiere ser un rector general cercano

a estudiantes, profesores y trabajadores, y que esta Casa de Estudio vivirá bajo una cultura de la paz que permita a todos los universitarios convivir en un ambiente de seguridad y tranquilidad, por lo que construirá los mecanismos necesarios para que ninguna persona sea violentada, y habrá cero tolerancia ante cualquier acto de acoso.

El rector general propuso además al CGU preparar todo para que el año 2020 pueda ser declarado como el Año de la Transición Energética en la UdeG, y aprovechó para proponer a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) que convoque a todas las universidades a una cruzada nacional contra el calentamiento global.



- Nuevo dirigente. Ricardo Villanueva Lomelí.

FOTO: UDEG

LA EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Nueva realidad

El Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública federal, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, indicó que el nuevo rector general establece no sólo una perspectiva de continuidad, sino un compromiso social que hoy lleva a una transformación de la propia Universidad.

El Gobernador de Jalisco aseveró que el proyecto de Villanueva Lomelí parte de una premisa que comparte: la realidad no es la misma de hace 30 años, cuando la UdeG emprendió su última gran transformación. 



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Educación



CONVOCAN A MITIN ANTIHUELGA HOY

Ante el riesgo de perder el trimestre, se polariza la comunidad en la UAM

Alumnos y profesores acusan al sindicato y a las autoridades de prolongar el conflicto

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La situación de la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a más de dos meses de su estallamiento, se complica aún más con una comunidad dividida y cada vez más polarizada, pues profesores y alumnos responsabilizan, unos a las autoridades y otros a la representación sindical, de ocasionar el conflicto y prolongarlo.

En medio de estas posiciones encontradas se convocó para este jueves a un mitin "antihuelga" ante el Palacio de las Bellas Artes. Académicos e investigadores de diversas unidades de la UAM han enlistado una serie de trabajos, algunos de ellos con varios años de ejecución, que han tenido que suspenderse debido a la huelga, sobre todo en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Además, ante las 14 infructuosas reuniones de conciliación sostenidas durante estos 61 días, profesores y estudiantes advierten sobre el inminente peligro de perder el trimestre, pues ya están prácticamente en el tiempo límite. De

concretarse, ésta sería la primera generación, en 45 años de historia de la UAM, que perdería por completo un periodo.

La posibilidad de solución esta misma semana se presenta complicada, pues en este rubro tampoco se ponen de acuerdo. La Secretaría del Trabajo había convocado una reunión para este miércoles, pero la representación sindical argumentó que todavía valoraba las propuestas de la UAM, por la que las autoridades universitarias tacharon al sindicato de asumir una actitud de "insensibilidad e indiferencia" ante el conflicto.

Ayer mismo, ambas partes, por separado, ratificaron sus posiciones originales, principalmente en el tema salarial, aunque analizan un convenio general sobre violaciones al contrato colectivo de trabajo. El rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa, advirtió que no existe ninguna posibilidad de ofrecer un aumento mayor a 3.35 por ciento y 3 por ciento de retabulación al personal de tiempo parcial. En tanto, el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situum), Jorge Dorantes,

informó que el comité de huelga acordó ratificar su demanda de 20 por ciento, además de que denunció que las autoridades "se han cerrado a soluciones presentadas" por el sindicato a fin de lograr mejor distribución del presupuesto.

Para el mitin "antihuelga" de este jueves se ha convocado a estudiantes, trabajadores y padres de alumnos.

Germán A. de la Reza Guardia, investigador de la unidad Azcapotzalco, defendió el derecho de los académicos a tener una representación gremial "plural y digna" y acusó a los profesores de mantener "inmovilismo" y a la dirigencia sindical de "ser ajena a la realidad" de la universidad.

En contraparte, en una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, un grupo de estudiantes y egresados de la UAM exhortaron al gobierno federal y a las autoridades de la universidad "a ser sensibles, congruentes y críticos" ante la respuesta precaria que desde hace muchos años han dado a las demandas de los trabajadores universitarios.

De manera específica, piden a las autoridades de la UAM "cuidar el ambiente universitario y (que) no utilicen como estandarte a los estudiantes y académicos, (lo) que lejos de ayudar a conciliar, está ocasionando una lacerante división interna".



MAÑANA REANUDAN CLASES

Maestros de CCH piden alza salarial de 50 % y estabilidad laboral

Acompañados por alumnos marcharon a Rectoría; convocarán a una huelga general para agosto

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de otras escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exigieron en un mitin frente a la torre de Rectoría un aumento salarial de 50 por ciento y mejores condiciones laborales.

La Asamblea de Profesores —que agrupa a maestros de bachillerato, escuelas y facultades de la universidad— comenzó el martes un paro de labores en los cinco planteles del CCH y ayer decenas de ellos, junto con estudiantes y profesores de otras diversas unidades académicas, marcharon a Ciudad Universitaria desde el jardín de La Bombilla.

En Rectoría plantearon que cerca de 75 por ciento de profesores de la Universidad Nacional son de asignatura, o por horas, por lo que no tienen estabilidad laboral ni salarios bien remunerados.

Durante cuatro años han manifestado sus exigencias por las vías institucionales, pero no han tenido

respuesta de las autoridades: “Esto se ha debido a la complacencia de los sindicatos”, aseguraron.

Los docentes exigieron que el rector Enrique Graue Wiechers presente un punto de acuerdo al Consejo Universitario para que él y todos los funcionarios reduzcan sus salarios a la mitad y con esos recursos se dé un primer aumento salarial al personal académico.

Agregaron que aunque en los cinco planteles del CCH están suspendidas las labores, las autoridades no han dado respuesta a sus exigencias, por lo que dijeron que podrían convocar a una huelga general en la UNAM para agosto, cuando inicie el siguiente semestre.

Entre sus demandas están un aumento salarial de 50 por ciento, un verdadero programa de estabilidad laboral porque cada semestre a semestre no tienen certeza si volverán a ser contratados, incluso esto sucede con profesores con más de 10 años de antigüedad. También pidieron diálogo público al rector.

El director general de Personal de la UNAM, Marco Antonio Do-

mínguez Méndez, invitó a la Asamblea de Profesores a participar en una mesa de trabajo mañana a mediodía en el auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales, donde estarán funcionarios y representantes de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (Aapaunam).

La representación docente dijo que no asistirá a la reunión porque la Aapaunam “es una organización que no nos representa” y plantearon que buscarán organizar un nuevo sindicato de académicos. Invitaron al resto de los profesores a sumarse a su movimiento y pidieron comprensión a los alumnos por los tres días de paro; hoy por la noche entregarán las instalaciones para la reanudación de las clases este viernes.

En tanto, continúa el paro en el plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria, luego de que el martes fue ocupado por jóvenes encapuchados que manifestaron su respaldo a los maestros.

CAMPUS^M

797 • Jueves 4 - 10 de abril • campusmilenio.mx

NIVEL SUPERIOR Y DESAFÍOS DEL MERCADO LABORAL

EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE MASIFICACIÓN

LA OBLIGATORIEDAD IMPLICA REALIZAR UN ESFUERZO INÉDITO



SIN GARANTÍAS PARA ENFRENTARLA

Avanza obligatoriedad para las universidades

ADEMÁS. Inequidad y privilegios. Brechas de aprendizaje. Conacyt. Relaciones SEP-SNTE. Bilateralidad y escalafón.

DIRECTORIO



GRUPO MILENIO®

(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
Fundador

FRANCISCO A. GONZÁLEZ	Presidente del Consejo de Administración
FRANCISCO D. GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo
JESÚS D. GONZÁLEZ	Vicepresidente
CARLOS MARÍN	Consejero Editorial
ÁNGEL CONG	Director General
ÓSCAR CEDILLO	Director de Información
ALFREDO CAMPOS	Director Milenio Diario
RAFAEL OCAMPO	Director Milenio Televisión
JAVIER CHAPA	Director Multigráfica
REGINA REYES HEROLEZ	Directora de Suplementos
VALERIA GONZÁLEZ	Directora Creativa

CAMPUS

(†) JORGE MEDINA VIEDAS	Fundador
SALVADOR MEDINA	Director Editorial
VANESSA MEDINA ARMIENTA	Directora Comercial

CONSEJO CONSULTIVO

ALEJANDRO CANALES • HUMBERTO MUÑOZ •
CARLOS PALLÁN • ROBERTO RODRÍGUEZ

EDITORES

CARLOS REYES • RICARDO REYES

CONSEJO EDITORIAL

ADRIÁN ACOSTA SILVA (UdeG)
JUAN DOMINGO ARGÜELLES (UNAM)
CARLOS CALDERÓN VIEDAS (UAS)
PORFIRIO CARRILLO (UV)
SYLVIE DIDOU AUPETIT (Cinvestav)
LUIS GONZÁLEZ DE ALBA (†) (UNAM)
ROLLIN KENT SERNA (BUAP)
RODRIGO LÓPEZ ZAVALA (UAS)
FRANCISCO J. MARMOLEJO (Banco Mundial)
FELIPE MARTÍNEZ RIZZO (UAA)
JAVIER MENDOZA ROJAS (SES UNAM)
JORGE OLIVERA GARCÍA (JAEM)
OTTO GRANADOS ROLDÁN (OEI)
JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA (UNAM)
JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA (COLSIN)
JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ (UJAT)
JOSÉ SARUKHÁN KÉRMEX (UNAM)
MA. HERLINDA SUÁREZ Z. (UNAM)
RAÚL TREJO DELARBRE (UNAM)
SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ
ENRIQUE VILLA RIVERA (COLSIN)

DOMICILIO:

Morelos 16, Col. Centro, México, Ciudad de México, C.P. 06040
Para Ventas e Informes: T: 5140.2979 / F: 5140.2964

MULTIGRÁFICA PUBLICITARIA S.A. DE C.V.

Democracias No. 116 Col. San Miguel Amantla, C.P. 02700
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México
Para ventas e informes
T: 5445-1590/ 5445-1591

CONTACTO

POR TELÉFONO Y FAX

5140 4900, extensiones 34924 y 31986; fax: 5140 4903 y 04

POR MAIL

Suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

POR CARTA

Morelos 16, Col. Centro, C.P. 06040

NUESTRAS REDES SOCIALES

Campus-milenio

@Campusmilenio



FOTOS: UADY/UNAM/ UASLP/ UAS

ACERCAN A LOS JÓVENES AL MAYA

LA UADY CELEBRA AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Con juegos tradicionales, construcción a escala de una casa maya, muestras de herbolaria, agricultura, jarana, teatro regional y presentaciones musicales, el Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) llevó a cabo el Festival del Pueblo Maya, acto con el que cierran las celebraciones por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

UNAM

Exportarán biofungicida



Enrique Galindo.

INNOVACIÓN. Científicos mexicanos, encabezados por Enrique Galindo y Leobardo Serrano, del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM, lograron desarrollar y poner en el mercado el primer biofungicida elaborado completamente en México.

Se trata de “Fungifree AB”, con registros de efectividad para el control de cuatro enfermedades ocasionadas por hongos en 20 diferentes cultivos, y los universitarios ya comenzaron con los trámites para exportarlo a otros mercados. “En dos años podremos tener los registros en otras naciones”, anunció Galindo, doctor en biotecnología.

“Fungifree AB es su primer producto, pero pretenden que no sea el único, por lo que ya cuentan con tres prototipos en proceso a nivel de pruebas de campo para nuevos agentes de control biológico y tratamiento de otras enfermedades. “Los lanzaremos al mercado una vez que pasen los registros; posiblemente en un año tendremos otras manufacturas además de Fungifree”.

EL NÚMERO

2,810,000

PROFESIONISTAS
APROXIMADAMENTE
FORMAN PARTE DE
LA POBLACIÓN NO
ECONÓMICAMENTE ACTIVA

ÉL DICE

“NINGÚN RECTOR HA PUESTO NI ESGRIMIDO LA AUTONOMÍA COMO UN ESCUDO PARA NO ENTRAR A COMENTAR Y DISCUTIR, PERO ES MUY IMPORTANTE TENER CLARO LOS PASOS PARA QUE LAS UNIVERSIDADES PUEDAN FORTALECERSE FINANCIERAMENTE”

Juan Eulogio Guerra Liera,
Rector de la UAS.



Edición 44

Inicia la Feria Nacional del Libro UASLP



El rector Manuel Fermín Villar Rubio inauguró las actividades.

FIESTA CULTURAL. Con la presencia del secretario general de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas, y el escritor Alberto Ruy Sánchez, el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, arrancó los trabajos de la 44 Feria Nacional del Libro UASLP, la cual durará hasta el día 7 de abril, reuniendo 125 casas editoriales y 181 sellos editoriales.

En el marco de la apertura, el rector Villar Rubio entregó por primera vez el Mérito Editorial Universitario, reconocimiento a la trayectoria editorial de la UNAM, invitado especial de la feria, por su esfuerzo de cambio y transformación, su visión de presente, pasado y futuro, institución que ha roto barreras y ha abierto espacios editoriales.

El rector expresó que los libros han sido parte fundamental de la historia de la UASLP como institución de educación, desde los orígenes como Colegio Jesuita la biblioteca ha jugado un papel fundamental para el desarrollo de las actividades sustantivas de la institución.

IMPULSO UAS

Fiesta cultural. Con invitados de honor como el escritor Élmer Mendoza, la UACH y el apoyo de la CANIEM.

Un éxito, la realización de la FeliUAS 2019

Redacción **CAMPUS**

Es necesario que los libros recuperen los espacios en las familias, en los hogares y en el acervo cultural, planteó el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, durante la Feria del Libro FeliUAS 2019, que en esta edición rindió homenaje al escritor sinaloense Élmer Mendoza y sirvió de marco para la firma de convenio entre la Casa Rosalina y la Dirección General de Bibliotecas del Gobierno Federal, representada por su titular Max Arriaga Navarro.

Del 27 al 31 de marzo, la FeliUAS, que tuvo como institución invitada de honor a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), ofreció más de 80 actividades entre las que destacaron la presencia de 24 escritores, 29 presentaciones de libros y dos revistas, además de contar con la presencia de 29 casas editoriales, 10 de ellas universitarias, dos locales y el resto editoriales comerciales.

Efectuada en el Polideportivo de Mazatlán, la FeliUAS contó con un importante número de visitantes ante quienes el rector afirmó que la cultura y la literatura no se miden a través del sonido de una caja registradora “es una inversión que le permite a la sociedad enriquecerse y soñar con un mundo mejor” y aseveró que a pesar de los celulares, en estos días aún hay quienes deambulan por las calles con un libro bajo el brazo.

“La UAS y las instituciones participantes hemos podido unirnos para que estos espacios sigan sobreviviendo, para que los jóvenes sigan contando con estas oportunidades y que vean que los escritores son de carne y hueso”, expresó Guerra Liera.

INVERSIÓN SOCIAL. LA LITERATURA Y LA CULTURA NO DEBEN MOVERSE SOLAMENTE POR LO ECONÓMICO.

El rector agradeció al director de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), doctor Carlos Anaya Rosique, presente en el evento, por ser aliado estratégico de la Universidad, y de igual forma a todas las editoriales e instituciones que participaron en esta feria efectuada en el año internacional de las lenguas indígenas.

Sobre la firma de convenio con la Dirección General de Bibliotecas de



FOTOS: UAS/ UACH

- Amor por los libros. El rector Juan Eulogio Guerra Liera llamó a mantener vivos este tipo de espacios culturales.

la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal indicó que se sumarán voluntades a favor del Programa de Fomento a la Lectura y Escritura en espacios bibliotecarios, por lo que agradeció que se haga a la UAS parte de esta política nacional.

“Algo que hace aún más especial a esta feria es rendir homenaje a Élmer Mendoza, un escritor universitario, sinaloense, mexicano e internacional, Presidente de El Colegio de Sinaloa, integrante de la Academia Mexicana de la Lengua y apasionado promotor cultural y de la lectura.

En representación del rector de la UACH, la directora de Editorial, Berenice León Galindo, agradeció ser la institución invitada de honor y manifestó que su casa de estudios trabaja arduamente un proyecto de difusión de la lectura dentro y fuera de la universidad.

Carlos Anaya Rosique, expresó que la cámara que dirige siempre estará con la UAS para promover actividades de esta índole. ☺

-Invitada.

La institución invitada de honor en esta ocasión fue la UACH.



XXI EDICIÓN

En marcha, Jornada Nacional de Prevención Social del Delito

La violencia es el resultado de la cultura que asumimos desde nuestro hogar, es necesario tener presente el respeto a la vida tanto propia como ajena, expresó el rector Juan Eulogio Guerra Liera, al inaugurar la XXI Jornada Nacional de Prevención Social del Delito, la Violencia y las Adicciones para la Construcción de la Paz.

Además de estudiantes, asistieron autoridades de la Policía Federal, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado. El rector explicó que hace años se inició con la labor de acercar a la comunidad universitaria a las diferentes instancias responsables de salvaguardar el orden.



La UAS promueve los valores sociales.

“Es muy importante la prevención de la violencia, de las adicciones y la prevención del delito (...) hoy nuestro país ha dejado de ser un país productor de estupefacientes para ser un país consumidor, y para quienes se dedican a ese negocio, altamente apetecibles ustedes, estudiantes que están en preparatoria o en el nivel superior”, dijo.

Explicó que la Universidad no se limita sólo a proporcionar educación de calidad, sino que se ha dado a la tarea de hacer un gran equipo junto con los padres de familia para formar excelentes profesionales y mejores seres humanos. ☺



FOTOS: ESPECIAL

- **Brecha.** Las capacidades científicas están desigualmente distribuidas en el país, muchas entidades no tienen la capacidad de producir conocimiento sustantivo para su desarrollo local.

Conacyt. Más allá de líneas sexenales, impulsar la investigación es una prioridad.

Transformar la política del conocimiento

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior.



- **Inclusión mecánica.**

Falta un análisis profundo sobre la relevancia de las humanidades en la investigación

el de la alimentación, el agua, la falta de vivienda, la migración y sus rodeos demográficos, con los jóvenes y los viejos, que se encuentran excluidos, con el acceso a la salud, el medio ambiente, la energía, la educación y la cultura, el mundo del trabajo, la violencia, todos ellos mencionados y vueltos a mencionar en estos primeros meses de la 4T.

Una sugerencia es, como al principio de la historia del Consejo, armar Programas Especiales de cada uno de los grandes temas que preocupan a políticos y académicos. En un plazo relativamente corto, si se integran equipos y se les proveen recursos, estarían dando resultados. En la UNAM, hemos experimentado nuevas formas de articulación del trabajo académico que han servido para profundizar el conocimiento, y lograr una mayor presencia intelectual y pública de la institución y de los investigadores.

Hace falta una discusión seria sobre cómo organizar la ciencia para los nuevos tiempos. Muchos hemos hablado de la investigación multi e interdisciplinaria, de la investigación de frontera, de la producción de conocimiento en su ámbito de aplicación, de la vinculación entre ciencias y ciencias sociales, de las intersecciones de saberes, de saberes híbridos, vernáculos. Fuera de calificar, sería muy interesante armar un buen foro de filosofía de la ciencia y política del conocimiento. En la UNAM, en

la U. Veracruzana, en la BUAP y, en muchas otras universidades públicas, hay académicos que pueden comenzar la tarea de reflexión.

2. Sobre la inclusión de las humanidades en la sigla del Conacyt. En el programa de reforma del Consejo no se encuentra ningún argumento o la propuesta de que se realice un análisis de fondo sobre cuál es la relevancia de las humanidades en el quehacer científico. La inclusión no puede ser mecánica.

- "HACE FALTA UNA DISCUSIÓN SERIA SOBRE CÓMO ORGANIZAR LA CIENCIA PARA LOS NUEVOS TIEMPOS"

Para decirlo en breve, en el momento de cambio que vivimos en el país, su renovada presencia plantea nuevos retos en el cruce disciplinario, en la evaluación y en los propósitos del trabajo académico. Las humanidades son cruciales para la formación de las nuevas generaciones y para llegar a un sistema democrático de la vida en sociedad. La educación y la ciencia deben ser concebidas para el bienestar.

3. Por muchas razones, la llamada "comunidad científica" está fraccionada y cada porción juega con sus propios

intereses y peso político. Las humanidades no pueden evaluarse con los criterios impuestos por los científicos. Además, un nuevo patrón para producir conocimiento implica eliminar la individualización del trabajo y acabar con un sistema de evaluación en el que unos académicos funcionan para castigar o negar ventajas a otros.

4. En algunas declaraciones, las y los responsables del Conacyt 4T, han ofrecido cambiar los criterios de dictaminación del trabajo académico incluyendo exámenes cualitativos de las obras del investigador. Y eso tiene relación con el funcionamiento de las dictaminadoras. El SNI ha crecido (28000 aprox.) y se dice que continuará aumentando. La evaluación anual de conjuntos de investigadores se está haciendo de manera mecánica, con criterios homogéneos, cuando los modos de investigar y de reportar resultados son completamente diferentes entre áreas del conocimiento.

5. Las capacidades científicas en el país están desigualmente distribuidas en el territorio, y eso condena a muchas entidades pobres a no producir conocimiento sustantivo para su desarrollo local. El esfuerzo por eliminar brechas es crucial. Necesitamos planes para fortalecer a las instituciones académicas

Además de lo anterior, sería bueno descentralizar la evaluación. Habría que analizar cómo están funcionando las comisiones y proponer replicarlas a nivel regional, con representación de investigadores provenientes de varias partes del país en cada una. Otorgar confianza a los investigadores.

Colofón. Transformar la política del conocimiento, al Conacyt, es un asunto de primer orden para México, en el cual deberíamos participar los investigadores. ☺

Desde los años 70 del siglo pasado, recién creado el Conacyt, se escuchaba que el país avanzaría y se desarrollaría con base en la ciencia y la tecnología. El Consejo articularía los esfuerzos para producir conocimiento, vinculados a las políticas de desarrollo, con el propósito de enfrentar los principales retos de la nación y lograr un aumento en el bienestar de los mexicanos. Ahora, suponemos que, con más conocimiento socialmente valioso, podremos resolver los problemas arrastrados y los creados por los pasados gobiernos y trazarnos rutas de progreso que sigan una lógica redistributiva.

En los últimos 50 años han ocurrido muchos cambios en la política del conocimiento, y particularmente en el Conacyt, que ha sido orientado por diversas perspectivas sexenales. Llama la atención que, en un momento de transformación política, no se discuta ampliamente, qué y cómo hacer ciencia para enfrentar problemas super complejos, como



ACELERADOR DE PARTÍCULAS**Alejandro Canales**UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg**La fracción V**

La reforma de los artículos 3, 31 y 73 constitucionales sigue en vilo, por lo menos así era hasta el lunes de esta semana. A pesar de que las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen correspondiente el pasado 27 de marzo, el proyecto no se discute en el pleno porque se oponen rotundamente profesores de la CNTE.

En realidad, el rechazo no es generalizado a todos los componentes de la reforma. De hecho, la mayoría son más bien subestimados o aparecen de forma marginal en el debate público. Ahí no tiene relevancia el enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva que plantea la reforma, tampoco el principio de inclusión, la interculturalidad, el mejoramiento de la educación, el desarrollo sostenible o el derecho a la ciencia y a gozar de los beneficios del desarrollo científico y sus aplicaciones. Sí, esto último como propone la fracción V del artículo 3º constitucional en el proyecto de dictamen.

La disputa se centra básicamente en dos aspectos: las características y funciones del organismo que estaría encargado de la coordinación del nuevo Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y, muy especialmente, el dominio de las plazas docentes. Eso parece ser lo importante; lo demás es lo menos y ocuparán un lugar como quiera que sea.

Los profesores exigen eliminar cualquier mención a lo laboral en la reforma del artículo 3º, ser regulados solamente por el apartado B del artículo 123 constitucional y la correspondiente ley reglamentaria (capítulo II), para que siga operando el sistema de control y asignación de plazas previo a la reforma del 2013. El dictamen, por su parte, establece en el artículo 3º constitucional que la admisión, promoción y reconocimiento del personal docente será a través de procesos de selección.

Sin duda los aspectos en disputa son asuntos críticos por el efecto que pueden tener en el funcionamiento del sistema educativo nacional y en el control de las plazas. Una diferencia notable si el Estado es quien decide la asignación de las plazas o si comparte esa responsabilidad con el sindicato. Por ahora es difícil anticipar cómo se resolverá el problema y cuánto tiempo podría llevar.

El legislador Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la fracción mayoritaria de Morena, ha dicho que el dictamen se llevará al pleno “hasta que se agote el diálogo con la CNTE y los grupos parlamentarios, y se llegue a un acuerdo con amplio consenso” (Boletín 1777. 01.04.2019). Así que no hay fecha.

Lo paradójico es que los asuntos en disputa eclipsaron el resto de componentes de la reforma en curso. Después de todo, el artículo 3º es el marco que regula lo correspondiente a la educación en México; ahí están los principios y las bases, es el precepto en donde se establecen los mecanismos y políticas que orientan la educación.

Por la misma razón, conviene no subestimar o soslayar los diferentes contenidos en la propuesta de reforma. El proyecto de decreto del artículo 3º incluye una modificación relevante a la actual fracción V, la cual podría significar un renovado impulso al desarrollo científico y tecnológico nacional.

La Constitución vigente, en el último renglón de la fracción V del artículo 3º, solamente menciona que el Estado “apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”. A su vez, la fracción XXV del artículo 73 también señala la facultad del Congreso para legislar sobre las instituciones de investigación científica. Eso es todo.

Por su parte, en el proyecto de reforma que está por discutirse, se propone en la fracción V: “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.

Una modificación que, plantea el dictamen, retoma diferentes propuestas que se han formulado en el Congreso, ofrece un marco para la ley secundaria y actualiza el marco jurídico mexicano conforme lo que establecen tratados internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

Todo importa en la reforma en marcha, no solamente los grandes temas en disputa que generan controversia y acaparan la atención mediática.

Pie de página: No, tampoco se suspende el programa de Estimulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología. El programa ya está en línea y tiene nuevas reglas. ☺

BALANCE.
LA CNTE NO RECHAZA TODOS LOS COMPONENTES DE LA REFORMA.

**Roberto Rodríguez Gómez**UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx**Bilateralidad y escalafón en las relaciones SEP-SNTE/I**

Es una historia antigua. Un antecedente clave se ubica en la coyuntura de reemplazo a la dirigencia nacional del SNTE en 1973. La corriente sindical de Carlos Jongitud Barrios, con el apoyo del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), desafió y puso fin al liderazgo del ingeniero Jesús Robles Martínez, quien encabezó al gremio magisterial desde el tiempo de Miguel Alemán Valdés (1946-1952). Echeverría sustentó en la nueva dirigencia el proyecto de reforma que caracterizó a la gestión educativa de su periodo.

En sus inicios, la estrategia de aproximación de Vanguardia Revolucionaria, nombre que adoptó la corriente de Jongitud, al nuevo régimen consistió, por un lado, en moderar las demandas económicas que venía sosteniendo el magisterio, y por otro en pugnar por el funcionamiento de un tablero para la participación sindical en los procesos de ingreso, promoción y permanencia de los maestros. Esta vertiente, conocida entonces como “la lucha por el escalafón”, fue resuelta mediante la promulgación, en diciembre de 1973, del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la SEP.

Previamente, en noviembre de 1973, había sido decretada la Ley Federal de Educación (LFE). En este ordenamiento se anticipaba la recreación de un Consejo Nacional Técnico de la Educación con la calidad de “órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública y de las Entidades Federativas, cuando éstas lo soliciten que se encargará de proponer planes y programas de estudio y políticas educativas.” Sobre la integración del organismo, la Ley establecía, solamente, que “el Consejo se integrará con representantes de las instituciones públicas que participen en la educación nacional.” (LFE, Art. 26).

El SNTE cooperó directamente con el régimen echeverrista en la mayor parte de las iniciativas implantadas en torno al proyecto reformista. Para comenzar, a través de la operación de la Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa (1972) que tuvo el encargo de generar las propuestas tanto pedagógicas como organizativas que impulsarían el programa sexenal del régimen en materia educativa. En materia política el SNTE operó, en ese periodo, como un contrapeso significativo del poder acumulado por la Confederación de Trabajadores de México, la CTM de Fidel Velázquez, así como de la izquierda crítica que cuestionaba el populismo del régimen.

A cambio de sus apoyos, el SNTE logró incidir sobre la problemática educativa del país en prácticamente todos sus aspectos, no sólo los laborales. Durante el sexenio se acordó un incremento salarial escalonado, se abrieron nuevas partidas para actualización docente y mejoramiento del magisterio, así como para facilitar la operación del esquema de escalafón pactado. También para la expansión y consolidación de la estructura sindical como tal. Corresponden al periodo la autorización de comisiones docentes para que los maestros

participaran en las tareas de planeación y gestión de la reforma, la flexibilización de las asignaciones laborales (la opción de que los profesores pudieran ocupar varias plazas), y como una gradual pero muy sólida perspectiva de bilateralidad en la deliberación de cualquier proyecto educativo que implicara, directa o indirectamente, a los maestros.

En el sexenio siguiente (José López Portillo, 1976-1982) la bilateralidad se mantiene y avanza. Es aprobado el reglamento de la CONALTE y se establece una integración básicamente bipartita (SEP-SNTE), aunque con algunos representantes sociales fuera del binomio para mejorar la posición de la autoridad en el órgano colegiado. Entran en operación comisiones estatales que, por supuesto, serán colmadas con los recursos políticos del sindicato. Además comienzan a operar, bajo el esquema de escalafón instituido, comisiones estatales que se encargarían de operar en todos los detalles las asignaciones de nuevas plazas y las promociones en la trayectoria docente, incluidas las posiciones de supervisión y dirección. El SNTE pasa a ocupar la posición de interlocutor fundamental para la gestión del sistema.

Surgen en el periodo de López Portillo los primeros conflictos dentro del nuevo marco de relaciones. Uno de los más agudos ocurrió en torno a la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (1978). El sindicato proponía que la nueva institución estuviera al servicio de los maestros con plaza para la obtención de títulos de licenciatura, posgrados y actualización. La autoridad educativa deseaba, más bien, conformar una nueva instancia para la formación de recursos docentes y de investigación en el campo educativo. Aunque se encontró una solución conciliadora, las fricciones causaron una mutua animadversión que sería acrecentada por la relativa interrupción, a finales de los setenta, del flujo de recursos económicos al sindicato auspiciado por el gobierno antecesor.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) la SEP procuró concretar el proyecto de descentralización del sistema educativo que se había iniciado en 1978 con la creación de las delegaciones de la SEP en los estados. El SNTE se opuso frontalmente a la iniciativa y ésta no prosperó. Aparte, la tremenda reducción del gasto educativo durante el sexenio provocó el deterioro de las relaciones SEP-SNTE en materia laboral. Para evitar el conflicto, el régimen del presidente De la Madrid hubo de ceder posiciones de autoridad al sindicato tanto en la SEP como en los órganos de autoridad educativa en los estados.

Al asumir Carlos Salinas de Gortari el poder ejecutivo federal se percató de la imposibilidad de negociar con el SNTE de Jongitud el proyecto de modernización educativa que tramaba, el que implicaba reformar el Artículo Tercero Constitucional, una nueva ley educativa y la descentralización de los servicios. Por lo tanto, quitó a Jongitud y puso a Elba Esther Gordillo, lo que abrió un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales. ☺



Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuies
capafiz@hotmail.com

Cuarta transformación:

Conflictos en la ciencia y la tecnología

Planteamiento. En términos de la Ley de Planeación, el presidente de la República deberá presentar, a más tardar el 30 de abril, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) ante la Cámara de Diputados. Por primera vez desde que se instituyó el Sistema Nacional de Planeación Democrática, durante el gobierno del presidente De La Madrid, éste instrumento básico de la Administración Pública Federal (APF) deberá ser aprobado por el Poder Legislativo. Es una oportunidad para que la Cuarta Transformación tome un cauce plenamente institucional, con base en la Constitución, pero también para que los contrapesos opositoristas prueben su eficacia al definirse el rumbo que asumirá el país en los próximos 66 meses.

Coordinadas por la SHCP, las dependencias y entidades de la APF están ahora concentradas en dar los últimos toques a sus propuestas en términos generales, ya que las específicas vendrán más tarde, cuando se elaboren los programas sectoriales, regionales o especiales, según la propia disposición legislativa. Caso peculiar será el del sector de ciencia, tecnología e innovación (CTI), encabezado por el Conacyt, y que tiene a su cargo coordinar y tomar en cuenta para tal propósito a otras dependencias y entidades, así como a “las comunidades científica, académica, tecnológica y sector productivo, convocadas por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FC-CyT)” (Art. 21, Ley de Ciencia y Tecnología).

2. Oportunidad y conflicto. Lo califico como caso peculiar por la confrontación y desavenencias que ahora se dan entre la cabeza del Conacyt y los titulares de algunas de las organizaciones que conforman dicho sector, así como con los organismos de consulta, previstos ambos en la Ley de Ciencia y Tecnología. La discrepancia, tal como se observa, impediría llegar a una visión conjunta o armónica en el documento que se presente al Congreso. Pero además, de no conseguirse ese entendimiento básico, las discordias se extenderían a la elaboración del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti), así como a la potencial nueva Ley de Ciencia y Tecnología, de la cual una iniciativa obra ya en la Cámara de Senadores.

Como parte del Sistema de Planeación Democrática, según el Artículo 26 de la Carta Magna, ese instrumento debe imprimir “solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”. Si se está ante un cambio de régimen, como lo afirma frecuentemente el presidente de la República, éste es el momento para su definición. Cualquiera que ésta sea, deberá expresarse en las políticas públicas correspondientes. De ahí la importancia para una sólida y compartida visión del México futuro dentro del PND.

3. Normas, medidas y legalidad. La confrontación entre el Conacyt y otros actores

del Sistema Científico y Tecnológico (SCyT), se da en tres frentes, tal y como se menciona a continuación.

Nueva ley de ciencia y tecnología. Al margen de la Comisión correspondiente, la senadora Ana Lilia Rivera presentó un proyecto de nueva ley en la materia, misma que fue rápidamente cuestionada por amplios sectores de la comunidad científica y que, como contraste, fue calificada como “iniciativa valiosa” por la dirección general del Conacyt (L. Poy y A. Becerril, *La Jornada*, 14 de febrero). En sentido opuesto, la titular del FCCyT afirma que ese proyecto “centraliza y concentra la toma de decisiones... y puede censurar la libertad de investigación”. Además, agrega, la iniciativa dejaría “al Conacyt como único interlocutor del país con el gobierno (A. Sánchez, *La Jornada*, 13 de febrero)”.

Medidas ya adoptadas. La más ostensible es la desaparición de los llamados fondos mixtos (Fomix), previstos en la ley y concebidos como medios para el desarrollo científico y tecnológico en las entidades federativas y municipios. La dirección del Conacyt indica que “éstos se han convertido en las cajas chicas de los estados”, toda vez que han tenido “un costo administrativo tremendo y mucho más gastos que resultados...” (A. Clemente, *el Financiero*, 6 de febrero).

Como podrá observarse, el asunto es polémico y ha suscitado quejas, toda vez que la cancelación ya ha procedido con los efectos negativos correspondientes a un tercio del año. Pero además, la medida tiene un serio problema de legalidad: ya existe una ley de Ciencia y Tecnología vigente, los Fomix ya tienen asignación presupuestal, y son regulados expresamente por aquella (Art. 23 y ss). ¿Una medida administrativa que cancela lo inscrito y vigente en la legislación nacional? Insólito en un estado de derecho.

Peciti. Si la planeación nacional, democrática y participativa, tiene un sentido preciso, como lo prescribe la Constitución, “recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo” (Art. 26). No se comprende cómo pueda lograrse tal propósito cuando varios de sus principales actores pasan por una escisión.

4. Epílogo. Cuando se elaboró el Plan Indicativo de Ciencia y Tecnología, 43 años atrás, con el concurso de la pequeñísima comunidad científica de la época, Miguel Wionczek, su artífice, afirmó: “Es sólo el primer paso en la planificación de la CyT. Queda por realizar la programación específica de las actividades... etapa en la cual la participación de las instituciones de investigación y de los usuarios es decisiva. La situación, no obstante la distancia es similar: se requiere el concurso de una comunidad científica (con sus autoridades) que, consensuadamente, trabajen en torno a una causa común. Para ello, primero se deberá responder una pregunta fundamental: ¿cuál es el contenido de la Cuarta Transformación y cómo se refleja en la ciencia, tecnología e innovación del país?”



- Industria 4.0. El secretario académico del IPN, Jorge Toro González, destacó que los productos biotecnológicos son una de las áreas estratégicas del Politécnico.

SUMAN ESFUERZOS IPN Y AMIIF

Fortalecerán a la industria farmacéutica

Redacción CAMPUS

De cara a los retos de la Cuarta Revolución Industrial y para impulsar la Educación 4.0, el Instituto Politécnico Nacional y la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica A. C. (AMIIF), concretaron un Convenio de Colaboración mediante el cual el IPN junto con 60 empresas líderes en el desarrollo de investigación farmacéutica y biológica (con presencia nacional y global) unirán esfuerzos para desarrollar investigaciones en salud e impulsar la formación de profesionales y especialistas que responderán a las necesidades de esta industria.

Este acuerdo de colaboración se enmarca dentro de la Agenda Estratégica de Transformación del IPN, en el apartado específico: “Investigación e Innovación con Impacto Social”.

El secretario académico del IPN, Jorge Toro González, aseveró que el convenio abre nuevas avenidas de desarrollo entre el Instituto y la industria de investigación farmacéutica, un sector que ha respondido con gran compromiso social a las necesidades de salud de la población del país y donde orgullosamente trabajan destacados politécnicos.

HACIA EL FUTURO. LA ALIANZA APROVECHARÁ LA EXPERIENCIA DE LA LARGA RELACIÓN ENTRE ORGANISMOS.

Reconoció que la AMIIF congrega a numerosas empresas del sector, cuya sinergia ha permitido avances importantes en el diagnóstico de diversos padecimientos, la identificación de sustancias activas o de compuestos

químicos probados y puestos al servicio de la salud humana. “La investigación que actualmente realizan se significa por la innovación en el desarrollo de productos biotecnológicos, una de las áreas estratégicas del Politécnico, particularmente de cara a los retos que plantea la Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0”, acotó.

El funcionario destacó que la formación del talento humano para la industria farmacéutica, representa una de las vertientes donde se han identificado enormes posibilidades de colaboración entre el IPN y las empresas farmacéuticas.

CONOCIMIENTO MULTIDISCIPLINARIO

Unión fundamental

El acompañamiento de la AMIIF, enfatizó Toro González, es fundamental tanto para fortalecer la pertinencia de la formación de profesionales e investigadores, particularmente en las áreas de la salud, químico-biológicas, medio ambiente y bioingeniería, como para transferir el conocimiento científico y tecnológico hacia el aparato productivo nacional convertido en innovaciones.

Resaltó la creación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas del IPN en Ciudad Juárez, Chihuahua, un nuevo modelo de colaboración entre gobierno, industria y academia. “Será un centro que trabajará con las empresas de la región para proveerles de recursos humanos, preparados conforme a los requerimientos de la industria 4.0, a fin de impactar en las cadenas productivas y en el mejoramiento de las condiciones económicas de la sociedad”, afirmó. ☺

Para todos. La igualdad educativa es un derecho de los individuos, pero la equidad es una meta deseable del país.

Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México



FOTOS: CUARTOSCURO

-Aprovechamiento. El INEE ha documentado que las brechas entre egresados de la secundaria entre escuelas pobres y de altos recursos pueden llegar a ser de hasta seis grados escolares.

Eduardo Backhoff Escudero

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa
@EduardoBackhoff

México es un país muy desigual y, por lo tanto, inequitativo en todos los aspectos sociales y económicos. Las personas que gozan de menos privilegios son los pobres, los indígenas, los migrantes, las mujeres, quienes habitan en regiones rurales y los discapacitados. Estos grupos de personas no tienen las mismas oportunidades para mejorar sus condiciones económicas que las poblaciones más privilegiadas; por lo tanto, les heredan a sus descendientes las condiciones sociales que perpetúan la pobreza económica y la marginación social.

En teoría, la educación es el instrumento más poderoso de un país para romper este círculo vicioso y permitir a los ciudadanos un ascenso social y un mejor nivel de vida. Sin embargo, la educación en México (como en muchos otros países) no se escapa del problema de la desigualdad: el Sistema Educativo Nacional (SEN) ofrece mejores oportunidades educativas a quienes menos lo necesitan. Los más privilegiados socialmente, por lo general, asisten

a escuelas con mejor infraestructura, equipamiento, materiales y docentes. Por el contrario, los más necesitados reciben una educación de menor calidad (o excelencia, como ahora se dice), que se traduce a menores oportunidades de aprendizaje y, consecuentemente, a un aprovechamiento académico inferior al de su contraparte.

“LOS BAJOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES MENOS PRIVILEGIADOS ESTÁN MUY BIEN DOCUMENTADOS”

Los bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes menos privilegiados están muy bien documentados en todos los estudios nacionales e internacionales que abordan el tema. Las brechas de aprendizaje entre estudiantes de bajos y altos ingresos pueden ser enormes en las asignaturas básicas. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha documentado que las brechas educativas de quienes terminan la secundaria pueden llegar a ser de hasta seis grados escolares.

Para conocer si el tamaño de las brechas de aprendizaje entre distintos grupos de estudiantes (de interés para el SEN) ha crecido o disminuido a lo

largo de los años, el INEE se dio a la tarea de realizar un estudio retrospectivo donde se analizan los resultados de aprendizaje de las evaluaciones nacionales e internacionales en el que el país ha participado, en dos asignaturas básicas: español y matemáticas. Específicamente, las realizadas por el INEE (con las pruebas Excale), por la UNESCO (con las pruebas LLECE) y por la OCDE (con las pruebas PISA). El estudio abarca el periodo 2000 - 2015, durante el cual México participó en 22 estudios con representatividad nacional, en los que se evaluaron 715 mil estudiantes de tercero y sexto de primaria, tercero de secundaria, así como a estudiantes de 15 años de edad (que principalmente se encuentran en tercero de secundaria y primero de educación media superior).

Las variables sociodemográficas y escolares de los estudiantes que se utilizaron para conformar los grupos de contraste fueron las siguientes: rendimiento académico, sexo, tipo de escuela, lengua materna y nivel socioeconómico. La idea central del estudio fue comparar el comportamiento en el tiempo de las brechas en el dominio del español y las matemáticas de estos grupos de estudiantes; es decir, conocer en qué medida estas brechas educativas han disminuido, aumentado o permanecido iguales.

Los resultados del estudio (<https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/157/P1C157.pdf>) pueden ayudar

-Ciclo.

Las personas menos favorecidas heredan esta condición a sus hijos.

al nuevo gobierno a poner atención en los grados y asignaturas donde no hay un cambio positivo; es decir, donde NO se observa una disminución de las brechas de aprendizaje. No hay que olvidar que el Estado mexicano tiene la obligación constitucional de impartir una educación que sea de calidad (o excelencia). Lo anterior implica que TODOS los estudiantes logren asistir a la escuela y aprender lo que se establece en los planes y programas de estudio nacionales, independientemente de su condición social, cultural y de género.

El cumplimiento de TODOS los mexicanos a recibir una educación de calidad lleva implícito el concepto de igualdad de oportunidades para asistir a la escuela, permanecer en ella y aprender lo esencial. Mientras que la igualdad educativa (como en otras áreas) es un derecho exigible de los individuos, la equidad es una meta deseable del país que busca ir más allá de la igualdad, dándole más al que menos tiene y, con ello, revertir los efectos negativos de las condiciones que impiden a ciertos grupos de personas gozar de los mismos privilegios sociales que ofrece el país.

Finalmente, hay que tomar en cuenta que uno de los principios del marco de referencia de los derechos humanos es su necesaria progresividad. El Estado es el garante de su cumplimiento, y debe demostrar que en ello avanza a lo largo del tiempo. De aquí la utilidad del estudio para el gobierno de la 4T. 



Los desafíos del mercado laboral

Educación superior. El escenario de *obligatoriedad* implicaría un e



FOTOS: ESPECIAL/ CUARTOSCURO

-Análisis necesario. La propuesta de obligatoriedad no ha estado acompañada hasta ahora de una evaluación formal del impacto que tendría sobre el presupuesto de las instituciones.

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Investigador de El Colegio de México

La educación superior mexicana ha experimentado profundas transformaciones en los casi 70 años transcurridos desde 1950. Una de ellas es la expansión de la matrícula, que multiplicó su tamaño original por más de 140 veces en ese lapso. Este proceso de masificación podría seguir su curso en los próximos años, aunque ahora mucho más rápidamente, en buena medida debido, entre otros factores, a condiciones demográficas cada vez más propicias y al impulso que les darían los eventuales mandatos de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior, contenidos en la iniciativa de reforma a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos. Como se sabe, esta iniciativa podría ser aprobada por ambas cámaras del Congreso de la Unión en fecha próxima.

En un estudio reciente sostengo que un escenario de ampliación de las oportunidades educativas de tipo superior, congruente con los eventuales mandatos de obligatoriedad y gratuidad, es el que propone alcanzar una cobertura de al menos 56 por ciento en 2024 (con una matrícula de 6 millones 122 mil estudiantes) y de 70 por ciento en 2030 (con 7 millones 580 mil alumnos). La dinámica de este escenario, que podríamos denominar de

obligatoriedad, permitiría equiparar el flujo de ingreso a la educación superior con el de egreso de la educación media superior, justo antes de concluir la presente administración en 2024.

El escenario propuesto contrasta con el formulado por la “Anuies” (de 50 por ciento en 2024 —con una matrícula de 5 millones 497 mil estudiantes— y de 60 por ciento en 2030 —con 6 millones 497 mil alumnos), el cual fue formulado cuando aún no estaba en la mesa de la discusión la iniciativa de reforma constitucional mencionada; también difiere de manera significativa del escenario “tendencial”, el cual resulta de extrapolar las tendencias seguidas por la cobertura desde 1961 a 2017 (de 46.6 por ciento en 2024 —5 millones 105 mil estudiantes— y 53.8 por ciento en 2030 —con 5 millones 825 mil alumnos).

CONTRAPRODUCENTE.
LA OBLIGATORIEDAD
DEL NIVEL TAMBIÉN
PODRÍA PRODUCIR
SOBREOFERTA DE
EGRESADOS.

El escenario de *obligatoriedad* implicaría realizar un esfuerzo inédito en la historia de la educación superior mexicana. Supondría adicionar 30 puntos de cobertura entre 2018 y 2030. La experiencia de algunos otros países (como Corea y Chile) demuestra que es factible

lograr una transformación semejante en plazos de 10 o 12 años, aunque evidentemente se requieren cuantiosos recursos para hacerla posible.

Esta propuesta de reforma no ha estado acompañada hasta ahora de una evaluación formal del impacto presupuestario a cargo de las instancias competentes. Los ejercicios preliminares indican que esto podría significar casi 25 mil millones de pesos adicionales cada año para financiar la operación —a una escala ampliada— de las instituciones públicas de tipo superior, la inversión en infraestructura y el equipamiento requeridos, y las becas dirigidas a apoyar el acceso y permanencia de los jóvenes provenientes de los segmentos de menores ingresos. A esta cifra deberían adicionarse, según estimaciones de la Anuies, 13 mil millones de pesos para contrarrestar el impacto financiero de la gratuidad, ya que de no hacerlo las Instituciones públicas de educación superior perderían una proporción muy significativa de sus ingresos (por concepto de colegiaturas, cuotas y otros servicios).

Además de la dimensión estrictamente presupuestal, un escenario de expansión acelerada de la matrícula implicaría numerosos y complejos desafíos no sólo para la educación, sino para el desarrollo económico y social de México.

Una de las consecuencias previsibles de una rápida masificación de la educación superior es el crecimiento de los flujos de egreso de profesionistas.

-Desempleo.

La falta de oportunidades lleva a porfesionistas a aceptar otras ocupaciones.

Tan sólo entre 2006 y 2016 el número de egresados de la educación superior se elevó de 392 mil a 659 mil por año. En un contexto de rápida masificación, el flujo anual podría alcanzar, si se mantuviera inalterado el índice de eficiencia terminal, casi un millón 100 mil egresados en 2024 y 1 millón 365 mil en 2030.

Si se comparan las cifras acumuladas de los flujos de egresos en los escenarios “tendencial” y de *obligatoriedad* en el periodo 2019-2030 (de 11 millones 190 mil en el primer caso y de 13 millones 250 mil en el segundo), es posible advertir la incorporación adicional de más de 2 millones de egresados adicionales, derivados tan sólo de la aceleración del proceso de masificación de la educación superior, de los cuales 560 mil podrían sumarse en el mediano plazo (entre 2019 y 2024) y hasta 1 millón 500 mil más en el más largo plazo (entre 2025 y 2030).

Teniendo en cuenta los problemas estructurales y el desempeño de la economía mexicana, este aumento tan significativo en el número de egresados podría traducirse en una cada vez mayor sobreoferta de profesionistas y en una competencia creciente en los mercados laborales profesionales mediante el fenómeno de la “inflación” de las credenciales educativas.

Convendría pues, en un contexto en el que se discute la obligatoriedad de la educación superior, formularse preguntas como las siguientes: ¿Cuál será el destino laboral de los jóvenes



ral en tiempos de masificación

esfuerzo inédito en la historia nacional.

que en número creciente incursionarían en la educación superior cuando egresen de las aulas en los próximos años? ¿Habría empleos en número suficiente para los egresados? ¿Serían adecuadas las condiciones laborales? ¿Lograría el país atender integralmente el problema de la exclusión social de los jóvenes? ¿O éste se trasladaría de la educación superior al mercado laboral? ¿Cuáles serían las opciones en materia de política pública?

Escasez de oportunidades

Es sabido que el desempeño mediocre de la economía y/o el peso tan significativo del sector informal han significado escasez de oportunidades de empleo, retroceso o estancamiento de las remuneraciones reales para los profesionistas, y en muchos casos, deterioro de las condiciones laborales. Algunas tendencias recientes en materia de empleo e ingresos son francamente preocupantes (las cifras corresponden al 3er. trimestre de 2018) y revelan que:

1. La población económicamente activa está compuesta por casi 10 millones de profesionistas (54 por ciento hombres y 46 por ciento mujeres), lo que significa que casi uno de cada seis de sus integrantes es egresado de alguna institución de educación superior.
2. Hay más de 400 mil profesionistas desempleados. Además, la tasa de desempleo de los profesionistas recién egresados (de 25 años o menos) es tres veces mayor que la de los profesionistas más experimentados (30 años o más). Además, es casi habitual que un profesionista recién egresado pase varios meses buscando activamente su primer empleo.
3. Cerca de 2 millones 810 mil profe-

recibía hasta 3 salarios mínimos mensuales. La situación es ahora mucho más grave que hace 10 años.

6. La brecha salarial entre la educación superior y otros niveles educativos es considerable. Sin embargo, después de crecer desde finales de los años ochenta hasta mediados de los noventa, la brecha salarial entre profesionistas y personas con niveles más bajos de escolaridad disminuyó desde 1996 al 2015. Esto significa, como señalan Levy y López Calva, que los rendimientos de las inversiones en educación para los profesionistas cayeron en ese periodo.

Estas tendencias reflejan en buena medida las insuficiencias y fracturas de la economía mexicana. Su crecimiento ha sido, por décadas, muy débil y, en consecuencia, insatisfactorio. De hecho, en promedio, el PIB per cápita aumentó durante el periodo 1996-2015 tan sólo 1.2 por ciento por año. Como consecuencia de esta dinámica y de sus rasgos estructurales, la economía no ha creado suficientes empleos para absorber adecuadamente a técnicos y profesionistas.

Más allá de los esfuerzos, reformas, políticas y recursos invertidos en las últimas décadas para resolver estos rasgos, lo cierto es que esta administración y la siguiente enfrentarán el enorme y complejo desafío de atender las causas profundas tanto de la falta de crecimiento de la economía mexicana, como de la insuficiente demanda de profesionistas en el mercado de trabajo. ¿Qué harán para contribuir a cambiar esta situación? ¿Cómo transformar estos desafíos en oportunidades? ¿De qué manera potenciar el papel de la educación superior como canal de movilidad social y mecanismo para impulsar el desarrollo económico y social del país? ¿Qué tendría que hacerse diferente para que la economía estimule un círculo virtuoso de más ahorro, más inversión y más empleo, sustentado en el aprovechamiento del potencial productivo y de innovación del creciente número de egresados?

Promesa incumplida

Una de las muchas claves de estos dilemas está en el propio sistema educativo. Un estudio de la Organización para la

PROPUESTA GUBERNAMENTAL

ESCENARIO PROPUESTO POR ANUIES

MATRÍCULA 2024

56%
CON
6,122,000
ESTUDIANTES

50%
CON
5,497,000
ESTUDIANTES

MATRÍCULA 2030

70%
CON
7,580,000
ALUMNOS

50%
CON
6,497,000
ALUMNOS



-Deficiente.
La educación superior no está cumpliendo con las competencias necesarias para el trabajo.

FUERA DEL AULA.
SERÍA PRECISO
TAMBIÉN GENERAR
ESTRATEGIAS PARA
LOGRAR UNA
MEJOR ECONOMÍA
Y MÁS EMPLEOS.

sionistas forman parte de la población no económicamente activa. De ellos, la gran mayoría están disponibles para trabajar (88.8 por ciento).

4. La falta de oportunidades determina que muchos profesionistas se vean obligados a desempeñar ocupaciones para las cuales no se requieren de estudios de nivel superior o conocimientos relacionados con la carrera estudiada. Se estima que 42.5 por ciento de los egresados en el mercado laboral (más de 4 millones) enfrenta esa condición. Esta situación ha empeorado en los últimos 10 años.

5. Una proporción elevada de los profesionistas mexicanos obtiene ingresos precarios. Alrededor de 43.8 por ciento de los profesionistas ocupados

Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), presentado hace apenas unas cuantas semanas, sugiere que, en lo que toca a la educación superior, ésta no está cumpliendo la promesa de desarrollar las competencias necesarias para el trabajo ni tampoco funge como una palanca para promover la innovación y el crecimiento económico. La OECD destaca al menos cinco rasgos estructurales del sistema de educación superior que contribuyen a explicar por qué ocurre esto:

1. La escasa innovación en los métodos de enseñanza y en el impulso de iniciativas que fomenten la apropiación de competencias relevantes valorizadas en el mercado.
2. La débil vinculación y cooperación del sector productivo con el educativo.
3. La ausencia de un marco legal que regule la educación superior de forma integral y permita la articulación armónica con la economía.
4. La concentración de estudiantes en relativamente pocas carreras, muchas de ellas tradicionales, por un lado, y la baja proporción de la matrícula en los programas de alto valor agregado, por el otro.
5. La incertidumbre en materia de calidad educativa, derivada, entre otras causas, de la insuficiencia, fragmentación y complejidad de los mecanismos de evaluación y acreditación existentes.

La magnitud del reto descrito por la OCDE advierte la necesidad de corregir todos estos rasgos y garantizar que los proyectos en marcha del nuevo gobierno contribuyan a ello. Siguiendo algunas lecciones internacionales, México ha articulado en el último quinquenio algunas piezas clave para estar en posibilidades de enfrentar mejor estos problemas (la estrategia de formación de habilidades con visión 2035, la creación de Comités de Gestión por Competencias en los niveles medio superior y superior, y la creación y expansión gradual del Modelo Mexicano de Formación Dual, entre otras). Será pues necesario sostener, multiplicar, mejorar y enriquecer estos esfuerzos en los años siguientes, pero sobre todo será preciso impulsar reformas pertinentes para lograr un mejor desempeño de la economía, más oportunidades de empleo, y mejores condiciones laborales para los trabajadores mexicanos en general y los profesionistas en particular.

El tiempo corre y el 2030 ya está a la vuelta de la esquina. Si conocemos las eventuales consecuencias sociales de algunas transformaciones deseables (como las que aquí se describen), quizá, parafraseando a Salman Rushdie, aún estemos a tiempo de movernos en la dirección correcta para colocarnos "en un lugar mejor" en el futuro. En última instancia, escribir la historia del futuro todavía está en nuestras manos. 



-Realidad. Hay actualmente en México más de 400 mil profesionistas desempleados.



FOTOS: ESPECIAL

- **Repercusiones.** Aunque la gratuidad de una educación universitaria es deseable, no se han tomado en cuenta los efectos económicos sobre las casas de estudio.

Alerta. Rectores de varias instituciones advierten las necesidades de un proyecto como éste para la educación superior.

Avanza obligatoriedad sin garantías para enfrentarla

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

La obligatoriedad de la educación superior avanza sin tener los suficientes amarras financieros para concretarla. La aprobación de estos lineamientos en el Congreso de la Unión pone en alerta a las instituciones de educación superior.

Las implicaciones que trae esta medida coloca en entredicho la viabilidad financiera para lograrlo. Saben que sin un ejercicio de planeación adecuado, las modificaciones constitucionales sólo ocasionarán más desequilibrios.

Los rectores están convencidos de fortalecer la equidad en el acceso y la permanencia en la educación superior pública, pero también advierten que un proyecto de esta envergadura precisa de una política sólida de financiamiento.

Un esquema de asignación de recursos que, desde hace años, se ha impulsado desde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones

de Educación Superior (Anuiés), pero que no ha podido concretarse.

Además, los rectores perciben, en el documento aprobado recientemente por el pleno de la Cámara de Diputados, ciertas ambigüedades y asuntos que no parecen del todo resueltos.

Por ello, asumen que la discusión y aprobación de las leyes secundarias tiene que enfocarse en aquellas consecuencias de ampliar la cobertura de manera desmedida.

También, comentan, el tema de las cuotas escolares para generar recursos propios, el incremento gradual de los recursos ordinarios, así como la atención que brindan todas las modalidades de educación superior, deben aterrizar de la mejor manera.

De otro modo, el retroceso para las universidades públicas del país en materia de planeación, calidad, evaluación, pertinencia, gobernabilidad e incluso autonomía, se ponen en juego.

Implicaciones evidentes

Para el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eugenio Guerra Liera, la gratuidad de la

educación superior impactará en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

Esto, debido a que los recursos que ingresan a las universidades públicas del país, por concepto de cuotas, se destina a este objetivo.

Un efecto, asume, que podría complicarse si se toma en cuenta que las reformas constitucionales pasan también por la obligatoriedad de este nivel educativo.

“Si le sumas una cobertura universal, esto es, todo mundo dentro de las universidades sin tener la infraestructura, el equipamiento, sin tener la infraestructura humana”, plantea.

Se trata, detalla el rector de la UAS, de un entorno que también arrastra una serie de rezagos que no han podido atenderse de la mejor manera en los últimos años.

“Rezagos estructurales que tienen implicaciones como pensiones y jubilaciones, más de 70 mil o 90 mil horas no reconocidas en las universidades, aspectos de una autonomía acotada presupuestalmente hablando y que creo que debemos armonizarlo”, comenta.

En cuanto a la gratuidad, Guerra

- Debate.

Otros temas importantes para las universidades son las cuotas escolares y el incremento gradual de los recursos ordinarios.

Liera considera que, de concretarse, las universidades públicas del país dejarían de recibir entre 6 y 25 por ciento de ingresos propios.

“La gratuidad tendría repercusiones ya que en el caso de la UAS se tiene un déficit de mil 735 millones de pesos, y si le quitas, aunque sean cuotas simbólicas, es una cantidad que ya tenemos destinada para casas del estudiante, para becas, para desarrollar cultura y el aspecto deportivo de nuestros estudiantes”, explica.

Un esquema que debe ser discutido a fondo y siempre tomando en cuenta la opinión y la experiencia de las universidades públicas estatales del país.

“Ningún rector ha puesto ni esgrimido la autonomía como un escudo para no entrar a comentar y discutir, o sea, tenemos la intención de hacerlo, lo estamos haciendo, pero es muy importante tener claro los pasos para que las universidades puedan fortalecerse financieramente”, señala.

Todo, dice el rector de la UAS, en el marco de un proceso de mayor transparencia, mayor revisión por parte de los gobiernos y las auditorías, pero sobre todo, sin descuidar la calidad.



El inicio del embrollo

El escenario es incierto aún para las universidades públicas del país. Desde el 12 de diciembre, cuando el Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las universidades se han mantenido en alerta.

Y no es para menos, porque estas modificaciones constitucionales apuntan a regular el andamiaje institucional de los tipos de educación básica, media superior y superior.

En ese sentido, la Anuies organizó un foro para analizar las implicaciones que tendrían las reformas a esos artículos 3, 31 y 73 de la Constitución, así como discutir los efectos de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior.

Luego de este y otros foros, en los que participaron legisladores, académicos y especialistas, las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen de reforma constitucional en materia educativa que.

Entre otros puntos, establece la obligatoriedad de la educación inicial y superior, y desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Asimismo, elimina las evaluaciones que afectan la permanencia de los maestros en el servicio y establece que los derechos laborales de éstos se regirán por el Apartado B del artículo 123 de la Carta Magna.

Además, se faculta al Congreso de la Unión a legislar en materia de ciencia, tecnología e innovación, estableciendo bases generales de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Con estos cambios, el Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en el año 2020.

En esas legislaciones es donde los rectores tienen puestas todas las alertas. Saben que ahí es donde se juega la batalla decisiva para no trastocar la autonomía, la planeación, la calidad y los esfuerzos que han emprendido las instituciones en los últimos años.

Al respecto, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, comenta que si bien es obligación de las universidades públicas estatales generar las propuestas pertinentes en la materia, el Estado debe ofrecer las garantías necesarias para implementar todas estas nuevas directrices.

Y es que, apunta, la rectora, hay puntos clave sobre los que se debe reflexionar a fondo y sin complacencias de ningún tipo.

“La obligatoriedad abarca actualmente desde nivel básico hasta medio superior, y ahora se pretende incluir el nivel superior; sin embargo, necesitaríamos generar una reflexión mucho más profunda porque los que acuden a nivel superior son personas adultas, entonces más que una obligación es un derecho que se

les debe proporcionar”, comenta.

Al mismo tiempo, precisa, se debe establecer con toda claridad cómo se va a estructurar tanto la obligatoriedad como la gratuidad, y quiénes participarán en estas modificaciones.

“Es preguntarse a qué estudios nos estamos refiriendo, porque por ejemplo en este nivel tenemos Técnico Superior Universitario, licenciatura y posgrados, por lo tanto esto es ambiguo, no está bien planteado”, dice García Gasca.

Sobre la gratuidad, la rectora de la UAQ apunta que es un tema que pone en entredicho la autonomía universitaria y tiene que ver con los recursos que se asignan a las universidades públicas, las cuales deberán recibir recursos adicionales año con año.

“Por qué requeriríamos de es-

CRECIMIENTO.

NO SE DEBEN DESARTICULAR LOS ESFUERZOS QUE YA SE HAN REALIZADO EN EL PAÍS.

te subsidio extra, porque todas las universidades recibimos pagos por servicios académicos, por inscripciones, reinscripciones, pagos por titulaciones y certificados. Entonces no queda claro a qué se refieren con gratuidad”, enfatiza.

Además, dice la rectora la gratuidad de la educación superior entraña una política de financiamiento que no esté sujeto a criterios ni tiempos políticos.

“Pero no podemos asumir que esto pueda ser posible si no existe un presupuesto suficiente para las universidades y en el tema de la autonomía esto tiene que ver con que las instituciones definimos los criterios mediante los cuales se llevan a cabo los procesos de selección y admisión”, cuestiona.

Garantizar el proyecto

En ese sentido, el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Francisco Javier Avelar González, coincide en que mientras

no haya aportaciones multianuales para las universidades y los presupuestos no crezcan de manera significativa, será imposible satisfacer las necesidades de la obligatoriedad de la educación superior.

“Lamentablemente los ingresos tienen que negociarse año con año y no se ponen las condiciones para que las universidades busquen proyectos de largo alcance; algunas que lo hicieron están ahora en problemas económicos”, señala.

Por el momento, calcula, para las universidades que no tienen problemas estructurales, el recurso necesario es al menos lo mismo que se da en años anteriores.

“Eso no nos permite tener proyectos de crecimiento porque apenas nos alcanza para cumplir con los compromisos ya contraídos, si nos piden crecer es importante que haya la certeza de que vamos a contar de forma permanente con un presupuesto mayor que se corresponda con este crecimiento”, advierte el rector de la UAA.

Por ello, las universidades están siendo presionadas por la obligatoriedad de la educación superior, que va más allá del compromiso con el crecimiento del país.

“Las universidades hemos establecido nuestro compromiso, nuestra solidaridad para incrementar todo lo posible la matrícula de una forma ordenada, tomando en cuenta la calidad que debemos ofrecer a la sociedad”, señala Avelar González.

De lo que se trata, plantea, es que al garantizar que este derecho progresivo se haga realidad, no se debe desarticular, bajo ninguna circunstancia, los esfuerzos que ya se han realizado en el país en materia de educación superior.

“Hay que decir que las universidades hace ya algunos años han sido muy prudentes en cuanto al crecimiento de la matrícula porque no hay garantía sobre el presupuesto de operación, y eso debe tomarse en consideración”, comenta.

Como lo resume el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Bautista Martínez, la inclusión y la equidad



“LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRAÑA UNA POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO QUE NO ESTÉ SUJETO A CRITERIOS NI TIEMPOS POLÍTICOS”

no dependen de la voluntad de una sola persona, sino de la comunidad en su conjunto.

“Para hacer las cosas de manera distinta e ir construyendo una política pública más efectiva, que atienda con mayor precisión y alcance este reto que sigue presente”, asume.

Y es que, señala, las diferencias abismales entre las universidades públicas estatales que concentran el 70 por ciento de la población estudiantil en educación superior y el resto de las instituciones.

En términos de cobertura, enfatiza, la Ciudad de México alcanza más del 97 por ciento de atención y presupuesto, mientras que entidades como Oaxaca difícilmente sobrepasan 20 por ciento.

Desigualdades que, si la obligatoriedad y la gratuidad, son mal canalizadas, podrían afectar de manera considerable a las instituciones que ya se encuentran rezagadas desde hace años.

Directrices sin claridad

A decir del modelo que deja entrever el nuevo gobierno, y que no ha sido presentado con la suficiente claridad y precisión, hay muchas interrogantes en las cuales no se ha profundizado ni se ha querido polemizar.

Para el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, en la llamada cuarta transformación, “la educación tiene esencialmente un sentido de recuperación de la libertad a través del ejercicio de la libertad de cátedra, pero sobre todo del compromiso con la sociedad”.

Precisó que el primer eje sobre el que se va a trabajar es la responsabilidad social para “aplicar conocimientos para atender los problemas nacionales, regionales y locales, y vincularse con los distintos sectores de la sociedad para producir bienestar social”.

El segundo eje plantea transformar los modelos y procesos educativos de las instituciones, fortalecer las trayectorias académicas de los profesores e investigadores, vincular el posgrado con la investigación con un enfoque de bienestar social y desarrollo sostenible, y renovar las políticas y procesos de evaluación y acreditación.

El último eje, asumen, se relaciona con aspectos de cobertura, tales como incrementar la matrícula con una perspectiva local, regional y nacional en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, y crear nuevas universidades a través de criterios de calidad y pertinencia social.

En esa línea, corresponderá a los rectores descifrar, a partir de estos postulados, hacia dónde va el nuevo modelo educativo que quiere implementar el Gobierno Federal.

Por ahora, no hay metas cuantitativas ni indicadores que fijen el rumbo y los objetivos de esta nueva administración con respecto a la política de educación superior que tanto demandan ya las instituciones públicas del país. ☐



- **Batalla decisiva.** Las autoridades educativas creen imperativo que las nuevas legislaciones no trastoquen la autonomía.

UAM Y SITUAM

Avanzan en la propuesta de la institución

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios (SITUAM), avanzaron el pasado jueves en el análisis de la propuesta de la institución, relacionada con el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y acordaron un receso para continuar con dicha revisión en los próximos días.

José Antonio de los Reyes Heredia, secretario general de la Casa abierta al tiempo, consideró que “hay coincidencias” con la organización gremial respecto del proyecto de Convenio General —entregado en la anterior reunión— en el que se dio respuesta a 25 puntos propuestos por el Sindicato para atender el segundo pliego petitorio (cumplimiento del contrato colectivo de trabajo), no obstante que este último planteó algunas diferencias.

La representación de la Universidad analizará las observaciones para hacer algunos ajustes, “en el entendido de que lo esencial de la propuesta que tiene que ver con el segundo emplazamiento, prácticamente es coincidente entre ambas partes”, por lo que “esperaremos la valoración por las instancias sindicales”.

Sobre el tema salarial, el secretario general de la Universidad reiteró que la UAM “ya no puede ir más allá del 6.45 por ciento que ya ha ofrecido”, además de que ha dado respuesta a todas las inquietudes del Sindicato y “prácticamente tendríamos ya terminadas todas nuestras propuestas en cuanto a los contenidos y la atención a los dos emplazamientos a huelga que ha planteado el SITUAM”.

De los Reyes Heredia expresó su preocupación por la situación que vive la Institución, debido a que las afectaciones económicas son cada vez mayores, por ejemplo, hay proyectos que tienen que ver con análisis de tejidos para estudiar enfermedades

como el cáncer o fármacos y ahí “podríamos hablar de decenas o cientos de miles de pesos, dependiendo de cada uno de ellos”.

Y si lo “multiplicamos por número de proyectos” el costo es enorme

ESFUERZO

MUCHAS ACTIVIDADES
INTERRUMPIDAS
TENDRÁN QUE
REINICIARSE
DESDE CERO.

para esta casa de estudios, en tanto que los profesores y sobre todo los alumnos que realizan sus trabajos terminales de licenciatura y de posgrado, resienten los retrasos en el desarrollo de sus tesis de maestría y doctorado.

SECUELAS POR EL PARO

La comunidad, afectada

Investigaciones asociadas a las ciencias biológicas, de la salud y de materiales, entre otras, fueron interrumpidas de manera drástica y tendrán que retomarse desde cero, lo que significa “una inversión que tendrán que hacer las diversas comunidades académicas”, lamentó.

Otras afectaciones radican en la interrupción de clases de los más de 58 mil 600 alumnos, así como de muchos programas de difusión de la cultura “que impactan también en la sociedad en su conjunto”.

El Secretario General urgió al Sindicato a seguir negociando y alcanzar acuerdos para que este movimiento de huelga cese y la comunidad universitaria pueda regresar a laborar en el menor tiempo posible. ☺



- **Límite.** José Antonio de los Reyes Heredia, secretario general de la UAM, destacó que el aumento ya no puede ir más allá del 6.45 por ciento que se ha ofrecido.



- **Banderazo.** El rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo dio la bienvenida a los participantes de las distintas escuelas.

UABC

Inauguran Universiada Regional 2019

Redacción CAMPUS

En el marco de la inauguración de la Universiada Regional 2019 celebrada ayer por la tarde en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se reunieron más de 800 asistentes de las instituciones de educación superior, entre deportistas y directivos, para celebrar el inicio de una de las competencias estudiantiles más significativas de la región noroeste del Consejo Nacional del Deporte de la Educación.

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, en su mensaje y declaratoria inaugural emitió a todos los deportistas participantes, una cordial bienvenida a Baja California, en especial a la Casa de los Cimarrones, la cual ha cosechado importantes logros gracias a la búsqueda de los más altos niveles de calidad y exigencia.

IMPULSO.

LA UNIVERSIDAD HA
LOGRADO DESTACAR
EN EL ÁMBITO
DEPORTIVO.

Subrayó que en el ámbito deportivo, esta Universidad ha conquistado metas importantes y ha permanecido en los últimos años dentro de las 10 mejores instituciones en el *ranking* de la celebración deportiva universitaria más importante de México. “Lo anterior ha sido posible gracias a que hace aproximadamente una década y media, la UABC se planteó el reto de profesionalizar la actividad física y el deporte, creando la Facultad de Deportes”, manifestó.

Asimismo, exhortó a los deportistas de las universidades de Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Baja California aquí representadas, a sentirse orgullosos por el trabajo que realizan. “El hecho de que estén aquí vistiendo los colores de sus universidades significa que han trabajado muy duro en el

pasado y que han construido una gran fortaleza y carácter para vencer”, puntualizó el doctor Valdez Delgadillo.

Saúl Castro Verdugo, director del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE), agradeció a los invitados e instituciones que apoyan esta competencia a nombre del Gobernador del Estado de Baja California, Francisco Arturo Vega de la Madrid. “Espero que esta participación en la Universiada Regional sea exitosa para cada uno de ustedes, que cumplan sus objetivos deportivos y que de los atletas reunidos en esta justa deportiva, la presentación mexicana rumbo a Italia, sea numerosa” enfatizó.

UN ABANICO DE DISCIPLINAS

Semana deportiva

Se realizó el juramento deportivo por parte de Marco Antonio Castillo Lomeli integrante de la selección de fútbol de bardas y actual campeón nacional, y el juramento de jueces estuvo a cargo de Iván Salazar Hernández, árbitro nacional de Fútbol Asociación.

La flama de la antorcha dio vuelta en la explanada del Centro de Alto Rendimiento (CAR), la cual fue portada por el bicampeón nacional de boxeo universitario, Jorge Luis García Castillo, estudiante de Derecho en la UABC. La justa deportiva inició el 31 de marzo y terminará el próximo 7 de abril, albergando a aproximadamente 1000 atletas en 10 disciplinas deportivas.

También asistieron a la ceremonia inaugural Edith Montiel Ayala, Vicerrectora del Campus Tijuana; Emilio Manuel Arrayales Millán, director de la Facultad de Deportes; José Guadalupe Pérez Reyes, Coordinador de la Región Noroeste, y Miguel Ángel Aispuro Ruelas, Coordinador Estatal de Actividad Física y Deporte. ☺

AUDITORÍA 2018 A LA UAEM

Registra avances y cumplimiento de compromisos en transparencia

Redacción CAMPUS

En materia de transparencia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) registra avances y cumplimiento de compromisos que le permiten rendir cuentas a la sociedad, reveló la auditoría realizada al ejercicio presupuestal 2018 de la institución educativa, por parte del despacho externo de contadores independientes Deghosa Internacional Consultores.

Durante la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario correspondiente al mes de marzo, que encabezó el rector Alfredo Barrera Baca, se indicó que, de acuerdo con dicha auditoría, los estados financieros del año pasado fueron preparados en conformidad a las disposiciones en materia de información financiera que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental para entidades y dependencias públicas del gobierno y municipios.

En su oportunidad, el director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEM, Marcos Rafael



- **Decisiones.** El rector Alfredo Barrera Baca encabezó la sesión del consejo.

OPORTUNIDAD. LA AUDITORÍA PERMITIÓ UBICAR ÁREAS DE CRECIMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD.

García Pérez, destacó que el trabajo de un despacho externo garantiza

la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Asimismo, la directora de la Facultad de Economía de la UAEM, Reyna Vergara González, sostuvo que la auditoría permitió observar las áreas de oportunidad y de mejora para cada organismo académico de la institución.

- Medicina Crítica.

El consejo aprobó la creación de la especialidad. Medicina Crítica.



El nuevo curso permitirá el tratamiento de enfermedades graves.

NUEVO PROGRAMA

Año satisfactorio

Por otra parte, luego de evaluar el segundo año de actividades de la Administración 2017-2021 de la UAEM, el pleno del máximo órgano de gobierno de esta casa de estudios avaló por unanimidad que las acciones y desarrollo de actividades realizadas durante el año anterior muestran un cumplimiento satisfactorio con respecto a los proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo 2009-2021 y en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021.

Asimismo, por unanimidad de votos, se aprobó la creación del programa académico de la Especialidad en Medicina Crítica, que ofrecerá la Facultad de Medicina de la UAEM, con el propósito de impulsar el estudio de estados fisiopatológicos de pacientes críticamente enfermos, así como su abordaje, diagnóstico y tratamiento, técnicas de monitorización y soporte multiorgánico. ☺

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

Debemos incrementar la cobertura educativa del TecNM



- **Crecimiento.** El titular del TecNM visitó el campus Ciudad Cuauhtémoc.

académicas de Educación a Distancia, las cuales se encuentran en los municipios de Madera, Bocoyna, Gómez Farías, Carichi, San Francisco de Borja y Nonoava, las cuales tienen el propósito de mantener a los jóvenes dentro de su región para formarse con profesionistas. Durante la Reunión Nacional de Educación a Distancia en la que participaron los directores de los campus asentados en el estado de Chihuahua, así como

INFRAESTRUCTURA EL DIRECTOR GENERAL INAUGURÓ LA UNIDAD ACADÉMICA Y CULTURAL, OBRA DE UNA INVERSIÓN DE 30 MDP.



Más de 3 mil 700 estudiantes serán beneficiados.

LA REUNIÓN

El TecNM se consolida

Finalmente, Fernández Fassnacht subrayó a los directores de esta sede del TecNM, ubicada en Chihuahua, la necesidad de consolidar la investigación en todos sus niveles en los campi que integran a esta gran institución de educación superior.

A la reunión de trabajo se dieron cita los directores de los campus del estado de Chihuahua: José Antonio López Herrera, director del Crode de Chihuahua; José Rivera Mejía, director del Campus Chihuahua; Ulises Martínez Contreras, director del Campus Chihuahua II; David Navarrete Tavares, director del Campus Ciudad Jiménez; Hermenegildo Lagarda Leyva, director del TecNM Ciudad Juárez; Alfredo Villalba Rodríguez, director del Campus Delicias; Alfredo Ríos Fernández, director del Campus Parral; Jorge Luis Santiesteban Segura, director del Campus Nuevo Casas Grandes. ☺

Redacción CAMPUS

La educación a distancia es, sin duda, una poderosa herramienta que nos ayudará a las instituciones de educación superior, como el Tecnológico Nacional de México (TecNM), a incrementar en términos reales nuestra cobertura, aseguró el

director general de la casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, durante la inauguración de la Reunión Nacional Educación a Distancia celebrada en el campus TecNM Ciudad Cuauhtémoc.

Por su parte, Elizabeth Siqueiros Loera, directora del campus TecNM Ciudad Cuauhtémoc, informó que la institución cuenta con seis unidades

- Mesa de trabajo.

Se enfatizó la necesidad de impulsar a la comunidad tecnológica.

docentes de diversas asignaturas en esta institución, reflexionaron en torno de la necesidad de trabajar en el desarrollo de material educativo didáctico actualizado, con el propósito de fortalecer las carreras de las licenciaturas de Contador Público y Administración, así como de la Ingeniería Administrativa, inscritas a dicha modalidad.

Ópera. Apoteósico cierre de temporada en el MET de Nueva York

La Walkiria, de Richard Wagner

Mario Saavedra

Ensayista.

Para mi amigo y colega Salvador García Soto, en su cumpleaños número 50

Gran acopio de todas sus profundas reflexiones filosóficas, musicales y escénicas, Richard Wagner (Leipzig 1813-Venecia 1883) acometió la concepción de su nodal complejo operístico *El anillo del Nibelungo* después de un tan largo como excéntrico peregrinar. Construcción mitológica signada por la libertad, el compositor utilizó para su más ambicioso proyecto —su singular talento daría de igual modo cauce a otros portentos de la talla de *Tristán e Isolda* y *Párisfal*— las más diversas fuentes germánico—escandinavas, como la épica pagana *Edda* o el poema lírico *Nibelungen-Lied*. Y lo cierto es que sólo se sirvió aquí de la tradición germánica más antigua como fuente primaria, conforme la ideología que condujo el empleo y el ordenamiento de dichos materiales respondió más bien al entreverado fenómeno cultural de su tiempo; es el caso, por ejemplo, del socialismo-anarquista que preponderaba a mediados del siglo XIX, que resultó determinante en la formulación del mito de la “maldición del oro”, de la renuncia por quien desea poseerlo, de la esclavitud que tal posesión genera sobre grandes masas de enanos condenados al trabajo minero, del hundimiento de cualquier civilización —la nuestra, por ejemplo— obcecada por la ambición.

La primera jornada propiamente de este portentoso ciclo, pues el previo *El oro del Rin* figura como su prólogo introductorio, *La Walkiria* es el más conocido y representado de los títulos de este ambicioso proyecto al que Wagner le dedicó más de un cuarto de siglo, más de la tercera parte de su muy productiva e intensa existencia. En tres actos y con libreto del propio compositor —como el total de su paradigmático catálogo operístico—, se estrenó en el hoy Teatro Nacional de Múnich en 1870. En la versión simplificada del compositor, las Walkirias son las hijas del dios Wotan y la diosa Fricka, concebidas como doncellas guerreras para defender el Olimpo germánico (el Walhalla) del acecho de los ambiciosos Nibelungos y recoger las almas de los héroes muertos en batalla para llevarlos a su descanso eterno. De alguna manera, de igual modo se reconoce aquí la filosofía de Schopenhauer, si bien dicho ascendente alcanzaría su efervescencia con *Tristán e Isolda*.

Presente habitualmente en las más importantes casas de ópera del mundo, en ocasiones inclusive sin la reposición de los otros títulos de *El anillo del Nibelungo*, ha vuelto a aparecer en la Metropolitan Opera House de Nueva York donde regularmente se monta todo el complejo. En una nueva extraordinaria

producción del gran teatrista y director de cine quebequense Robert Lepage (con propositivos diseños de escenografía, iluminación y vestuario de los muy activos Carl Fillion, Etienne Boucher y François St-Aubin, respectivamente) que como es costumbre pudimos disfrutar gracias a la transmisión en vivo que en el Auditorio Nacional y varios cines suele hacerse de varios títulos de cada temporada del MET, este espectacular montaje de *Die Walküre* ha servido de cierre para la más actual, con todo una gran máquina (“*deux ex machina*” como peso inexorable del destino, desde el teatro griego del que mucho bebió Wagner) computarizada que posibilita la existencia de los dos mundos —el de los dioses y el de los humanos— y alcanza su clímax precisamente con la celeberrima “Cabalgata de las Walkirias”. Pero tratándose de una inversión y un trabajo descomunales, todo el ciclo tendrá cabida en la siguiente temporada, con el estreno en ella —ya se había presentado también *El oro del Rin*— de las siguientes y últimas dos paradas, *Sigfrido* y *El ocaso de los dioses*.

—
“UNA NUEVA
EXTRAORDINARIA
PRODUCCIÓN DEL GRAN
TEATRISTA Y DIRECTOR
DE CINE QUEBEQUENSE
ROBERT LEPAGE”

La tercera en el orden de concepción de todo el conjunto, ya que Wagner trabajó de atrás hacia adelante a partir de la muerte de Sigfrido, considerando más tarde que necesitaba narrar de igual modo el origen y la juventud del héroe, el papel de la Walkiria principal Brünnhilde pide una soprano dramática —wagneriana— con una voz lo suficientemente poderosa como para remontar una robusta orquesta de más de cien atriles, y constituye sin duda uno de los papeles más exigidos de tan difícil repertorio, como desde luego la Isolda que constituye el pináculo wagneriano para esta tesitura. Una de las más bellas y lucidas partituras del gran genio orquestrador revolucionario de Wagner, quien además era un maestro en la construcción de tramas y personajes igualmente robustos y cargados de complejas referencias, en *La Walkiria* también se requieren un tenor



- Protagonista. Christina Georke.

heroico poderoso y de probada resistencia, y otra soprano dramática con no menor fuerza, más dos barítono—bajo con probados recursos y técnica, y otras sopranos y mezzos —e incluso una contralto— que completan un reparto medio de exigido oficio.

La puesta

Convocadas auténticas voces wagnerianas con ya un muy probado prestigio en otras importantes casas de ópera en las que en la actualidad se oferta la obra de este excepcional e inconfundible gran músico alemán, la estupenda soprano dramática estadounidense Christina Georke encarna a la Walkiria predilecta de Wotan, Brünnhilde; cantante de abolengo, fue celebrada desde su premonitorio “Hojotoho” y el anuncio de la muerte del héroe en el Segundo Acto, llegando con plenitud primero a la citada gran Cabalgata y después al desgarrador ruego “War es so schmachlich” del acto siguiente donde destacan sus recursos y gran técnica. Dentro de un reparto marcadamente anglosajón, el también ya aplaudido tenor heorico australiano Stuart Skelton da vida a un Siegmund no sólo con las facultades vocales de necesarios poder y resistencia, sino en su caso además con un bello timbre que nos recuerda a otros cantantes wagnerianos de su tesitura como los ya legendarios Jon Vickers o James King. La de igual modo extraordinaria soprano dramática Eva-Maria Westbroek, ella holandesa, distinguió sus enormes dotes tanto vocales como histriónicas, confirmando por qué es una de las más estimables intérpretes wagnerianas en la actualidad; para

- Director

El suizo Philippe Jordan tuvo a su cargo a la orquesta del MET.



prueba, un botón: notable en el famoso dúo con el tenor “Winterstürme wichen dem Wonnemond” del Primer Acto, donde luce la corpórea belleza de su emisión. Además de quienes interpretan a Hunding, Fricka y las otras Walkirias, voces todas ellas a la altura de circunstancias, otro de los intérpretes sobresalientes ha sido el más que experimentado bajo-barítono de igual modo estadounidense Greer Grimsley, quien con personalidad y aplomo aborda a la sensible y severa deidad que sufre pero no puede cambiar el destino trágico de su hijo terrenal Siegmund, haciéndose notar en el contundente Monólogo y en la no menos dolorosa despedida “Leb’ wohl” del Tercer Acto.

La sólida y prestigiada Orquesta del MET ahora estuvo a cargo del joven pero ya reconocido director suizo Philippe Jordan, quien tanto en París como en Viena ya había dado prueba más que fehaciente de que una de sus querencias más sólidas se ha venido fincando precisamente con el siempre difícil y especializado repertorio wagneriano. Dominante e inspirador desde el desbordado primer Preludio, Jordan ha evidenciado una vez más su sólida formación de igual modo de prosapia (hijo del prestigiado Armin Jordan), y aquí ha confirmado una vez más por qué se ha ido fincando un reconocimiento por méritos propios. Ahora con una partitura pletórica de efervescentes colorido orquestal y melódico, la batuta invitada consigue subrayar el inconfundible lenguaje wagneriano donde los *leitmotifs* tienen un peso específico y van describiendo muy bien tanto el curso dramático como la naturaleza existencial y anímica de los personajes identificados por estos distintos motivos que magistralmente se van desarrollando de diferente manera a lo largo de la obra. Conforme en Wagner la música es protagonista y las voces contribuyen a darle sentido y movilidad, a diferencia de una escuela belcantística anterior donde ésta estaba al servicio de los intérpretes y sus recursos vocales, el director huesped ha sabido resaltar el cuerpo y el brillo de una orquestación pletórica de matices hasta en sus más mínimos detalles.

Una gran producción donde por supuesto se hizo notar la mano maestra del experimentado hombre de teatro que en la ópera ha encontrado terreno fértil a su siempre ampulosa creatividad, esta soberbia puesta de *La Walkiria*, de Richard Wagner, nos ha permitido constatar por qué esta especialidad no sólo se sostiene sino sigue ganando terreno en el mundo, como en nuestro país lo ha probado desde hace ya muchos años nuestro wagneriano por excelencia Sergio Vela. Otro montaje a la altura del indiscutible prestigio del MET, por lo nutrido y variado de su repertorio, por la calidad de sus producciones y de sus elencos, y por ser la casa de ópera con mayor actividad a lo largo del año. 🍷

FOTOS: ESPECIAL

ESTABLECE COMPROMISOS EN LA UDEG

Ricardo Villanueva Lomelí rinde protesta como rector general

Redacción CAMPUS

Tras convertirse en rector general de la Universidad de Guadalajara el pasado primero de abril, Ricardo Villanueva Lomelí dijo que busca ser un rector cercano a la comunidad universitaria, promover una cultura de paz, encabezar una administración austera y promover la transición energética de la Universidad.

“Desde la Administración General comenzaremos a implementar medidas de eficiencia en el uso de los recursos, priorizando la inversión en las tareas sustantivas. Debemos volver a lo básico: poner la administración y los recursos al servicio de la vida académica; revalorar el trabajo colegiado de los órganos de gobierno de nuestra comunidad y procurar las condiciones para educar e investigar con rigor, difundir y transferir el conocimiento con eficacia y pasión”, señaló.

OPORTUNIDAD.

SE COMPROMETIÓ A TRABAJAR PARA ACERCAR LA EDUCACIÓN A LOS JÓVENES.

En sintonía con el programa de austeridad institucional, para esta ceremonia no se hizo ningún gasto innecesario: No se hicieron invitaciones impresas, para evitar gastos y reducir el impacto ambiental; no hubo un coctel o comida posteriores; las vestimentas del evento fueron usadas en otros actos universitarios, para reducir el costo de la producción, y no se usaron arreglos florales.

Villanueva Lomelí expresó que quiere ser un rector general cercano

a estudiantes, profesores y trabajadores, y que esta Casa de Estudio vivirá bajo una cultura de la paz que permita a todos los universitarios convivir en un ambiente de seguridad y tranquilidad, por lo que construirá los mecanismos necesarios para que ninguna persona sea violentada, y habrá cero tolerancia ante cualquier acto de acoso.

El rector general propuso además al CGU preparar todo para que el año 2020 pueda ser declarado como el Año de la Transición Energética en la UdeG, y aprovechó para proponer a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) que convoque a todas las universidades a una cruzada nacional contra el calentamiento global.



- Nuevo dirigente. Ricardo Villanueva Lomelí.

FOTO: UDEG



La Universidad Anáhuac México y la
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
le invitan a la

PRIMERA JORNADA INTERNACIONAL AGENDA 2030

en la que convocan, el próximo jueves 4 de abril, a los sectores público y privado, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la academia a unir esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Presiden el evento

Dr. Luis Raúl González Pérez
Presidente de la CNDH

Dr. Cipriano Sánchez García, L.C.
Rector de la Universidad Anáhuac México

4 de abril de 2019, 17:00 hrs.

Auditorio de Rectoría de la Universidad Anáhuac México Campus Sur
Av. De las Torres núm. 131, col. Olivar de los Padres, CDMX.

En este marco, en el transcurso de este año, las **Universidades Anáhuac en el país y la CNDH** realizaremos conversatorios en los campus respectivos, abordando las diversas temáticas de interés de las regiones donde se ubican; con ello, aportamos nuestro **Liderazgo de Acción Positiva**.

Los **conversatorios** serán el primer espacio abierto a todos los actores regionales interesados en participar en el análisis de esta iniciativa global. En ellos, se valorará la interdependencia de los **17 ODS** y se buscará la vocación local, desde la Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible.

Informes:

Mtra. Catherine Prati Rousselet
Tel.: (55) 56 27 02 10 ext: 7699
catherine.prati@anahuac.mx



anahuac.mx/agenda2030

Somos Anáhuac México • Líderes de Acción Positiva

LA EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD**Nueva realidad**

El Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública federal, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, indicó que el nuevo rector general establece no sólo una perspectiva de continuidad, sino un compromiso social que hoy lleva a una transformación de la propia Universidad.

El Gobernador de Jalisco aseveró que el proyecto de Villanueva Lomelí parte de una premisa que comparte: la realidad no es la misma de hace 30 años, cuando la UdeG emprendió su última gran transformación. ☺

Anuies y el TEPJF. Firman convenio para impulsar a quienes desarrollan actividades en el rubro

Profesionalizan impartición de justicia en materia electoral



FOTOS: ANUIES/ESPECIAL

- **Unión.** El rector general de la UAM, Eduardo Peñalosa Castro; la magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso; el Secretario General Ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda; el magistrado presidente del TEPJF, Felipe Fuentes Barrera, y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) promueve la capacitación profesional de quienes, de manera constante y en comunicación directa con la población, desarrollan actividades en torno a la democracia, en especial, en la impartición de justicia en materia electoral.

Así lo afirmó Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Anuies, al signar un Convenio Específico de Colaboración, con el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, con la presencia de los magistrados de la sala superior, Mónica Aralí Soto Fregoso y Reyes Rodríguez Mondragón y el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana y presidente del Consejo Regional del

Área Metropolitana de la Anuies, Eduardo Peñalosa Castro.

Explicó que esta firma se relaciona con dos propósitos esenciales de la realidad de la democracia en México, más allá de su modelo conceptual: el primero es la necesidad de fortalecer las instituciones, es decir la arquitectura democrática del país; el segundo es la formación de ciudadanos, el entramado social que no sólo la hace posible sino necesaria.

ENCUENTROS. REALIZARÁN CURSOS, FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS CON ESPECIALISTAS DE AMBAS INSTITUCIONES.

Dijo que se viven tiempos de consolidación democrática, que exigen una sociedad más comprometida con la calidad de los elementos que componen nuestro modelo de convivencia

o, como señala la Constitución, con la democracia como forma de vida más que como sistema político.

Destacó que con el apoyo de las instituciones de educación superior de la Anuies, se emprenderán acciones y programas en materia de justicia electoral y género, ética judicial, justicia abierta, tribunal cercano, rendición de cuentas y cultura de la legalidad.

Con ello, dijo, ponemos el acento en la impartición de seminarios sobre derechos humanos y estimular la capacidad de iniciativa de las y los jóvenes universitarios, de manera que se constituyan en agentes de transformación social.

Durante el evento, el magistrado presidente Fuentes Barrera destacó los ejes rectores en esta faceta de colaboración: justicia electoral y ética judicial; acciones del Tribunal Abierto; políticas de igualdad de género; cultura de la legalidad y el respeto de los derechos humanos; la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros. ☺

- Oratoria y debate.

Ambos organismos se comprometen a organizar concursos en instituciones asociadas a la Anuies.



Beneficiarán a instituciones y ciudadanos.

FORTALECEN LA JUSTICIA

Impulso a la igualdad

El presidente del TEPJF agregó que con este convenio el fortalecimiento del sistema de justicia se convertirá en un asunto que involucrará a las y los juzgadores, juristas, académicos y estudiantes.

La magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso, resaltó en el acto protocolario que sólo la educación permite sociedades genuinamente justas con ciudadanos formados en valores como la solidaridad, el respeto a la ley y la igualdad, además de la utilidad social del conocimiento.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columnas



Publicado en	Fecha		Página y sección	
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Trump: amenazas de paja

En otro giro de su discurso acerca de la frontera que Estados Unidos comparte con México, el presidente Donald Trump anunció el martes que “por el momento” no cerrará ni total ni parcialmente los cruces fronterizos como había amenazado con hacerlo el viernes pasado, cuando por primera vez emitió un ultimátum al respecto. De acuerdo con el mandatario, por ahora puede ponerse en suspenso la drástica medida porque el gobierno de México “está deteniendo a miles de personas en su frontera sur”. En lo que parece un esfuerzo por apuntalar la percepción de alarma transmitida por Trump, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) cerró dos de los ocho carriles de la garita situada en la Mesa de Otay debido a lo que llamó una “crisis humanitaria y de seguridad sin precedente”.

Las declaraciones del magnate y de la instancia a cargo de las aduanas son del todo inconsistentes con la realidad. Primero, porque

en días recientes no ha habido una variación drástica en la política que el gobierno mexicano ha venido aplicando desde diciembre del año pasado con respecto a los migrantes centroamericanos que ingresan a la nación en su camino hacia Estados Unidos, ni mucho menos ha emprendido las detenciones masivas a las que se refirió Trump. Segundo, porque la cantidad de personas sin documentos migratorios que arriban a Estados Unidos se encuentra muy lejos de los máximos históricos, por lo que es en todo punto falaz hablar de una “crisis sin precedente”.

En este contexto, el hecho de que el político republicano reculara en su última serie de amagos hace pensar en la presión del empresariado estadounidense para conjurar un completo despropósito, cuyas consecuencias resultarían catastróficas incluso en el más corto plazo: sólo un día de intercambios comerciales por esa vía representa hasta 2 mil millones de dólares para compañías de ambos lados de la frontera. Para la industria automotriz en Estados Unidos el escenario resultaría

particularmente desastroso, pues en apenas una semana de cierre fronterizo podría verse paralizada del todo por la falta de insumos provenientes de territorio mexicano.

Por lo demás, la decisión de suspender el temerario ultimátum exhibe, ante todo, que detrás de éste y de anteriores lances no se encuentra sino una estrategia propagandística diseñada por el antiguo presentador de televisión para mostrar la imagen de macho audaz, agresivo e irreflexivo que tanto agrada a los sectores más retrógrados del electorado estadounidense, justamente aquellos cuya fidelidad a Trump se ha mantenido imperturbable. En suma, las causas y los ritmos de estos exabruptos no deben buscarse en la frontera ni en los flujos migratorios sino en el calendario electoral del magnate y su partido.

Lo grave y lamentable de este demagógico estira y afloja propagandístico es que el teatro de la “emergencia fronteriza” restringe el acceso a refugiados y solicitantes de asilo y refuerza la perspectiva de que se desarrolle una crisis humanitaria verdadera.



ASTILLERO

*No a un militar en la GN // CNDH pide
mando civil // Simulaciones
institucionales // Creciente poder verde olivo*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA COMISIÓN NACIONAL de los Derechos Humanos es una de las creaciones salinistas en busca de aparentar que se atienden y procesan reclamos sociales mediante fórmulas institucionales. Con el abogado Jorge Carpizo McGregor (ya fallecido) como patrono, la CNDH ha sido un coto de grupos de la Universidad Nacional Autónoma de México (de la que Carpizo fue rector), en particular de su Instituto de Investigaciones Jurídicas. Los presidentes de esa comisión, y los principales puestos directivos, han sido ocupados por miembros, en distintos grados de adherencia, a esa cofradía de juristas universitarios.

CREADA EN JUNIO de 1990 por decreto presidencial como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, esa comisión fue determinada en septiembre de 1999 "como una institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria, modificándose la denominación de Comisión Nacional de Derechos Humanos por la de Comisión Nacional de los Derechos Humanos". Dotada siempre de un cuantioso presupuesto público, sus resultados reales han sido, en términos generales y salvo excepciones, poco eficaces: un aparato burocrático que genera, luego de largo tiempo, recomendaciones que los destinatarios pueden aceptar o no, sin mayor consecuencia jurídica: caros llamados a misa para que los oídos del poder decidan si los escuchan o no.

ANTE LA TRAGEDIA humanitaria que ha vivido el país, sobre todo después de la grave irresponsabilidad histórica del espurio Felipe Calderón al declarar una "guerra contra el narcotráfico" como coartada en busca de legitimar su fraudulenta instalación en Los Pinos, la CNDH ha ofrecido una respuesta ínfima, meramente decorativa en los estantes del poder.

AÚN CON ESOS antecedentes resulta, a juicio de esta columna jacarandosa (por tantas bellas jacarandas en las calles de una Ciudad de México ahogada en contaminación atmosférica),

valiosa y atendible la propuesta o petición del actual presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez (nacido en Ciudad de México en septiembre de 1957: fue abogado general de la UNAM y, antes, uno de los fiscales especiales para el caso Colosio): que el mando de la Guardia Nacional sea civil y no militar.

NO ES MENOR ni anecdótico el punto. Aun cuando se insiste desde la máxima tribuna gubernamental en que la Guardia Nacional no significa más militarización del país, poco margen de duda deja el hecho de que para encabezar ese proyecto "civil" se vaya a nombrar a un militar en activo o en retiro. La historia latinoamericana y la experiencia mexicana, desde que Calderón decidió sacar a los soldados de sus cuarteles, es sumamente adversa en relación con el poder militar en funciones policíacas o de seguridad pública y el respeto a los derechos humanos.

LA GRAVEDAD DE la situación nacional ha hecho a López Obrador dar un giro, antes impensable, respecto al uso de las fuerzas armadas para el combate a lo que suele llamarse "el crimen organizado". Luego de una reunión con los titulares de la Defensa Nacional y la Marina en la administración peñista, López Obrador, entonces presidente electo, cambió radicalmente de posición e inició un riesgoso y, por tanto, preocupante proceso de cesión de funciones y facultades a los militares, con el general Luis Crescencio Sandoval como máximo jefe uniformado, desplazando la anterior condición igualitaria con el secretario de la Marina.

EL PRESIDENTE DE la CNDH informó a la prensa que había tenido ayer una amplia conversación con el presidente López Obrador y que en ese contexto le hizo saber la fuerte inquietud que genera la posibilidad de que un militar sea puesto a la cabeza de la Guardia Nacional. El jefe del Poder Ejecutivo fue "reflexivo", pero nada dijo ni contestó en específico sobre el asunto, según la relatoría hecha por González Pérez quien, por otra parte, tal vez tuvo tiempo de conocer la postura del Presidente de la República respecto a la sucesión en la CNDH.



▲ La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados presentó un timbre postal y un billete de lotería alusivos al centenario luctuoso de Emiliano Zapata. El acto fue encabezado por Sergio Mayer, presidente de la comisión, y Elena Tanus Meouchi, directora del Servicio Postal Mexicano y Correos de México. Foto José Antonio López



Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección 6politica	
 LaJornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

DINERO

Trump dejaría sin aguacates a los gringos //
Fitch reconoce el esfuerzo de México // Le pegan
una revolcada (verbal) a Xóchitl Gálvez

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRECIO DEL aguacate mexicano se disparó en los días recientes alcanzando su mayor nivel en una década, cuando los comerciantes toparon con problemas para abastecer la enorme demanda de los consumidores estadounidenses, en medio de los temores de que Trump cierre la frontera. El precio del aguacate de la variedad hass, producido en Michoacán, saltó a 390 pesos por 10 kilos, el mayor incremento desde 2009. El alza del aguacate es un signo del impacto que tendría en los precios de la comida si Trump ejecutara la amenaza de cerrar la frontera con México, en un intento, dice, de detener el flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos. "Los supermercados están tratando de comprar tanto aguacate como sea posible antes de que esta posibilidad se materialice", dijo el analista del banco Rabobank, David Magaña. Ya en una ocasión, en 2017, el precio alcanzó la marca de 640 pesos por 10 kilos. México produjo cuatro de cada cinco aguacates consumidos en Estados Unidos el año pasado, de acuerdo con el Departamento de Agricultura, y Michoacán es el líder mundial. Produce 92 por ciento del consumo. (En Comercial Mexicana de Ciudad de México, el kilo se cotiza en 28.50 pesos) Si el señor Trump quiere perder su reelección, algo que le ayudaría sería dejar sin aguacates a los gringos.

Fitch y el recorte presupuestal

A FINALES DE enero, el buró Fitch Ratings bajó las calificaciones de Petróleos Mexicanos y mantuvo su perspectiva negativa. La calificadora internacional redujo las nacionales a largo plazo. Sin embargo, ayer reconoció que el gobierno de México mantiene un enfoque de disciplina fiscal en medio de una desaceleración económica, luego que reveló su plan de recortar el gasto ante una menor producción petrolera y un crecimiento más bajo al previsto para 2019. Hacienda redujo su previsión de expansión del producto interno bruto (PIB) de 2019 a un rango de 1.1-2.1 por ciento, y de 1.4-2.4 por ciento para 2020, según sus precerterios macroeconómicos enviados el lunes al Congreso. Pese al panorama más complicado, Fitch destacó que Hacienda mantuvo en uno por ciento su meta de superávit primario e incluso, la mejoró a 1.3

por ciento desde 1.1 por ciento para 2020, cuando prevé un déficit de 2.1 por ciento en el sector público. "Para lograr este objetivo en medio del debilitamiento de los ingresos, el gobierno ahora apunta a una reducción de 0.5 por ciento del PIB en el gasto en relación con el presupuesto aprobado", dijo. Para Fitch sigue siendo incierto cuáles gastos podría recortar la administración para alcanzar sus objetivos de superávit primario y de déficit.

Ombudsman social

Asunto: los huachicoleros de cuello blanco

EN REFERENCIA AL anuncio de baja en el precio de las gasolinas, tal parece que a los dueños de las gasolinas les importa un comino lo que anuncia el gobierno a sus ciudadanos y mantienen el precio que quieren. En el sur de Ciudad de México no ha bajado de 20.59 el litro y al preguntar responden los despachadores, "tenemos instrucciones de asegurar que ya bajó" y no hay vuelta de hoja. No sé si es muy pronto para exigir al nuevo gobierno resultados pero se nota un descuido en lo que se dice y lo que se hace.

francisco_moreno94@yahoo.com.mx

R: AL ANUNCIAR Hacienda que el subsidio se aplicó al precio de la gasolina y no al precio al consumidor, evidenció lo que están ganando los gasolineros. Es el *huachicoleo de cuello blanco*. Cofece (Alejandra Palacios) está llevando a cabo una investigación por prácticas monopólicas para fijar los precios, urge que dé a conocer los resultados y aplique sanciones. Algunos gasolineros se han convertido en *huachicoleros de cuello blanco*.

Twitteratti

GRACIAS, INVESTIGADORA NORMA Leticia Campos, quien forma parte de la terna como aspirante a ocupar un puesto en la Comisión Reguladora de Energía (CRE), por poner en su lugar a la arrabalera y vulgar @XochitlGalvez. Imperdible la "julepisa" que le dio a Doña Panda.

@fabiolaCastro

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Maestros de los Colegios de Ciencias y Humanidades la UNAM y estudiantes, así como profesores de otras unidades académicas, marcharon a Ciudad Universitaria desde el jardín de La Bombilla. Demandaron frente a la torre de Rectoría un incremento salarial de 50 por ciento y mejores condiciones laborales. Foto Jesús Villaseca



El riesgo de cerrar fronteras

A lo largo de su relativamente corta historia como naciones independientes, México y Estados Unidos han tenido una relación frecuentemente llena de desencuentros. A finales del siglo pasado, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el escenario dio un giro: de "vecinos distantes" se pasó a la condición de "socios"... hasta la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

El magnate basó su campaña electoral en denostaciones a la comunidad mexicana que habita en Estados Unidos y en la promesa de construir un muro fronterizo. En su gestión, ha hecho de la afrenta y la ofensa contra nuestro país una acción recurrente.

El viernes pasado amenazó con cerrar esta semana la "maldita frontera sur" o vastas secciones de ella. El martes dijo que está listo para cerrarla al 100%, a pesar de que funcionarios estadounidenses advierten que habría consecuencias "potencialmente catastróficas" para su economía.

Los perjuicios serían mutuos, pues en los 3 mil 185 kilómetros de frontera compartida, diariamente se realizan más de un millón de cruces legales de personas y 300 mil de vehículos, de los cuales más de 70 mil son camiones de carga. Se ha estimado que los daños al comercio oscilarían entre

1,600 y 2 mil millones de dólares diarios.

En el ámbito social, la afectación también sería enorme. Hay miles de mexicanos que todos los días ingresan a territorio estadounidense para estudiar o trabajar. ¿Qué pasaría si por la determinación del cierre de fronteras no pudieran regresar? Se ha visto que a la administración Trump la separación de familias es un tema al que no le da la mayor importancia.

Pocos saben cuándo Trump habla en serio y cuándo está utilizando un discurso únicamente con fines políticos. Sin embargo, las amenazas del mandatario estadounidense no deben subestimarse. Su administración marcó un récord en el cierre de oficinas gubernamentales, en represalia por no recibir fondos para la construcción del muro fronterizo. En una medida unilateral, impuso gravámenes a productos de sus socios comerciales y ha abandonado acuerdos globales contra el cambio climático.

Cerrar la frontera como medida de presión para frenar los flujos migratorios desde Centroamérica, podría tener dividendos para Trump y su base electoral, pero escasos resultados para terminar con el problema.

Obtener ganancia política a costa de pérdidas económicas, afectaciones sociales y daño a la relación bilateral es deploable. Tanto en México como en Estados Unidos hay voces que llaman a la sensatez. Ojalá prevalezca la prudencia. ●

EDITORIAL



Publicado en	Fecha: 04/04/2019	Página y sección: 2 A		
 EL UNIVERSAL EL DIARIO DE GUADALAJARA	UdeG	País	Jalisco	
Educación CBT		Mundo	Opinión	

BAJO RESERVA

Alito deja a Campeche con piloto automático



**Alejandro
Moreno
Cárdenas**

¿Será que el estado de Campeche navega con piloto automático? Todo parece indicar que sí, pues el piloto anda muy "campechano" en la Ciudad de México en intenso cabildeo para conseguir la presidencia nacional de su partido, el PRI. Ayer, otra vez, el gobernador **Alejandro Moreno Cárdenas** pasó gran parte del miércoles laboral en el Asturiano de Polanco, donde recibió desde miembros del jurásico priista, hasta gobernadores, con el fin de recibir apoyo en su campaña por la dirigencia del tricolor. Más vale que en Campeche no vaya a haber una turbulencia, pues el piloto *Alito* dejó el timón de la nave y no sea que se venga a tierra.

Bateador emergente para la CRE

Muchísima prisa había en el Senado por levantar la votación de los cuatro comisionados de la Comisión Reguladora de Energía, la CRE, por la indicación que llegó a la bancada de Morena desde el mismísimo Palacio Nacional. Nos explican que la mayoría se impuso la víspera en la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, donde los morenistas arrojaron los perfiles reciclados propuestos por el Jefe del Ejecutivo. Esa mayoría, nos mencionan, llevó a votación las temas a sabiendas de que serían desechadas a falta de mayoría calificada y ello dejó abierto el camino para que **Andrés Manuel López Obrador** designe en forma directa a los comisionados, sin compartir la responsabilidad de esos nombramientos. AMLO entrará de bateador emergente para un jonrón bajo su propia responsabilidad. Al final, nos comentan, la oposición dejará en el mandatario el costo político...

Los patrones del Senado

Si algunos la pasan mal en el Senado, son los elementos de resguardo, quienes todos los días, pero particularmente los días de sesión, deben soportar los desplantes de algunos senadores. Nos dicen que estos empleados reciben malos tratos de algunos senadores y sus equipos cuando no los reconocen a primera vista y se tardan en abrirles las puertas del estacionamiento o los accesos peatonales al recinto legislativo. Nos dicen que algunos de ellos, incluyendo a senadores de peso y renombre, al inicio de la legislatura los saludaban con amabilidad y ahora en el mejor de los casos los ignoran, sino es que otros les reclaman. Ahora, dicen, deben estar muy atentos a su llegada para abrirles el paso. Comentan que en estos malos tratos incurren senadores de la bancada mayoritaria de Morena, pero también de la oposición. Dicen que se comportan como los patrones del Senado. Habrá que buscar que el presidente de este órgano legislativo, el senador **Martí Batres** (Morena), tome cartas en el asunto.



Ricardo Monreal y Andrés Manuel López Obrador

El desayuno AMLO-Monreal

En el encuentro que tuvieron durante el desayuno el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el senador y coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, éste jura que en la charla que sostuvo ayer con el Presidente nunca estuvo sobre la mesa el caso de las diferencias internas en Morena. Asegura que esos no son temas que se aborden entre el Ejecutivo y el Legislativo. De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, no trataron asuntos de partido, porque está totalmente alejado del instituto político. Sobre **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, un exasesor y amigo, quien busca la dirigencia de Morena, don Ricardo asegura que actúa por su cuenta. ¿Será en verdad que el partido no fue tema?



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola A lo ganso

Un presidente con la mayor votación en la era de elecciones no organizadas por el gobierno, con mayoría en el Congreso, amplia legitimidad y aprobación popular, ¿qué necesidad tiene de arrollar a la minoría opositora para la designación de cuatro integrantes de la Comisión Reguladora de Energía?

Había cuatro puestos vacantes para comisionados, así que, como marca la ley, el presidente López Obrador envió cuatro temas de aspirantes al Senado para que eligieran. Tras una comparecencia desastrosa ante los legisladores, en la que casi todos demostraron carecer de conocimientos básicos sobre los temas que deberán analizar y regular, fueron rechazados los aspirantes propuestos.

Para aprobar a los candidatos se requería una mayoría calificada en el pleno del Senado, por lo que Morena y sus aliados necesitaban forzosamente convencer al bloque opositor.

Ante ese primer rechazo, la ley obligaba a que el presidente enviara "otras ternas". Envío los mismos nombres: once de los doce rechazados. Es decir, no envió "otras". Era previsible que serían rechazados de nuevo. Lejos de buscar un entendimiento con la oposición, el presidente descalificó a los que no quisieron a sus candidatos y dijo que su negativa era porque querían que fueran "achichincles". Justo lo que los opositores dicen de los propuestos: que serán achichincles del presidente y le dirán a todo que sí.

Ayer fueron rechazados de nuevo, en una sesión llena de descalificaciones e insultos, e incluso una acusación de que Morena falsificó la firma de una legisladora ausente para sacar el trámite.

El truco es que la ley establece que si las segundas ternas enviadas son también rechazadas, el presidente queda en libertad de designar directamente a los cuatro comisionados.

Hay una discusión legal en el sentido de que no envió

"otras" temas sino las mismas y burló el "espíritu" de la ley. El lopezobradorismo alega que no hay ninguna violación legal. El hecho es que el presidente no estuvo dispuesto al acuerdo y prefirió hacer una interpretación por lo menos tortuosa de la ley para imponer su voluntad.

Pero atendamos a lo que declaró el presidente del Senado, el morenista Martí Batres: que la discusión es en realidad ideológica porque el nuevo gobierno quiere una composición diferente en los órganos reguladores, un perfil de comisionados que protejan a las empresas del Estado y no a las empresas privadas del sector energético, a diferencia de perfiles neoliberales que la oposición quería mantener.

Es decir, para el presidente López Obrador esta batalla no era tanto por su autoridad sino por su idea de que el país ya dejó atrás la era del neoliberalismo y él representa una exigencia de un nuevo modelo económico.

Esta vez el presidente se impuso "a lo ganso". Pero aún tienen los opositores batallas pendientes en las que sus votos son indispensables. La reforma de la reforma educativa es la más inmediata.

SACIAMORBOS. En la entrega de antier, "*Pacta Sunt Servanda* (o cómo Bartlett puede tirar otro sistema)" tuve un error: puse que los ductos al final se los quedaba la CFE, pero no es así, se los quedan los privados. Es decir, están bajo el principio BOO y no BOOT (siglas, no onomatopeya, por Built, Own, Operate and Transfer). Esto no cambia en nada la argumentación de la columna ni su crítica central, pues el tema no fue la propiedad final de la infraestructura sino el efecto de no respetar sin argumentos sólidos los compromisos contractuales que, por cierto, la CFE ha anunciado con todas sus letras que quiere renegociar. ●



La vergüenza pública fue durante siglos un mecanismo excelente de regulación social. Consistía en exhibir por las calles a algún infractor, para que el pueblo lo injuriara, lo apedreara, pudiera zaherirlo.

Este castigo comenzó a emplearse cuando el poder descubrió que marcar a una persona en el alma, por decirlo así, era más efectivo que marcarla como se hacía antes: en el cuerpo.

Las sociedades antiguas solían marcar con un hierro ardiente a determinados infractores. En Atenas se les ponía la marca de su delito en la frente. En la Francia del Antiguo Régimen, se les colocaba a veces una flor de lis en un lugar visible.

Tales marcas eran indelebles. Un ensayo de la investigadora Patricia Zambrana refiere que la pena de marca perseguía, además de provocar dolor, alcanzar "un halo de infamia que a veces trascendía al propio acusado y a su familia". El marcado quedaba estigmatizado para siempre: su delito era recordado dondequiera que se presentara.

La Edad Media, que rindió culto al alma, agregó al castigo corporal la exposición pública del reo en una picota. Aquella era una forma más sutil y más demoledora de castigo. La pena de vergüenza pública fue solicitadísima en Nueva España. Se aplicaba a los herejes, los hechiceros, los sométicos, los bigamos, los blasfemos. Ya se sabe: las calles fueron las redes sociales del siglo XVI.

El acusado debía ser conducido por avenidas principales montado en una mula de albarda, y llevando en la cabeza una coraza en la que estaba escrito su delito: "dos veces casado", por ejemplo. (La coraza era un gorro



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón Twitter: días de escupitajo y vituperio

en forma de cucurucho, que se le pegaba al acusado en la cabeza con engrudo.)

Para que los sentenciados a la vergüenza pública no pudieran bajar la cara mientras avanzaban entre las pedradas y los escupitajos de la multitud, en ocasiones se les colocaba un artefacto de hierro o madera en el cuello. Luego se les hacía pasear entre la muchedumbre semidesnudos, mientras un pregonero repetía en cada calle su delito. Así llegó a una hoguera colocada a un costado de la Alameda el judío Juan Treviño de Sobremonte, a quien tuvieron que amordazar porque no solo no se doblegó ante sus verdugos: exigió que le echaran más leña a la pira.

En algunos casos, al acusado se le establecía como penitencia la obligación de ir amisa con una vela verde en la mano. Dicha penitencia se llevaba a cabo por lo general en domingo, cuando la ciudad entera se volca-

ba en Catedral. El reo era colocado en un lugar relevante del templo, donde todos podían observarlo. Se conoce el caso de una hechicera llamada Ana Delgado, a la que en 1601 ataron a las puertas de la iglesia para que los vecinos pudieran vituperarla.

En uno de sus escritos más conocidos, el cronista Luis González Obregón describe el uso infamante del sambenito: un sayal de color rojo o amarillo chillante, con una cruz en el pecho y otra en la espalda, que el acusado debía llevar sobre sus ropas, a veces a perpetuidad. La intención era que se recordara siempre, desde luego, lo que había hecho.

Precisamente porque estaba enraizada en el escupitajo y el vituperio, John Stuart Mill, autor del libro icónico *Sobre la libertad*, consideró que la vergüenza pública era un ingrediente esencial para la salud de una sociedad: como venganza social inhibía ciertas



conductas, alentaba ciertos comportamientos. Era un instrumento que establecía las líneas de conducta que era necesario tener ante los demás.

Tengo entendido que la Ilustración jubiló la ignominia pública para insertar al reo en lo que hoy se llamaría "el debido proceso". El Estado la siguió ejerciendo a conveniencia, sin embargo, hasta que la prensa primero, y las redes sociales después, se la arrebataron de las manos —en mucho, debido a su ineficacia para establecer verdaderos mecanismos de justicia.

Así que de alguna manera hemos regresado o descarnadamente a los días de la coraza y el sambenito como una forma de regular conductas indeseables. De momento, es lo que tenemos en un país en el que urge desterrar prácticas sociales y culturales como las nuestras. Ojalá todo pueda hallar muy pronto un nuevo cauce. ●

@hde mauleon
demauleon@hotmail.com



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

Trump aprieta con cierre de frontera

Lo ocurrido los últimos dos días en casi todos los pasos fronterizos entre México y Estados Unidos, salvo el de Tijuana-San Ysidro, que han registrado filas de hasta 8 y 10 horas para el paso de trailers y camiones con mercancías, es apenas una "probadita" del caos y el desorden que se generaría si Donald Trump cumpliera sus amenazas de cerrar total o parcialmente la frontera entre los dos países. Si con el retiro de personal de aduanas estadounidenses, con el pretexto reforzar la seguridad migratoria, el presidente estadounidense puso a temblar a los industriales, empresarios y agricultores mexicanos que exportan sus productos al país vecino, con un cierre mayor las pérdidas estimadas en más de mil millones de dólares diarios pondrían en jaque a toda la economía mexicana.

Y por supuesto que, una decisión tan drástica, como el cierre fronterizo, también dañaría severamente a los productores y las industrias de Estados Unidos, pues de entrada las economías de California, Texas, Nuevo México y Arizona tendrían un impacto al no poder contar con el intercambio comercial, mano de obra y recursos que se movilizan desde la frontera mexicana, pero eso no parece preocuparle al presidente Trump que ayer volvió a la carga con sus amenazas en Twitter, cortando así el respiro que había dado un día antes cuando reconoció que el gobierno de México sí estaba deteniendo a más migrantes en su frontera sur.

Qué tanto se sentiría la presión desde Washington, en donde dicen que el canciller Marcelo Ebrard y la embajadora Martha Bárcena cabildean con todos los recursos para evitar una decisión tan dañina, que hasta el presidente López Obrador abandonó su actitud evasiva y elusiva hacia las amenazas de Trump, para finalmente advertir ayer que el riesgo y el peligro de un cierre fronterizo es real, pero también tendría graves consecuencias para EU. "No nos conviene a nadie cerrar fronteras, no es lo más recomendable... es un tema que ya se está atendiendo, estamos ayudando para evitar un conflicto y para mantener abierta la frontera", dijo el mandatario que por primera vez hizo a un

lado sus frases renuentes de "yo respeto" o de "amor y paz, no nos vamos a pelear".

Si su gobierno, que en un principio pareció desestimar los amagos de Trump, quiere evitar que el acelerado inquilino de la Casa Blanca cometa una locura como cerrar la frontera, tendrá que presentar un plan real para detener y frenar la migración centroamericana. A eso se refiere López Obrador cuando dice que "estamos ayudando y lo vamos a seguir haciendo", a que seguramente tendrá que modificar su política migratoria, que planteaba hasta ahora dar libre tránsito y hasta cartillas de apoyos gubernamentales y empleo temporal a todos los migrantes, junto con proyectos de desarrollo conjuntos con Honduras y Guatemala.

México tendrá que dar garantías a la Casa Blanca, de que va a reforzar y a endurecer su política migratoria y a retomar el control que perdió de su frontera sur, y deberá hacerlo en las próximas horas, antes de que el viernes Donald Trump llegue a la línea fronteriza, a la ciudad de Calexico, con un discurso que podría ser el inicio de sus cierrres en la frontera. Así que López Obrador y el canciller Ebrard tienen las castañas en la lumbre, producto del descuido y desorden que permitieron en estos primeros cuatro meses de la política migratoria y el haber desestimado y desatendido la advertencia que les vino a decir en privado el yerno Jared Kushner en aquella polémica cena con los directivos televisivos. "Se los dije, misuegro no estaba jugando", debe decirles ahora el yerno mensajero. ●





Publicado en	Fecha:04/04/2019		Página y sección: 06 A	
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI ACASO es verdad que existe, la mafia del poder va a tener un fin de semana lleno de compromisos sociales.

EL SÁBADO, dónde si no en **Malinalco**, se casa la hija de quien fuera el poder tras el trono durante el salinismo: **José María Córdoba Montoya**. Ese mismo día, también en el **Estado de México**, el sonorense **Manlio Fabio Beltrones** estará más sonriente que nunca viendo a sus nietas hacer la primera comunión.

POR los rumbos de **Querétaro**, en su enorme rancho, **Diego Fernández de Cevallos** encabezará su tradicional comida anual, aunque en realidad hace dos semanas fue cuando cumplió 78 años.

Y POR pura casualidad, a todo esto se suma que ayer fue el cumpleaños del capo di tutti capi: **Carlos Salinas de Gortari**, quien apagó 71 velitas.

Obviamente la pregunta obligada es a cuál de las tres fiestas acudirá el ex Presidente.

DE LO QUE no hay duda es que los tres festejos tendrán una gran concurrencia, pues si algo les sobra ahora a priistas y panistas es... ¡tiempo libre!

• • •

EN ESTOS DÍAS en que los contrapesos al poder presidencial brillan por su ausencia, los gobernadores andan buscando la manera de tener –en conjunto– un mayor peso político ante **Andrés Manuel López Obrador**.

DE AHÍ que el **PAN** presentó en el **Senado** una iniciativa que los priistas ven con muy buenos ojos: darle a la **Conferencia Nacional de Gobernadores** rango constitucional. Los más interesados en que esto pase, por supuesto, son los mandatarios que no forman parte de **Morena** y que se saben muy vulnerables ante el **Jefe Máximo**.

NO ESTÁ CLARO si el gobierno federal y los legisladores morenistas apoyarán esta maniobra para empoderar a los gobernadores y, sobre todo, a cambio de qué. Casualmente el queretano **Francisco Domínguez** no ha podido rendir protesta como presidente de la **Conago** porque López Obrador nomás no le da fecha para recibirlo.

• • •

Y AHORA la pregunta de la semana: ¿cuánto cuesta que un gobernador como **Jaime "El Bronco" Rodríguez** sea ampliamente conocido (que no necesariamente querido) en su propio estado? Pues, de entrada, la friolera de 26 millones de pesos al año.

AL MENOS eso es lo que le factura su gurú de la mercadotecnia, el tal **Memo Rentería**, por un trabajo cuyos resultados no convencen ni a quienes trabajan en el gobierno de **Nuevo León**.

CUENTAN que la semana pasada **"El Bronco"** les leyó la cartilla a sus colaboradores –desde directores de área hasta secretarios estatales– para jalarles las orejas y exigirles promocionar con más fervor los logros de su administración. Quienes recibieron el regaño dicen que, uno, la estrategia de Rentería es la que no está funcionando; y, dos, tampoco hay mucho que presumir.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Para el Presidente, gobernar es dar dinero. Quiere un sistema más eficiente para fortalecer su control político y comprar lealtades.

Ayudar a los pobres

"El dinero ayuda a soportar la pobreza".

Alphonse Allais

Alguna vez ya comenté aquí la experiencia. En octubre del año pasado acudí a una oficina del INAPAM, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, y una mujer de edad avanzada, que me dijo que no veía bien, me pidió que la ayudara a llenar su formulario de registro. Cuando llegué a la sección sobre si la solicitante era beneficiaria de programas sociales, le leí la pregunta. Ella primero no la entendió. "¿Recibe usted dinero de algún programa de gobierno?", le expliqué. "Sí", me respondió. "¿De cuáles?". "Me da dinero Andrés Manuel -dijo- y también Sedesol".

Más de una década después de haber dejado la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, los beneficiarios de la ayuda a adultos mayores de la capital seguían considerando el recurso como una dádiva personal de López Obrador. En cambio, el programa federal era identificado por el nombre de la institución.

El actual Presidente mantiene la idea de que gobernar es repartir dinero. "Atender a la gente humilde -ha declarado- es la función del gobierno". Pero no solo ha entregado recursos, sino que ha sabido presentarse como quien, en lo personal, lo hace. Si esto ayudó en su momento a que el PRD,

que él controlaba, asumiera una posición hegemónica en la Ciudad de México, lo mismo puede ocurrir a nivel nacional. De hecho, el subsidio a adultos mayores que él creó en la capital federal ha desaparecido con el fin de tener una sola ayuda de 2,550 pesos bimestrales en todo el país. Nadie más podrá asumir el crédito político.

Ayer el Presidente señaló que 7 millones de adultos mayores están recibiendo el subsidio, aunque 8 millones tendrían derecho a él por lo que el gobierno está buscando a los que faltan. El subsidio es universal. Los pensionados del ISSSTE y del IMSS lo obtienen de forma automática al cumplir 68 años. El ex secretario de Hacienda y ex presidente del consejo de Telefónica México, Francisco Gil Díaz, advirtió en Twitter que lo había recibido y que no encontraba cómo devolverlo porque no lo necesitaba (23.2.19).

López Obrador dijo ayer que 13 millones de personas están recibiendo alguna ayuda del gobierno federal. Si no son adultos mayores, son jóvenes con becas, personas discapacitadas o miembros de algún otro grupo. El proyecto es subir esta cifra a 20 millones. Con este aumento el gobierno estaría dando dinero a casi todas las familias de un país de 129 millones de habitantes. Y la experiencia nos dice que si el abuelo recibe dinero de un político o partido, toda la familia votará por ellos.

López Obrador busca un sistema más eficiente de entregar las ayudas. Ha descartado utilizar instituciones o intermediarios, como Antorcha Campesina o las asociaciones que manejan estancias infantiles y refugios de mujeres violentadas. Quiere entregar el dinero directamente a la gente. Está reviviendo, curiosamente, las ideas de Milton Friedman, a quien algunos consideran el padre del neoliberalismo. Friedman propuso sustituir la multiplicidad de programas sociales del gobierno con una sola transferencia en efectivo que llamó "impuesto sobre la renta negativo".

El propio Presidente no se hace ilusiones de que estos programas puedan acabar con la pobreza. Por eso descarta la idea "neoliberal" de enseñar a los pobres a pescar. Quiere un sistema más eficiente de repartir dinero, pero también una forma de fortalecer su control político a través de la compra de lealtades. Esto permitiría que la Cuarta Transformación pudiera mantenerse en el poder por lo menos tanto como el viejo PRI.

• HUELGAS

La UAM lleva ya más dos meses en huelga. Chapingo más de uno. La Cuarta Transformación ha convencido a los sindicatos de que pueden extraer mucho más dinero de instituciones y empresas. Las huelgas serán más frecuentes y costará más saldarlas.



Publicado en	Fecha	04/04/2019		Página y sección		13
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		

FRENTE POLÍTICOS

1. Rezagado. De todos los aspirantes a la presidencia del CEN del PRI, el único que no levanta es **Alejandro Moreno**. *Amlito*, como ahora llaman al gobernador de Campeche, y le gusta, está tan desesperado por obtener el cargo, que prometió que con los votos de las bancadas del PRI y del Verde en el Senado sacaría adelante para Morena el tema de los comisionados de la Comisión Reguladora de Energía, pero también falló. Sólo su ambición quedó en evidencia. Los campechanos le piden que se ponga a trabajar, lo hace, pero para su proyecto personal. Cree que con su acercamiento al poder conseguirá el apoyo oficial y "ganará" la presidencia del Partido Revolucionario Institucional. Hay mejores propuestas.

2. Números rojos. No le ha ido bien a **Margarita Zavala** en su intento por hacer de México Libre un partido político, requería 230 mil firmas de apoyo, y antes de conseguir las llegó al cuarto de millón de firmas, para que no se permita su registro. Por tercera ocasión, el TEPJF ordenó recalcular la multa impuesta a **Zavala** por las irregularidades que cometió en la obtención de firmas para registrar su candidatura independiente en 2018. La primera sanción fue ridícula, 3 mil 240, posteriormente la Sala Especializada recalculó la multa y la elevó a 201 mil 500 pesos. **Zavala** volvió a impugnar y la multa quedó en 80 mil 600 pesos, cifra que tampoco le gustó. Entre más insiste, más caro le va a salir.

3. A la medida. Diputados aprobaron sanciones a funcionarios que violen derechos de migrantes. Con 432 votos a favor, el pleno aprobó considerar como infracción grave de funcionarios que hagan uso indebido de sus funciones o proporcionen información de migrantes que atraviesan México. Hace unos meses, **Juan Manuel Gastélum**, el alcalde de Tijuana, declaró que no quería a los migrantes en su ciudad, pues entre ellos "hay mariguanos y personas violentas". Calificó a la caravana de "horda". A unas semanas de iniciar su campaña de reelección, **Gastélum** cuenta que la actividad primordial en su administración es el desvío de recursos del erario a su campaña.

4. Buenos modales. En Cuernavaca, Morelos, soldados vigilan desarmados bares y comercios. ¿Cómo?, se preguntará usted. El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y la 24 Zona Militar de Morelos pusieron en marcha el programa Soldado Amigo, único en el país, que tiene como objetivo ingresar a los negocios desarmados y hacer contacto con los clientes, mientras una célula armada crea un perímetro de seguridad. El general **Armando Gómez Mendoza**, explicó: "Tuvimos que capacitar a personal militar y personal de la policía en temas de sociabilización y de derechos humanos". Morelos es el único estado del país en el que se aplica este programa y el personal militar que participa es el mismo que en breve integrará la Guardia Nacional, es decir mil 800 elementos, confirmó el general. Si esto no acaba con la delincuencia en tierra del gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, nada lo hará.

5. Qué le piensan. El próximo martes, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados dictaminará si procede o no el desafuero del diputado **Cipriano Charrez Pedraza**, quien enfrenta un proceso judicial por su implicación en un accidente automovilístico donde perdió la vida un joven de 21 años. Solicitó licencia para separarse del cargo del 2 al 17 de abril y así atender la acusación en su contra, hecho que provocó duda en la Sección Instructora al preguntarse si se puede o no desafuorar a un legislador con licencia. Hay quienes dicen que al estar separado de su cargo el procedimiento jurisdiccional se queda sin materia; el otro criterio indica que no, que el diputado con licencia conserva todas sus prerrogativas. Conducía ebrio, huyó del lugar sin auxiliar a la víctima, quiso corromper el caso; tiene a la ley encima. ¿Y todavía analizan qué hacer con él?



Publicado en	Fecha 04/04/2019		Página y sección 2a	
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Anemia comercial

- La incertidumbre impide al comercio desempeñar todo su potencial para el crecimiento.

El director general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el brasileño **Roberto Azevêdo**, llega hoy a México en medio de advertencias lanzadas por la propia institución, de que los intercambios globales de mercancías enfrentarán "vientos en contra" en los próximos dos años.

Apenas el martes pasado, la OMC dio a conocer –desde su sede en Ginebra– que el comercio mundial creció apenas 3% en 2018, un gran descenso en comparación con el 4.6% que creció en 2017. Asimismo, estimó que el avance en 2019 sería de apenas 2.6%, el más bajo en tres años.

"Con las tensiones comerciales al alza, nadie debería sorprenderse por estos resultados", dijo **Azevêdo** a los medios. "El comercio no puede desempeñar todo su potencial en impulsar el crecimiento cuando vemos niveles tan elevados de incertidumbre".

Y agregó: "Es cada vez más urgente que resolvamos las tensiones y nos concentremos en trazar un camino positivo hacia el comercio mundial

Advertencias de la OMC señalan "vientos en contra" en el intercambio global de mercancías.

2.6

POR CIENTO

disminuirá el comercio en 2019, prevé la OMC.

que responda a los verdaderos desafíos de la economía actual, como la revolución tecnológica y el imperativo de crear puestos de trabajo y potenciar desarrollo".

El contexto de estos señalamientos lo constituye la incertidumbre sobre el destino de las negociaciones entre Estados Unidos y China, cuyo objetivo es resolver la guerra comercial que ha golpeado a ambas economías.

Las políticas proteccionistas de Washington, incluidos los gravámenes sobre el acero y el aluminio, también están nublando las relaciones comerciales entre EU y aliados clave como Canadá, México y la Unión Europea.

No obstante, la OMC –organismo creado en 1995 para reemplazar al GATT– no se limitó a culpar a los nuevos aranceles y medidas de represalia por la desaceleración comercial. También citó como factores "el crecimiento económico mundial más débil, la volatilidad en los mercados financieros y las condiciones monetarias más estrictas en los países desarrollados".

La visita de **Azevêdo** a México ocurre mientras el Partido Demócrata en el Congreso de EU –particularmente en la Cámara de Representantes, donde tiene mayoría– amenaza con no permitir una aprobación rápida del tratado comercial renegociado con México y Canadá, por lo que sus puntos de vista serán un importante insumo informativo.

Un empantanamiento del proceso legislativo podría sumarse a los factores que inciden en un bajo desempeño de la actividad comercial, que ha sido para México un potente motor para el desarrollo.



BUSCAPIÉS

• Por segunda ocasión, ninguna de las propuestas en las ternas enviadas al Senado por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, para integrar la Comisión Reguladora de Energía alcanzó la mayoría calificada. El Ejecutivo tiene la facultad de designarlos directamente. Será la segunda vez que ocurra. **Enrique Peña Nieto** ya lo había hecho en 2017, con los comisionados **Neus Peniche** y **Guillermo Zúñiga**.

• En su momento, los entonces senadores **Dolores Padrierna**, **Miguel Barbosa** y **Alejandro Encinas** –aliados de **López Obrador**– usaron argumentos similares a los que esgrime la actual oposición. Dijeron que era preferible que **Peña Nieto** designara directamente a los comisionados de la CRE que avalar un proceso legislativo que calificaron de "farsa", así como de "trampa mayúscula" y "procedimiento cochino". Vaya vueltas que da la vida.



Publicado en	Fecha	04/04/2019			Página y sección	04
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

“¡Bájele dos rayitas a su presidencia!”

- Dante paró en seco los dichos del morenista.
- La foto entre AMLO y Monreal despeja rumores.

Martí Batres nunca va a olvidar la revolcada que le puso ayer **Dante Delgado** por el “desaseado” proceso que se utilizó ayer en la sesión del Senado que discutió el tema los aspirantes a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Y es que el moreno presidente de la Mesa Directiva parecía el dueño del circo. Valdaba a su criterio los documentos, imponía, amonestaba, se adueñaba de los turnos de los oradores.

Manipulaba a su antojo, sin considerar las ruidosas protestas de la oposición y hasta exigía “respeto a la presidencia”.

Por encima de los procedimientos parlamentarios.

Impuso un documento con firma dudosa, pero se negó a incorporar una propuesta del panista **Damián Zepeda**, para presentar, ante la Corte, una controversia constitucional sobre la inclusión de aspirantes a la CRE, ya rechazados, pero en ternas integradas en forma diferente.

Daba la impresión que se sentía en la tribuna de una asamblea de Morena, y no en un órgano de representación popular.

Su torpe conducción complicó la sesión y calentó a la oposición.

Dante lo paró en seco desde su escaño. Le dijo que era un “exceso” que **Martí Batres** fuese tan gentil con **Martí Batres**.

Lo regañó por no haber convocado a la Mesa Directiva y por haber actuado “al margen de la legalidad”. Hasta puso en duda su comportamiento.

“¡Bájele dos rayitas a su presidencia! Usted ha sido particularmente ofensivo con quienes lo llevamos a ese encargo”, insistió.

Le bajó cuatro rayitas. Exigió respeto a su persona, sí, pero no volvió a ser tan gentil consigo mismo. Despachó el tema lo más rápido que pudo, con los resultados que benefician a ya sabes quien.

Perdió puntos para repetir en la presidencia de la Mesa Directiva el próximo año legislativo. No tiene buena relación con ninguno de los coordinadores parlamentarios. “Ni siquiera con el suyo”, nos dice garganta legislativa.



AMLO no cree en la división de poderes. Mucho menos en los contrapesos. Por eso dismantela los órganos autónomos.

Al repetir las ternas con los aspirantes que ya habían sido rechazados por el Senado se burló del Poder Legislativo. Lo hizo a sabiendas de que después del nuevo rechazo, el designaría a los comisionados.

Pero a los morenos no les salió limpia la jugada. La senadora del PAN **Kenia López** exhibió en plena sesión copias de dos oficios con la firma de la senadora **Sasil de León**, coordinadora del PES en la Cámara alta.

Uno validaba la postura de **Batres** de votar ese mismo día a los comisionados y el otro traía el rechazo a las intervenciones abusivas de **Trump** en asuntos de México.

La bronca es que la rubrica era radicalmente distinta en uno y otro documento.

“No puede ser que estemos en un desaseo parlamentario de ese tamaño”, se quejó la panista.

Consultamos con el senador **Miguel Mancera**, exprocurador de la Ciudad de México, sobre el mencionado desaseo. Nos dijo que puede configurarse un delito: falsificación de firma y uso del documento apócrifo. “Lo tiene que decir un perito”, puntualizó.



Sasil no estaba presente en la sala. Tampoco pasó lista, ni asistió al evento matutino para rechazar la política migratoria de **Trump**. La senadora del PES andaba en consulta médica por “problemas de salud”.

De León validó la autenticidad de su rubrica. “Firmé anoche”, sostuvo. Pidió que los oficios con su firma dejaran de subirse a las redes, por los costos que significan para la coalición Juntos Haremos Historia.



La foto dice más que mil rumores. Aparecen en pleno desayuno el Presidente de la República y el senador **Ricardo Monreal**. La imagen es testimonio de que no hay distanciamiento. La subió el propio **AMLO** a redes sociales con un mensaje que incluyó el menú: chilaquiles, frijol, jugo de toronja y unos queques.



• Dante Delgado, senador por MC.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/jfernandez / www.mexicoconfidencial.com

Sin orden, disciplina y coherencia

• En el tema migratorio pareciera que se están hablando distintos lenguajes. Uno es el de la Secretaría

de Gobernación, y otro, el de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El torbellino político en el que nos envuelven las conferencias matutinas del presidente **López Obrador** no permite vislumbrar el grado de desorganización y parálisis ni las contradicciones que se viven dentro del propio gobierno federal.

El Congreso está, en los hechos, paralizado. La Reforma Educativa está, en los hechos, detenida porque una vez que se consiguieron acuerdos para sacarla adelante con un dictamen votado por todos los partidos en San Lázaro, se ha decidido dar marcha atrás ante la oposición de la Coordinadora, que sigue pensando en plazas, en rechazo de la evaluación y en los mecanismos certificadores. Se dice que se quiere cambiar el lenguaje, pero, en realidad, las palabras no tienen sentido y cambiarlas modifica también el fondo, la razón de ser de la reforma. Con un agregado: se tiene que decidir si se va con la CNTE o con los partidos de la oposición. Ir con los dos, atendiendo los reclamos de la Coordinadora, es imposible. Y si no hay reforma en abril, no se podrá aplicar en el próximo ciclo escolar.

Tampoco se tienen los votos en el Senado para la reforma de revocación de mandato y consulta popular. No hay acuerdo, porque colocar en la boleta al presidente **López Obrador** en los comicios del 2021 haría éstos extremadamente inequitativos. La oposición no dejará pasar esa reforma como está planteada. También está paralizada la reforma laboral, que la demócrata **Nancy Pelosi** ha señalado como un punto central para que se apruebe el T-MEC.

En el tema migratorio pareciera que se están hablando distintos lenguajes. Uno es el de la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y otro, el de la cancillería que encabeza **Marcelo Ebrard**. Se llega a acuerdos con **Jared Kushner** y aparentemente no con la secretaria del *Homeland Security*, **Kirstjen Nielsen**, o los acuerdos con uno y otra son diferentes. **Trump** habla de arrestos en la frontera tendiendo un lazo al gobierno mexicano que aquí se desconocen. Mientras tanto, se dice que existe normalidad en la frontera norte cuando se está reportando un cierre parcial que provoca demoras de hasta ocho horas para realizar un cruce.

El Presidente desmiente a la Secretaría de Hacienda por sus previsiones de crecimiento y "apuesta" a que será mayor al 2 por ciento, cuando todo apunta a que, incluso, lo previsto por Hacienda y el Banco de México puede estar por arriba del crecimiento real. En parte, por la incertidumbre que

sigue existiendo en los mercados por medidas contradictorias del propio gobierno, y también porque la inversión pública ha caído drásticamente (5.6 por ciento en lo que va del año), con caídas dramáticas en secretarías, como Bienestar Social (36 por ciento) y Trabajo (40 por ciento). Por cierto, se avanza en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pero no se atiende a los jóvenes que están estudiando: la UAM lleva dos meses en huelga, la universidad de Chapingo otro tanto, comenzaron un paro que puede alargarse en los CCH de la UNAM y nadie en el gobierno federal parece tomarlo en cuenta. Y la amenaza pende sobre otras casas de estudio.

En el área de energía están llevando al país a una crisis en el sector. Se siguen cancelando licitaciones, se sigue apostando al carbón en lugar del gas, renuncian consejeros independientes mientras se propone a comisionados ignorantes del tema, no se alcanzará el volumen de generación que se requiere para evitar cortes de energía y ahora se les advierte a los empresarios que tendrán problemas con el abasto de gas, lo que afecta la producción, el crecimiento y el desarrollo.

El sector turístico, una fuente inagotable de recursos, se queja de que la secretaria del ramo no los está atendiendo y comienza a resentirse la cancelación de los programas de promoción a nivel global.

¿Qué funciona?. Las áreas que tienen personalidad y mandos mucho más claros. En primer lugar, la Defensa y la Marina, avanza seguridad con la Guardia Nacional, aunque sufre el embate delincuencia día con día; operan más allá de sus

responsabilidades, ante los vacíos, áreas muy específicas de la oficina presidencial y poco más.

El gobierno federal debe salir del área de confusión, polarización discursiva y declaraciones cotidianas y poner orden, disciplina y coherencia en su funcionamiento. Comenzamos el quinto mes y algo no está funcionando.



LA LLAMADA

La divulgación de una llamada entre el jefe de la oficina de la SRE, **Fabián Medina**, con un manejador de giros negros, y acusaciones de trata y corrupción, obligarán a **Marcelo Ebrard** a atender un tema que puede afectar el desempeño de su secretaria.

Se dice que existe normalidad en la frontera norte cuando se está reportando un cierre parcial que provoca demoras de hasta ocho horas.

5.6%

CAÍDA

en inversión pública en lo que va del año.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

AMLO y la destrucción de una de las joyas de la corona

• Todos los expertos en turismo afirman que la mercadotecnia es fundamental para atraer más turistas.

• El CPTM era un organismo en el que participaban los sectores público y privado.

Durante el sexenio pasado, varias veces escribí acerca de uno de los grandes éxitos de la economía mexicana: el turismo. Gracias a un esfuerzo conjunto del gobierno y el sector privado, año tras año se rompieron récords en visitantes nacionales y extranjeros, en ingresos, inversiones y generación de empleos. A diferencia de otros asuntos donde **Peña** le entregó bombas a **López Obrador** —seguridad y Pemex, por ejemplo—, aquí le heredó una caja de bombones.

El nuevo gobierno, simple y sencillamente, tenía que seguir haciendo lo mismo para seguir por la senda del éxito. Pero no. La Cuarta Transformación está empeñada en descubrir el hilo negro en todo. Dejar su propio sello. Los resultados ya están a la vista en el sector turístico: una caída. Lo lograron: abollaron una de las pocas joyas de la corona.

Revisemos la historia. En el gobierno pasado existía el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) cuya misión era promocionar los productos y destinos de nuestro país en los mercados nacional e internacional.

Todos los expertos en turismo afirman que la mercadotecnia es fundamental para atraer más turistas. Por eso, cada vez más países (Turquía, Israel, Rusia, India y múltiples islas caribeñas) hacen campañas de promoción, sobre todo en los mercados de turistas con mayores niveles de ingreso (Estados Unidos, Canadá y Europa). México no se quedaba atrás. Gracias al CPTM, se hicieron eficaces campañas de mercadotecnia.

El CPTM era un organismo en el que participaban los sectores público y privado. Tenía una Junta de Gobierno con quince representantes de los gobiernos federal, estatales y municipales y catorce de empresas turísticas. La gran mayoría de los ingresos, alrededor del 85%, venían de un impuesto que les cobraban a los visitantes extranjeros al entrar a México, denominado **Derecho de No Residente**. De acuerdo con una nota en *Expansión*: “En 2018, los ingresos del CPTM por los derechos de viajeros alcanzaron 4,890 millones de pesos, que se emplearon en labores de promoción de México como destino”.

El nuevo gobierno de **AMLO** entró y, en principio, anunció que desaparecería el CPTM. No lo hizo, pero sí lo achicó de manera importante por una razón: cambiaron el destino de los derechos de no residentes. En lugar de utilizarlos para

la promoción turística, los usarán para inversiones como la construcción del Tren Maya.

De esta forma, de la noche a la mañana, se terminaron las campañas de mercadotecnia del sector turístico. Y, sí, bajó de manera considerable la actividad económica. Ayer, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial Turístico, **Pablo Azcárraga**, informó: “Este primer trimestre [de 2019] traemos afectación en las utilidades de las empresas e impacto en el volumen de negocio y en los precios. Al no tener capacidad de llenar el volumen de nuestros servicios, hemos caído en la disminución de precios. La afectación llega al 15% en el Ebitda [utilidad bruta]”.

Aquí el nuevo gobierno cometió un error. Para apropiarse de los miles de millones de pesos que generan anualmente los derechos de no residentes y construir su Tren Maya (ya en este espacio argumenté por qué es una tontería esta obra), México se quedó súbitamente sin promoción turística.

Yo no tengo problema con que el gobierno se salga de esta actividad de mercadotecnia y se lo deje a los privados. Eventualmente, los empresarios tendrán que formar un fondo para promocionar sus negocios. Ya han anunciado iniciativas en este sentido. La equivocación está, como suele ser el caso con en este gobierno, en cómo hacen los cambios: sin decir agua va cortando con machete. En lo que los empresarios buscan alternativas, el país ya está sufriendo, incluyendo el gobierno federal, que también perderá ingresos porque, a menos actividad turística, menos recaudación en otros impuestos como el IVA o ISR.

Para terminar, decir que, mientras no haya campañas positivas de promoción turística de México, lo que escuchan los extranjeros son puras malas noticias sobre este país. Notas que dan cuenta de la creciente violencia o tuits dañinos del presidente **Trump**. ¿A quién le da ganas de

visitar México si, al parecer, las cosas están ardiendo? No hay promoción que balancee esta visión catastrofista. Estamos, pues, frente a un enredo más con consecuencias negativas para uno de los sectores más dinámicos de la economía. Un embrollo para cumplirle el capricho a **AMLO** de construir su Tren Maya. De seguir así, habrá muy pocos turistas que lo aborden, si es que algún día lo terminan.

Twitter: @leozuckermann

Los empresarios tendrán que formar un fondo para promocionar sus negocios. Ya han anunciado iniciativas en este sentido.



NOTA DE EXPANSIÓN



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La esclavitud mexicana de hoy

Ayer escribí aquí una línea que causó algunas reacciones.

Sobre el nuevo esfuerzo para dignificar, por fin, a las trabajadoras del hogar, afirmé que a diferencia de la conversación de la comentocracia mexicana que ve con escepticismo lo que está sucediendo, expliqué que el problema no es el de la comentocracia, que vive en zonas urbanas, en las principales ciudades del país, sino en en ciudades medianas y pe-

queñas y en zonas rurales, donde el trabajo doméstico es una nueva esclavitud.

Ayer hablé con Juanita Cruz, hoy líder de Tzome Ixuk, una organización que trabaja por los derechos de las trabajadoras del hogar, contra la violencia entre las mujeres en Las Margaritas, Chiapas.

Juanita nació en una finca, trabajó gratis para los terratenientes de niña, a los 13 llegó a la cabecera municipal como trabajadora doméstica por 25 pesos al mes, a veces con descuentos si los patrones le compraban ropa. A los 18 se hartó. A los 19 fundó una cooperativa para dejar de depender de los patrones con otras trabajadoras, un molino, para hacer tortillas. Hoy encabeza un movimiento para dignificar a mujeres que hoy, sí, hoy, 2019, viven aún ahí, lo que ella vivió.

Le pregunté a Juanita si hay trabajadoras domésticas que hoy ganan 25 pesos por su trabajo.

“Solo los niños”, me contestó. Sí. Así me dijo.

Hoy en Las Margaritas, como pasa en

poblaciones más grandes de Chiapas, la justificación de los patrones para no pagar a sus empleadas doméstica es: “caridad cristiana”. Techo y comida es suficiente.

De techo y comida me cuenta Juanita: un cuarto viejo lejos de la casa principal, a veces una bodega, y la comida... pues las sobras.

Juanita, después de muchos años de lucha y organización, me relata que algunas trabajadoras hoy ganan 2 mil pesos al mes, cuando la mayoría gana bamil, otras, aún nada.

Cuando Juanita habla con los empleadores, algunos entienden, otros, los más, se enojan, porque, dice Juanita, “les estamos diciendo sus verdades”. Ella les repite el lema de la organización: “Todos somos seres humanos”.

Ayer escribí aquí que el piloto del IMSS para dignificar el trabajo del hogar remunerado necesita de tripulación comprometida.

¿Qué tal si empezamos en Las Margaritas? Porque esto era de primero los pobres, ¿o no? —

Esto era de que primero los pobres, ¿o no?



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La revocación en los tiempos de López Obrador

Uno diría que la utilidad de la figura de revocación de mandato es que se trata de un recurso constitucional para suplir a un gobierno catastrófico.

El postulado implícito de la figura es suplir a un gobierno que fracasa y al que rechaza la nación.

El postulado implícito en la propuesta del presidente Andrés Manuel

López Obrador es el contrario. Se trata de un gobierno que está en el clímax de su aprobación y que espera conservarla dentro de tres años.

La lógica política de su propuesta es que no se someterá realmente a la revocación, sino a la ratificación de mandato para un gobierno exitoso.

López Obrador irá a la revocación no para poner en juego su continuidad, sino para ganar supermanencia, tal como dice la iniciativa de ley. Y para ampliar su mayoría, su fuerza y su poder.

Es posible que López Obrador se equivoque en sus cálculos y que a la hora de la prueba trienal su aprobación haya disminuido y se enfrente al riesgo implícito en el mecanismo: unir a la oposición contra el gobernante en funciones para quitarlo.

Después de todo, López Obrador ganó por 53 por ciento de los votos contra 47 de sus opositores. Sus opositores unidos no tendrían sino que mejorar tres puntos para empatarlo y cuatro para derrotarlo.

AMLO irá a ese ejercicio para ampliar mayoría, fuerza y poder

Puede suceder lo contrario, López Obrador puede conservar su aprobación actual dentro de tres años y obtener una victoria aplastante que arrastre la elección del Congreso y las elecciones locales de todo el país, consolidando así, con votos frescos, una hegemonía democrática de mayoría calificada, sin necesidad de alianzas, en todas partes.

Si esto sucediera al cumplirse la mitad de su mandato, ¿cuál sería la razón para no seguir de frente hacia la reelección en 2024?

No habría sino dos razones: una, el tabú antirreeleccionista, cuya violación podría quitarle apoyo; dos, su decisión personal, de la que ha dejado constancia en un documento firmado cuya existencia misma es una anomalía, un surtidor de incredulidades.

La revocación de mandato en 2021 sería igual de preocupante si el Presidente pierde y tiene que irse, y si el Presidente gana, y quiere quedarse de más. ■



Publicado en	Fecha	04/04/2019			Página y sección	03
MILENIO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		X

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El Presidente no puede estar solo

Siempre ven lo peor porque es lo único que ven en ellos mismos.

Florestán

Una y otra vez he insistido en que desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no ven la realidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y creen que por haberlo apoyado en su campaña presidencial, a cambio de abrogar la reforma educativa en vigor y de 40 curules en San Lázaro, tendrían su apoyo, cuando su método ha sido, y es, el conflicto, el vamos por más, vamos por todo, y que no van a cambiar, ni tienen por qué.

Por eso el Presidente de la República ordenó congelar el dictamen de esa reforma aprobado ya en comisiones y ordenó a Esteban Moctezuma escuchar a todos los grupos, que les explique que no va a haber evaluaciones punitivas y que se cancela por completo la reforma educativa en vigor, que es lo que exige la CNTE.

Pero acto seguido, y con toda razón, reiteró su posición, que es veneno para la Coordinadora: Claro que no queremos venta de plazas ni tráficos con la nómina, que es lo que eliminó la reforma de Peña Nieto. No, eso es corrupción y eso no se permite a nadie aunque sean los más radicales o extremistas de izquierda o de derecha. Se acabó en el país la corrupción tolerada desde el gobierno.

Y ese es el punto de confrontación porque la Coordinadora exige lo que López Obrador con toda razón, no está dispuesto a darles: plazas y presupuesto.

Por eso la madrugada de ayer, al salir de una larga reunión con Moctezuma, reiteraron su rechazo al dictamen aprobado en la Cámara de Diputados y por eso mismo, el dirigente nacional de la CNTE, Eloy López Hernández, en un receso de su asamblea nacional, declaró: No vemos avances ni respuestas a nuestras demandas. No vamos a permitir que se someta el dictamen al pleno de la Cámara de Diputados si antes no lo revisamos nosotros y lo aprobamos.

Y para eso, anunciaron un nuevo bloqueo, ya de miles, a la Cámara de Diputados para este viernes.

Nada nuevo en esa organización, pero quizá sí para el nuevo gobierno.

Por eso, en este caso, yo llamo a respaldar la decisión de López Obrador de no doblarse ante las presiones de la Coordinadora y que sepa que en esa decisión no está solo.

RETALES

1. COMISIONADOS. El Senado volvió a rechazar las cuatro ternas presidenciales para ocupar las vacantes de la Comisión Reguladora de Energía, paralizada desde enero por falta de quórum, y será él quien los elija. Así estaba planeado;

2. VOTOS. Ricardo Monreal me dijo ayer que no tiene los votos para aprobar la revocación de mandato presidencial y que no la va a subir al pleno hasta que los logre; y

3. MANDO. La Guardia Nacional será muy civil, pero fue el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, quien presentó los uniformes de la nueva corporación y no el secretario de Seguridad Pública de quien, oficialmente, dependerá. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Publicado en	Fecha	04/04/2019				Página y sección 7- Política	
MILENIO	UdeG	País		Jalisco			
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x	

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El Verde ataca de nuevo

Teresa Ramos Arreola, inexplicable diputada que coordina la bancada del parasitario Partido Verde en el Congreso de Ciudad de México, propone retirar de calles y plazas cualquier alusión a Cristóbal Colón y Hernán Cortés.

Falsaria, dice que esto lo sugiere “lejos de pasiones”, pero que se trata de “un hecho de justicia histórica”.

Del par de remotos y célebres peninsulares a quienes endosa la Conquista de lo que había en ese entonces le sobra Colón, quien con todo y su batallón jamás pisó islas o tierra firme del territorio que solo hasta el XIX cobró forma de un país llamado México.

Al descubridor histórico de América (se dice que antes llegaron polinesios por el Pacífico y vikingos por el Atlántico) que creyó haber llegado “a las Indias”, la ocurrente legisladora le quiere cobrar la mutilación y el asesinato de nativos, y a Cortés actos de tortura y la muerte de 100 mil mexicas, entre los cuales, dramatiza, se encontraban “niños y ancianos” porque “no pensaban igual que él” y se “atreían a rebelarse contra sus abusos”.

Lo único que lamenta Teresita es la caída de los abusivos tenochcas o mexicas (que tenían sometidas por el terror a todas las demás poblaciones y culturas me-

soamericanas), que fue consumada sobre todo por indígenas, como los decenas de miles de totónacas y tlaxcaltecas que estaban hasta el gorro de los atropellos y crímenes de lo que en la época colonial se bautizó como “aztecas”.

De los desmembramientos, ¿sabrá esta señora que sus y mis antepasados indígenas veneraban a Xipe Totec, Nuestro Señor el Desollado, a quien los sacerdotes dedicaban la zalea de los sacrificados, a quienes les arrancaban el corazón?

Se queja de que Cortés ordenó asesinar a 6 mil cholultecas con el pretexto de que estaban conspirando contra “su misión divina”. Ajá. ¿Qué hacer entonces con las calles y monumentos a los tlatoanis mexicas que ordenaban las “guerras floridas” contra los pobres tlaxcaltecas, que perdían todas y sus guerreros terminaban descuartizados en el Templo Mayor de Tenochtitlan?

Dice que en la etapa final de la Conquista murieron solamente 50 españoles. Obviamente, ya que las tropas de Cortés llegaron a ser cuando mucho un millar que, sin el apoyo resuelto de los pueblos sometidos, que en las batallas perdieron también miles de camaradas a manos tenochcas, no habrían podido consumir la invasión.

Aunque no lo merece, ojalá la diputada valore este breviarío elemental: Perú es un país mayoritariamente indígena y a nadie allí se le ha ocurrido demoler la estatua de Francisco Pizarro (ex capitán por cierto de Cortés), por más que abunden las de Atahualpa, el cacique inca al que ordenó descuartizar con cuatro caballos tirando de sus extremidades.

Después de que su partido promovió la muerte de los circos con su coartada de “defender” los animales, Teresa Ramos Arreola debiera subir a la tribuna otra vez, pero para disculparse. ■

La coordinadora de diputados debiera subir a la tribuna otra vez, pero para disculparse...